



**Acta de la sesión Extraordinaria de Junta de Facultad
del 23 de septiembre de 2009**

Día y hora de la reunión: 23 de septiembre de 2009, 10,38 segunda convocatoria
Lugar: Salón de Actos

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Sr. D. Zacarías Calzado Almodóvar, Decano de la Facultad de Educación-UEX

Vocales:

Sr. D. Miguel Orrego Contreras

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Sr. D. Sebastián Molina Feu

Vicedecano de Profesorado

S^a D^a Prudencia Gutiérrez Esteban

Vicedecana de Extensión Universitaria

S^a D^a Susana Sánchez Herrera

Responsable de Calidad

Sr. D. Juan Luis de la Montaña Conchiña

Secretario Académico

Administradora del Centro:

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: D^a Pilar Rodríguez Flores, D. Sixto Cubo Delgado, D. Florencio Vicente Castro, D^a Carmen Conde Núñez, D^a Ana Piquer Píriz.

Profesorado: D^a Ángela Campos Sánchez, D^a M^a Carmen Cruz Cancho, D^a M^a Luisa Bermejo García, D. Manuel López Risco, D^a Guadalupe de la Maya Retamar, D^a MA Rosa Luengo González, D. Rafael Alejo González, D^a M^a Esther Ramos Gorospe, D^a M^a Esperanza Jambrina Leal, D^a M^a Isabel Fajardo Caldera, D. Martín Domínguez Lázaro, D^a M^a Paz González Rodríguez, D^a M^a José Rabazo Méndez, D. Juan Manuel Moreno Manso.

Representantes del PAS: D. Juan Manuel Moya García, D^a Rosa Portillo Felipe.

Excusan asistencia: D^a Guadalupe Castillo Benítez-Cano, D. Encarnación López poyato, D. Ventura García Preciado.

Ausentes: D. Teresa Borrego García, D^a Coronada Pérez Rodríguez, D. Fernando González Pozuelo, D. Sandra Meslem, D^a Patricia Ibáñez Ibáñez, D^a Rosario Cuéllar Escobar, D. Manuel Barrantes López, D^a M^a Encarnación Masot Martínez, D. Ángel Suárez Muñoz, D^a M^a Rosa Oriá Segura, D. Juan de Dios Martínez Agudo, D. Juan Pablo Parejo Ayuso, D^a Paula Rodríguez Macedo, D. José Francisco Hurtado Masa. D. Alonso Montañó Sayago, D^a Guadalupe Sánchez Díez, D^a Guadalupe Sala Galindo.



**Acta de la sesión Extraordinaria de Junta de Facultad
del 23 de septiembre de 2009**

ORDEN DEL DÍA:

1. Asignación áreas de conocimiento Máster de Secundaria (MES) y Máster Universitario de Investigación (MUI).
2. Aprobación, si procede, de los Tribunales de Trabajo Final de Máster convocatoria de septiembre (Máster en Investigación en la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas, plan 0620).

1. ASIGNACIÓN ÁREAS DE CONOCIMIENTO MÁSTER DE SECUNDARIA (MESO) Y MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN (MUI).

El Sr. Decano pasa a proponer la adscripción de las áreas y asignaturas del Máster Universitario de Investigación (ya realizada en la Junta del pasado 15 de julio). Sólo había que precisar la denominación de la asignatura “Iniciación a la investigación en la Expresión Plástica y Musical” y proceder a proponer el área o áreas posibles de adscripción. Esta asignatura es adscrita al área de Expresión Plástica y Musical. Realizadas las propuestas el Sr. Decano las somete a votación y éstas son aprobadas por unanimidad.

Respecto al MESO, se propone la adscripción de las dos primeras asignaturas del módulo genérico “Psicología y Educación del Adolescente” y “Procesos Educativos y Realidad Escolar”.

Esta adscripción genera un debate en el que el Sr. Decano propone un primer turno de palabra en el que intervienen D. Manuel López Risco y D. Sixto Cubo Delgado y D^a M^a Isabel Fajardo Caldera. D. Manuel López Risco habla del conflicto que la adscripción puede crear, para evitarlo es conveniente tener una visión global del problema y no parcial. Entiende que hay competencias del área de psicología. D. Sixto Cubo Delgado entiende que, efectivamente, también hay competencias que tocan a su Departamento. D. Isabel Fajardo Caldera abunda en la misma dirección en la que ha centrado D. Manuel López Risco su discurso y entiende, por tanto, que la Psicología y Educación del Adolescente es psicología.

Segundo turno de palabra. Intervienen D. Manuel Lucero Fustes, D. Sixto Cubo Delgado y D. Florencio Vicente Castro.

D. Manuel Lucero Fustes coincide con todos que es un riesgo asignar créditos sin más. Es preciso actuar con prudencia y utilizar otros criterios. Entiende que uno de ellos son las



Acta de la sesión Extraordinaria de Junta de Facultad del 23 de septiembre de 2009

competencias que además han sido verificadas por las instancias oportunas. D. Sixto Cubo Delgado apoya lo defendido por D. Manuel Lucero Fustes.

El profesor D. Florencio Vicente Castro, como director del Departamento de Psicología, comenta que no viene a enfrentarse con nadie por créditos. Entiende que el máster debe responder a criterios que no se apoyen en otros intereses. En todos los planes el área de Psicología de la Educación aparece con claridad. El tema de las competencias es una mera repetición producto de una elaboración precipitada del correspondiente plan de estudios. No se trata, por tanto, de discutir sino de acercar posturas.

Tercer turno de palabra. El Sr. Decano recuerda que nuestra tarea ahora no es repartir créditos de estas asignaturas sino proponer áreas de adscripción. D. Encarnación Masot Martínez señala que estas asignaturas venían a suplir la formación psicopedagógica y que por tanto el mayor peso cae del lado de la psicología. D. Sixto Cubo Delgado insiste en que hay que tener una visión más amplia del problema y cree que el reparto de créditos entre varios profesores de áreas diferentes pueden generar riqueza en la coordinación. D. Manuel Lucero Fustes apoya esta última intervención.

Llegados a este punto, el Sr. Decano pide propuestas. D. Sixto Cubo Delgado, anuncia que su Departamento renuncia a tener créditos en la asignaturas “Psicología y Educación del Adolescente” por lo que quedan propuestas las áreas de Psicología Evolutiva y PETRA. En cuanto a la segunda asignatura, “Procesos Educativos y Realidad Escolar”, D. Florencio Vicente Castro señala que esta asignatura no corresponde ser impartida por el Departamento de Psicología. D. Sixto Cubo Delgado propone DOE / THE / SOCIOLOGÍA sean las tres áreas que deban repartirse la docencia.

Para la asignatura “Innovación Docente e Investigación en Orientación y Actuación Educativas”

Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación

		Secundaria (60 créd)			
MOD/ESP	ASIGNATURA	TIPO	Créd.	Semes.	Área/s de Conocimiento
MÓDULO GENÉRICO	Psicología y Educación del Adolescente	Ob	6	1	EVOLUTIVA Y PETRA
	Procesos Educativos y Realidad Escolar	Ob	6	1	DOE / THE / SOCIOLOGÍA



**Acta de la sesión Extraordinaria de Junta de Facultad
del 23 de septiembre de 2009**

MÓDULO ESPECÍFICO: FACULTAD DE EDUCACIÓN

Especialidad en Tecnología	Fundamento Científico del Currículum de Tecnología en Enseñanza Secundaria I	Ob	6	1	DOE
	Fundamento Científico del Currículum de Tecnología en Enseñanza Secundaria II	Ob	6	2	DOE
	Didáctica de la Tecnología	Ob	6	1	
	Actividades Profesionales y Orientación Laboral en el Ámbito Tecnológico	Ob	6	1	MIDE / DOE
	Innovación Docente e Investigación en Orientación y Actuación Educativas	Ob	6	2	DOE/ MIDE
Especialidad en Economía y Empresa	Fundamento Científico del Currículum de Economía y Empresa en Enseñanza Secundaria I	Ob	6	1	ECO APLICADA / FUND. ANÁLISIS ECONÓMICO
	Fundamento Científico del Currículum de Economía y Empresa en Enseñanza Secundaria II	Ob	6	2	ECO APLICADA / FUND. ANÁLISIS ECONÓMICO
	Didáctica de la Economía y la Empresa	Ob	6	1	FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO / HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS / DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
	Actividades Profesionales y Orientación Laboral en el Ámbito Económico y Empresarial	Ob	6	1	DOE / MIDE / SOCIOLOGÍA
	Innovación Docente e Investigación en Orientación y Actuación Educativas	Ob	6	2	DOE/ MIDE



**Acta de la sesión Extraordinaria de Junta de Facultad
del 23 de septiembre de 2009**

Especialidad en Educación Plástica y Musical	Fundamento Científico del Currículum de Educación Plástica y Musical en Enseñanza Secundaria I	Ob	6	1	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL / DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
	Fundamento Científico del Currículum de Educación Plástica y Musical en Enseñanza Secundaria II	Ob	6	2	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL / DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
	Didáctica de la Educación Plástica y Musical	Ob	6	1	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL / DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
	Metodología y Aprendizaje de la Educación Plástica y Musical	Ob	6	1	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL / DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA
	Innovación Docente e Investigación en Orientación y Actuación Educativas	Ob	6	2	DOE/ MIDE
Especialidad en Orientación Educativa	Fundamento Científico del Currículum de Orientación Educativa en Enseñanza Secundaria I	Ob	6	1	EVOLUTIVA Y PETRA
	Fundamento Científico del Currículum de Orientación Educativa en Enseñanza Secundaria II	Ob	6	2	THE / DOE
	La Orientación Escolar	Ob	6	1	DOE / MIDE /
	El diagnóstico psicopedagógico	Ob	6	1	MIDE / PETRA
	Innovación Docente e Investigación en Orientación y Actuación Educativas	Ob	6	2	DOE/ MIDE
PRACTICUM	Prácticas Docentes	Ob	12	2	TODAS LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO DEL TÍTULO
	Trabajo de Fin de Máster	Ob	6	2	TODAS LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO DEL TÍTULO



**Acta de la sesión Extraordinaria de Junta de Facultad
del 23 de septiembre de 2009**

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS TRIBUNALES DE TRABAJO FINAL DE MÁSTER CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE (MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS, PLAN 0620).

El Sr. Decano propone a la Junta de Facultad la revisión y aprobación de los tribunales de Trabajo Final del Máster en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas, convocatoria de Septiembre 2009.

Tribunal nº 1. D. Manuel Barrantes López, D. Juan Luis de la Montaña Conchiña, D^a Encarna Masot Martínez, D^a M^a Antonia Diaz Pinto Romero.

Alumno: Ismael Aranda Rodriguez. Trabajo titulado: “La formación del concepto de dinero en la Educación Primaria”

Alumno: Jesús Pérez Mateos. Trabajo titulado “Análisis de los errores en la enseñanza-aprendizaje de la geometría de Secundaria”

Tribunal nº 2. D. Vicente Mellado Jiménez, D^o Carmen Conde Núñez, D. Samuel Sánchez Cepeda, D^a Concepción Caro Gámez.

Alumno: Manuel Rodas Llanos. Trabajo titulado: “Ideas alternativas de alumnos de grado medio de la familia profesional de Industrias alimentarias sobre el concepto de Higiene”

Tribunal nº 3. D. Lorenzo J. Blanco Nieto, D. Manuel Barrantes López, D. Luis M. Casas García, D. Vicente Mellado Jiménez

Alumna: Ana Martínez González. Trabajo titulado “Análisis de las dificultades y los errores de alumnos de 4º de ESO en la resolución de problemas relacionados con los contenidos de funciones”.

Tribunal nº 4. D^a Inés Rodríguez Sánchez, D. Alejandro Pachón Ramírez, D^a M^a Rosa Luengo González, D^a M^a Antonia Diaz Pinto Romero

Alumno: José Miguel Benítez Merino. Trabajo titulado “Análisis de los Institutos de Enseñanza Secundaria de Mérida desde la perspectiva de Género”.



**Acta de la sesión Extraordinaria de Junta de Facultad
del 23 de septiembre de 2009**

Tribunal nº 5. D. Ricardo Luengo González, D. Luis M^a Casas García, D. Manuel Barrantes López, D. Vicente Mellado Jiménez

Alumna: M^a Ángeles Pecero. Trabajo titulado “Estructura cognitiva de alumnos de Primería y errores en Geometría”.

Alumna: Elena González. Trabajo titulado “Aproximación al estudio de concepciones y actitudes ante las TICs de Estudiantes para Maestros”.

Tribunal nº 6. D^a M^a Antonia Díaz Pinto Romero, D^a Inés Rodríguez Sánchez, D^a M^a Encarna Masot Martínez, D. Juan Luis de la Montaña Conchiña

Alumna: Carmen Oncins Caro. Trabajo titulado “Ciencias Sociales y multiculturalidad”.

Tribunal nº 7. D. Juan Luis de la Montaña Conchiña, D^a Inés Rodríguez Sánchez, D. Alejandro Pachón Ramírez, D^a Encarna Masot Martínez

Alumna: Guadalupe Lucas Milán. Trabajo titulado “Adaptaciones curriculares y libros de texto en el área de Ciencias Sociales. Un enfoque teórico-práctico”

Tribunal nº 8. D^a M^a Encarna Masot Martínez, D^a M^a Antonia Díaz Pinto Romero, D. Juan Luis de la Montaña Conchiña, D. Alejandro Pachón Ramírez

Alumna: Patricia Sánchez Fuentes. Trabajo titulado “La transmisión de valores a través de un modelo alternativo de enseñanza de la Geografía en el tercer ciclo de Primaria”

Tribunal nº 9. D. Juan Luis de la Montaña Conchiña, D^a M^a Antonia Díaz Pinto Romero, D. Alejandro Pachón Ramírez, D^a Inés Rodríguez Sánchez

Alumna: M^a Nieves Sáinz Domínguez. Trabajo titulado: “El Patrimonio de la Ciudad de Badajoz como elemento educativo en el aula de infantil”

Sometidos a votación, todos los tribunales son aprobados por unanimidad.



**Acta de la sesión Extraordinaria de Junta de Facultad
del 23 de septiembre de 2009**

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11,54 horas.

Vº Bº El Presidente

Fdo. Zacarías Calzado Almodóvar

El Secretario

Fdo. D. Juan Luis de la Montaña Conchiña





**Acta de la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad de
24 de noviembre de 2009**

Día y hora de la reunión: 24 de noviembre, 10,00 horas segunda convocatoria
Lugar: Salón de Grados

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Sr. D. Zacarías Calzado Almodóvar, Decano de la Facultad de Educación-UEX

Vocales:

Sr. D. Sebastián Molina Feu	Vicedecano de Ordenación Académica
Sr. S. Miguel Orrego Contreras	Vicedecano de Prácticas y Alumnado
Sra. D ^a Susana Sánchez Herrera	Responsable Sistema de Calidad
Sra. D ^a Prudencia Gutiérrez Esteban	Vicedecana Relaciones Internacionales
Sr. D. Juan Luis de la Montaña Conchiña	Secretario Académico

Administradora del Centro: D^a Encarnación López Poyato

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: D^a Pilar Rodríguez Flores, D. Sixto Cubo Delgado, D. Florencio Vicente Castro, D. Ventura García Preciado, D^a Ana Piquer Píriz, D. Sandra Meslem, D^a Patricia Ibáñez Ibáñez.

Profesorado: D^a Encarnación Masot Martínez, D^a Ángela Campos Sánchez, D^a M^a Carmen Cruz Cancho, D^a M^a Luisa Bermejo García, D^a Guadalupe de la Maya Retamar, D. Manuel Montanero Fernández, D. Martín Domínguez Lázaro, D^a M^a Esperanza Jambrina Leal, D^a M^a Isabel Fajardo Caldera, D^a Rosa Luengo González, D^a M^a José Rabazo Méndez, D^a M^a Rosa Oria Segura, D. Rodrigo Espada Belmonte.

Representantes del PAS: D^a Rosa Portillo Felipe, D. José Francisco Hustado Masa

Alumnos:

Excusan asistencia:

Ausentes: D. Manuel Barrantes López, D^a Coronada Pérez Rodríguez, D^a Esther Ramos Gorospe, D^a Rosario Cuéllar Escobar, D^a Teresa Borrego, D. Manuel López Risco, D^o Andrés Ángel Sáenz del Castillo, D. Ángel Suárez Muñoz, D. Rafael Alejo González, D^a M^a Paz Rodríguez González, D. Juan Manuel Moya García, D^a Rosa Portillo Felipe, D. José Hurtado Masa, D. Juan Pablo Parejo Ayuso, D^a Guadalupe Sánchez Díez, D. Alonso Montañón Sayago, D^a Guadalupe Sala Galindo

Profesor invitado: D. Manuel Lucero Fustes.



**Acta de la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad de
24 de noviembre de 2009**

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores (15-07-09 y 23-09-09)
2. Informe del Decano
3. Alumnos distinguidos de la Facultad de Educación curso 2008-2009
4. Aprobación, si procede, del Manual de Calidad
5. Propuesta de Tribunales de Tesina (Departamento de Psicología y Antropología)
6. Reconocimiento de créditos (máster y maestros)
7. Asuntos de trámite
8. Ruegos y preguntas

**1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES
(15-07-09 Y 23-09-09)**

Se abre un turno de palabra en el que no interviene nadie. Las actas se aprueban por unanimidad.

2. INFORME DEL DECANO

El Sr. Decano informa de la recepción de 5.204,51€ en total pertenecientes a las ayudas docentes concedidas por la Junta de Extremadura. Informa además de el movimiento denominado Copenhagen Moving e invita a la Junta de Facultad a sumarse al mismo. La Junta reunida este día decide sumarse unánimamente al citado movimiento.

Finalmente, da la bienvenida a los nuevos miembros de Junta de Facultad, los profesores D. Andrés Ángel Sáenz del Castillo y D. Manuel Montanero Fernández.

**3. ALUMNOS DISTINGUIDOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN CURSO
2008-2009**

Leída la propuesta de alumnos distinguidos de la Facultad de Educación correspondiente al curso 2008-2009, ésta es aprobada por unanimidad. Esta propuesta se trasladará al Secretario General.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL MANUAL DE CALIDAD



**Acta de la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad de
24 de noviembre de 2009**

El manual de calidad, elaborado por la responsable del Sistema de Calidad del Centro, después de haber sido revisado por los miembros de la Junta, es aprobado por unanimidad.

5. PROPUESTA DE TRIBUNALES DE TESINA (DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA)

El Sr. Decano informa a los miembros de la Junta de la recepción de la propuesta de miembros Titulares y Suplentes del Tribunal que ha de juzgar el trabajo de Grado (Tesina) de los siguientes alumnos:

Dña Coral Núñez-Carranco Fernández

Dña Encarnación Lozano Galván

El tribunal propuesto es el siguiente:

Presidente: Prof. Dr. D. Constantino Ruiz Macías

Secretaria: Profª Drª. Dñaª María Isabel Fajardo Caldera

Vocal: Profª Drª. Dñaª Mª Luisa Bermejo García

Tribunal Suplente propuesto:

Presidente: Prof. Dr. D. Vicente Mellado Jiménez

Secretaria: Profª Drª Dñaª Mercedes Gómez Acuña

Vocal: Profª Drª Dñaª Eloísa Guerrero Barona

La propuesta es aprobada por unanimidad.

6. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (MÁSTER Y MAESTROS)

Comienza informando el Sr. Decano sobre la existencia de una serie de reuniones previas para ajustar lo relativo al reconocimiento de créditos de los máster que este curso académico comienzan su andadura. Para ello se procede a visionar el documento y detallar los aspectos esenciales. Propone enviar al profesorado una presentación con toda la información que se está explicitando en la sesión de Junta.

Se abre un turno de palabra en el que intervienen los profesores Dª Guadalupe de la Maya Retamar, D. Manuel Montanero Fernández y D. Manuel Lucero Fustes.

La profesora Dª Guadalupe de la Maya Retamar pregunta a quién se le reconocerá los 12 créditos de fundamentos del currículum. El Sr. Decano contesta que sólo a los licenciados.



**Acta de la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad de
24 de noviembre de 2009**

D. Manuel Montanero Fernández pregunta igualmente sobre la convalidación de los créditos del curriculum científico de Orientación educativa. El Sr. Decano informa que no se le reconocerán a nadie. El profesor Montanero señala que es una asignatura ininteligible. Añade el Sr. Decano que en el reconocimiento de créditos hay un límite de hasta 42 créditos, por lo tanto no se puede reconocer todo.

D. Manuel Lucero Fustes insiste en la misma idea sobre qué convalidar sino sabemos que es eso del curriculum científico. Tras una breve discusión la propuesta que se aprueba es la siguiente:

MUI Ciencias Sociales y Jurídicas

Se propone el siguiente reconocimiento:

1. Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas (6 créditos)
2. Módulo de Formación Interdisciplinar (tres asignaturas 18 créditos)

Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria

De las siguientes especialidades:

1. Especialidad de Tecnología
2. Especialidad de Economía y Empresa
3. Especialidad de Educación Plástica y Musical

Se propone el siguiente reconocimiento

- Fundamento Científico del Currículum I
 - Fundamento Científico del Currículum II
- (12 créditos, ambas asignaturas)

1. Especialidad de Orientación Educativa (hasta 42 créditos):

- Psicología y Educación del Adolescente (6 créditos)
- Procesos Educativos y Realidad Escolar (6 créditos)
- La Orientación Escolar (6 créditos)
- El diagnóstico psicopedagógico (6 créditos)
- Innovación Docente e Investigación en Orientación y Actuación Educativas (6 créditos)



**Acta de la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad de
24 de noviembre de 2009**

- Prácticas Docentes (12 créditos. Sólo para quien halla
realizado prácticas educativas)

La propuesta es aprobada en el caso de Orientación Educativa por mayoría absoluta y dos abstenciones. En el caso del resto de especialidades por mayoría absoluta y una abstención.

7. ASUNTOS DE TRÁMITE

El Sr. Decano realiza la propuesta a la Junta de nombramiento de adjuntos a vicedecanos sin dotación económica pero que hay que valorar y reconocer.

Al respecto la profesora Dña Rosa Luengo González pregunta sobre la existencia de un documento en que se detallen las funciones y competencias de los diferentes vicedecanatos y añade que el Vicedecanato de Extensión Universitaria precisa de una persona que ayude en la descarga de tarea.

El Sr. Decano contesta que el trabajo del Vicedecanato está perfectamente controlado y que la parte administrativa la desarrollan las administrativas de la Secretaría del Centro. Añade que respecto al tema de las exposiciones que deja interesantes recursos al centro y puesto que no hay nadie que quiera colaborar con el Vicedecanato propone que éstas sean llevadas por los profesores D. Rodrigo Espada Belmonte y Dña Guadalupe Durán Domínguez.

Dña Rosa Luengo González insiste en que el Vicedecanato del que se está hablando tiene un exceso de trabajo y que sería bueno contar con una persona que trabajara continuamente allí.

D. Rosa Oria Segura indica que nadie duda de la carga de trabajo de los Vicedecanatos pero entiende que existe una descompensación y que la gestión de alumnos que salen a estudiar fuera lleva mucho trabajo.

La propuesta formulada por el Sr. Decano es aprobada por unanimidad

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

La profesora Dña Guadalupe Fajardo Caldera pregunta sobre si se están impartiendo las clases o no. el Sr. Decano informa que oficialmente hay clase. Se pregunta igualmente por el profesorado de secundaria y el alumnado. El Sr. Decano señala que hay una variedad muy extensa de alumnos y que, de momento, se están produciendo muchas deserciones debido a la convocatoria de oposiciones.



**Acta de la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad de
24 de noviembre de 2009**

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11,06 minutos.

Vº Bº El Presidente

Fdo. Zacarías Calzado Almodóvar

El Secretario

Fdo. D. Juan Luis de la Montaña Conchiña





**Acta de la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad de
20 de enero de 2010**

Día y hora de la reunión: 20 de enero, 12,30 horas segunda convocatoria
Lugar: Salón de Grados

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Sr. D. Zacarías Calzado Almodóvar, Decano de la Facultad de Educación-UEX

Vocales:

Sr. D. Sebastián Molina Feu	Vicedecano de Ordenación Académica
Sr. S. Miguel Orrego Contreras	Vicedecano de Prácticas y Alumnado
Sra. D ^a Susana Sánchez Herrera	Responsable Sistema de Calidad
Sra. D ^a Prudencia Gutiérrez Esteban	Vicedecana Relaciones Internacionales
Sr. D. Juan Luis de la Montaña Conchiña	Secretario Académico

Administradora del Centro: D^a Encarnación López Poyato

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: D. Sixto Cubo Delgado, D. Florencio Vicente Castro, D^a Carmen Conde Núñez, D^a Ana Piquer Píriz, D^a Sandra Meslem, D^a Patricia Ibáñez Ibáñez.

Profesorado: D^a Ángela Campos Sánchez, D^a M^a Carmen Cruz Cancho, D^a M^a Luisa Bermejo García, D. Manuel López Risco, D^a Rosa Luengo González, D. Rafael Alejo González,, D^a M^a Isabel Fajardo Caldera, D^a M^a Rosa Oria Segura, D. Rodrigo Espada Belmonte.

Representantes del PAS: D. Juan manuel Moya García, D. José Francisco Hurtado Masa.

Alumnos:

Excusan asistencia: D^a Encarnación Masot Martínez, D^a Guadalupe de la Maya Retamar.

Ausentes: D^a Pilar Rodríguez Flores, D. Ventura García Preciado, D. Manuel Barrantes López, D^a Teresa Borrego García, D^a Coronada Pérez Rodríguez, D^a Rosario Cuéllar Escobar, D. Andrés Ángel Saénz del Castillo, D. Martín Domínguez Lázaro, D. Ángel Suárez Muñoz, D^a M^a Esperanza Jambrina Leal, D. Manuel Montanero Fernández, D. Juan Pablo Parejo Ayuso, D. Juan Manuel Moya García, D^a Rosa Portillo Felipe, D^a Paula Rodríguez Macedo, D. Alonso Montañó Sayago, D^a Guadalupe Sánchez Díez, D^a Guadalupe Sala Galindo, D^a M^a Paz González Rodríguez, D^a M^a José Rabazo Méndez.



**Acta de la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad de
20 de enero de 2010**

ORDEN DEL DÍA:

1. Propuesta de tribunal evaluación de asignatura (7ª convocatoria)
2. Propuesta de nombramiento de Secretario Académico

1. PROPUESTA DE TRIBUNAL EVALUACIÓN DE ASIGNATURA (7ª CONVOCATORIA)

La Junta, tras ser informada por el Sr. Decano, aprueba por unanimidad el tribunal hecho llegar por la Directora del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas, atendiendo al artículo 1.3 de la Normativa de Permanencia en la Universidad de Extremadura.

El tribunal es el siguiente:

Dª Inés Rodríguez Sánchez

D. Alejandro Pachón Ramírez

D. Juan Luis de la Montaña Conchiña

2. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO ACADÉMICO

El Sr. Decano informa a la Junta de la dimisión del actual Secretario Académico y por ello propone el nombramiento como tal del profesor D. Manuel López Risco. La propuesta es votada por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12,32 horas.

Vº Bº El Presidente

Fdo. Zacarías Calzado Almodóvar

El Secretario

Fdo. D. Juan Luis de la Montaña Conchiña





Acta de la sesión

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 11/02/2010, jueves; 11,30 en primera convocatoria; 12,00 horas en segunda.

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Sr. D. Zacarías Calzado Almodóvar, Decano de la Facultad de Educación-UEX

Vocales:

Sr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Sra. D^a Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia

Vicedecana de Ext Univers, y Rel Intern.

Sr. D. Miguel Orrego Contreras

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Sr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Administradora del Centro

López Poyato, D^a Encarnación

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes:

Conde Núñez, D. Carmen; Cubo Delgado, D. Sixto; Piquer Píriz, D^a Ana ; y Rodríguez Flores, D^a Pilar.

Profesorado:

Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel ; Bermejo García, D^a M^a Luisa; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; De la Montaña Conchiña, D. Juan Luis; Domínguez Lázaro, D. Martín; Espada Belmonte, D. Rodrigo; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel ; Luengo González, D^a M^a Rosa; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José; Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS:

Excusan asistencia:

Meslem, D^a Sandra; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen, y Ramos Gorospe, D^a Esther.

Ausentes:

Sánchez Herrera, D^a Susana; Borrego García, D^a Teresa; García Preciado, D. Ventura; Pérez Rodríguez, D^a Coronada; Vicente Castro, D. Florencio; Ibáñez Ibáñez, D^a Patricia; Muñoz Álvarez, D. José M^a; Campos Sánchez, D^a Ángela; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Suárez Muñoz, D. Ángel; Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel; Portillo Felipe, D^a Rosa M^a; Rodríguez Macedo, D^a Paula; Márquez Rodríguez, D^a Ana M^a; Píriz Cayado, D^a Patricia, y Prieto Hernández, D^a Sara;



Acta de la sesión

Siendo las 12'00 horas del día 11 de febrero de 2010, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES (24/11/2009 Y 20/1/2010)

Las actas fueron remitidas, con la convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad y recibidas por los asistentes. El Sr Secretario hace algunas aclaraciones sobre correos recibidos en cuanto a justificación de asistencia, proponiéndose su corrección de oficio en las actas. Y se someten a aprobación:

1.1.- Acta de 24/11/ 2009. **Se aprueba por unanimidad.**

1.2.- Acta de 20/01/2010. **Se aprueba por unanimidad.**

2.- INFORME DEL SR. DECANO

En primer lugar y en nombre de esta Facultad el Sr Decano manifiesta el pésame por el fallecimiento de familiares a D. Ángel Suarez, (falleció su padre), D. Lorenzo Blanco (falleció su madre), D^a Carmela Lozano (falleció su padre) y D. Carlos Pajuelo (falleció su hermano)

A continuación el Sr. Decano destaca la importancia de los asuntos a tratar en la sesión de hoy informando además los siguientes temas: Convocatoria de ayudas para la mejora de la calidad docente, funcionamiento de distintas comisiones, y mejoras en infraestructuras realizadas y en proceso de realización.

3.- LIMITE MÁXIMO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE LAS TITULACIONES QUE SE IMPARTIRÁN EN EL CENTRO EN EL CURSO ACADÉMICO 2010/2011.

Por parte del Sr. Decano se lee el escrito recibido del Sr Vicerrector de Estudiantes y Empleo destacando la importancia de las decisiones que se adopten y abre un primer turno de intervenciones.

Intervienen los profesores Sixto Cubo, Manuel Montanero, Encarna Massot, y Rosa Oria, con argumentos en favor de la reducción del número de alumnos, tanto en estudios de Grados como de Máster para favorecer la calidad de la enseñanza, regulación de la oferta de



Acta de la sesión

puestos de trabajo a las futuras demandas de empleo, y se analiza la implicación del actual y excesivo número de alumnos en la evaluación del profesorado.

En el segundo turno intervienen los Sres. y Sras; Sebastian Feu, Encarna Massot, Sixto Cubo y Rosa Oria; se matizan temas como acuerdos con el Vicerrectorado de Planificación Académica en cursos anteriores en relación a la capacidad de alumnos por aulas, preocupación por la demanda y ofertas de empleo, oposiciones, en sintonía con el mundo laboral, falta de espacios para profesores y alumnos, situación insostenible en los Máster, que conlleva un análisis no sólo de costes económicos sino de calidad, falta de espacios para pequeños grupos, que exige la implantación de las nuevas titulaciones con agrupamientos diferentes y metodologías diversas. También se sugieren “cupos” de reserva en listas de esperas. Se apuntan, además, dificultades organizativas graves, si se generaliza una “matricula a la carta” de acuerdo con las preferencias de los alumnos como está ocurriendo en otras universidades.

Se abre un tercer y último turno de intervenciones en el que participan; el Sr. Decano, los Sres. Sixto Cubo y Manuel Montanero, el Sr Vicedecano de Ordenación Académica, las Sras, Encarna Massot, Encarnación López, Guadalupe de la Maya y Rosa Oria y los Sres. Andrés Angel Saénz del Castillo y Manuel Barrantes, donde se recapitula y sintetiza sobre lo tratado hasta el momento, tanto en Grados como en Máster, y se proponen distintos agrupamientos en base a los espacios disponibles, aportándose nuevos argumentos; laborales y económicos ligados a la matricula de alumnos, de calidad en base al plan de convergencia con el espacio europeo, de prestigio para la Universidad de Extremadura, de coordinación con la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres y se insiste en la flexibilidad necesaria en estos momentos.

Finalmente se debate que, aunque hay que acatar la normativa establecida por esta Universidad, por razones de espacio y cabida en las aulas de nuestro Centro; el límite máximo se sitúa entre los 50 y 80 alumnos en grandes grupos. Por ejemplo, en el grado de Educación Primaria se podrían aceptar un máximo de 280 alumnos de nuevo ingreso con 4 grandes grupos de 70 alumnos, al que habría que añadir alumnos repetidores.

No obstante se argumenta que razones de tipo científico, metodológico y organizativo acordes con los principios de Convergencia en el Espacio Europeo y de calidad de la enseñanza, aconsejan reducir el número de alumnos.

En base a lo anterior se acuerda hacer las siguientes propuestas de límite máximo de



Acta de la sesión

alumnos/as y se propone su votación:

- PSICOPEDAGOGÍA, Modalidad presencial: 50 alumnos (**Aprobada por unanimidad**)
- PSICOPEDAGOGÍA, Modalidad virtual: 20 alumnos (**Aprobada por unanimidad**)
- MUI. Psicología : 30 alumnos (**Aprobada por unanimidad**)
- MUI. Ciencias de la Educación : 30 alumnos (**Aprobada por unanimidad**)
- MASTERS de Educación Secundaria : 80 alumnos, repartidos en grupos de 20 alumnos máximo en cada una de las especialidades de: Tecnología, Economía y Empresa, Educación Plástica y Musical, y Orientación Educativa. (**Aprobada por unanimidad**).
- GRADO de Educ. Infantil: 140 alumnos, en 2 grupos de 70 (**Aprobada por mayoría**, Ningún voto en contra y Una abstención).
- GRADO de Educ. Primaria: 280 alumnos, en 4 grupos de 70 (**Aprobada por mayoría**. Ningún voto en contra y Una abstención).

4. AJUSTES Y ADSCRIPCIONES EN DISTINTAS COMISIONES.

4.1 Comisión de Calidad del (Máster en Investigación en Didáctica de las CC Experimentales, Sociales y Matemáticas).

Presidente y Coordinador del Máster: D. Ricardo Luengo González

Coordinador del Doctorado asociado al Master: Vicente Mellado Jimenez

Representante de profesores de Deptos: Luis M Casas García

Representante del Itinerario de CC Sociales: J Luis de la Montaña Conchiña

Coordinador de Itinerarios CC Exp: Carmen Conde Núñez

Coordinador de Itinerarios Matemáticas: Manuel Barrantes López

1 PAS : M^a Dolores Berben Narvaéz

1 Delegado de Alumnos. D^o Antonio Manuel Ortega Marzal

Se aprueba la propuesta por unanimidad.



Acta de la sesión

5. CAMBIO DE TEMPORALIDAD DE LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS: “Recursos Tecnológicos, Didácticos y de Investigación”, actualmente en el primer cuatrimestre, se solicita que pase al segundo cuatrimestre, y “Acción Tutorial y Educación Familiar” actualmente en el segundo cuatrimestre, se solicita que pase al primer cuatrimestre.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

6. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (MÁSTERS).

6.1. Master Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria. (MFPEs)

Presentada por el Sr Decano la siguiente tabla - propuesta de reconocimientos de créditos para el Master Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria. (MFPEs)

Tabla de reconocimientos:		
<i>Licenciaturas o grado de procedencia</i>	<i>Asignaturas cursadas</i>	<i>Asignatura reconocida en el máster</i>
Psicología; Pedagogía; psicopedagogía	Psicología evolutiva; Psicología de la adolescencia; Psicología del ciclo vital; Psicología de la infancia y la adolescencia; Psicología de la educación; Psicología del desarrollo	Psicología y educación del adolescente
Psicología de la instrucción	Procesos educativos y realidad escolar	
Orientación escolar; Psicología escolar; Orientación e intervención psicopedagógica; Modelos de Orientación e Intervención psicopedagógica.	Orientación escolar	
Diagnóstico psicopedagógico; psicodiagnóstico; evaluación psicológica	El diagnóstico psicopedagógico	
Prácticas de enseñanza	Prácticas de enseñanzas	
Método de investigación en educación	Innovación docente e investigación en orientación y actuación educativas	
CAP4	Fase psicopedagógica	Psicología y educación del adolescente;



Acta de la sesión

		Procesos educativos y realidad escolar
Práctica de enseñanza	Fase de prácticas	
Resto de licenciaturas o grados	Fundamentos científicos del currículo I y II	

(1) En ningún caso el número de créditos reconocidos podrá superar el 60% de los créditos del máster.

(2) Se reconocerá las prácticas de enseñanza para aquellos titulados que acrediten haberlas realizado en departamentos de orientación, no en equipos de orientación educativa y psicopedagógica, ni en el ámbito social u organizacional. Para poder realizar el reconocimiento de la fase práctica, el alumno deberá acreditarlo documentalmente ante esta secretaría. (certificado del centro de prácticas y de la Facultad correspondiente)

(3) El reconocimiento de la fase de prácticas (12 créditos), no supone el reconocimiento del trabajo fin de máster (6 créditos), por lo que estos alumnos deberán realizar y defender dicho trabajo. En este sentido desde la Facultad de Educación se recomienda volver a realizar la fase prácticas y poder completar así el trabajo fin de máster.

(4) Se atenderá al reconocimiento del módulo genérico (2 asignaturas) siempre y cuando la modalidad que se haya cursado en el CAP sea de 300 horas o superior. Con menor número de horas no se establecerá ningún tipo de reconocimiento.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

6.2. Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales. (MUI en Ciencias Sociales)

Asimismo es presentada por el Sr. Decano la siguiente propuesta de reconocimientos de créditos para el Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales. (MUI en Ciencias Sociales), de acuerdo con lo publicado oficialmente:

“El alumno cursará el Módulo de Formación Metodológica, elegirá una especialidad del Módulo Específico y cursará 18 créditos en ella; realizará, además, el Trabajo de Fin de Máster en esa especialidad. Los 18 créditos del Módulo de Formación Interdisciplinar podrán ser conseguidos cursando asignaturas de su especialidad, o de otra especialidad del MUI en Ciencias Sociales u otros MUI o, incluso, cursando asignaturas impartidas por profesores doctores de otros másteres oficiales. *Puede solicitar el reconocimiento de los 12 créditos del Módulo de Formación Metodológica y los 18 del Módulo de Formación Interdisciplinar acreditando la adquisición de las correspondientes competencias mediante formación universitaria de segundo o tercer ciclo previamente adquirida.*

	ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA RECONOCIDA	Tipo	Créd
MODULO FORM. METODOLOGICA	Licenciatura	Introducción a la investigación en ciencia Sociales y Jurídicas	Ob	6



Acta de la sesión

MODULO FORM. METODOLOGICA	Licenciatura Máster o Doctorado (1)	Tecnologías de la Comunicación y la Documentación Científica	Ob	6
MODULO. FORM INTERDISCIPLINAR	Psicología ; Pedagogía Psicopedagogía	Formación Interdisciplinar I, II, y III	Ob	18

(1). Cuando proceda, previa presentación de la documentación que acredite de forma fehaciente las competencias que se solicitan reconocer

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

7. PROPUESTA DE TRIBUNALES TFM, CONVOCATORIA DE FEBRERO.

Presentada por D. Ricardo Luengo, Dpto de Didáctica de las CC Experimentales y de las Matemáticas, la siguiente propuesta de Tribunales TFM para la convocatoria de febrero 2010:

Presidente: Dr. Ricardo Luengo González

Secretario: Dr. Luis. M. Casas Garcia

Vocal: D. Emilio Costillo Borrego

Suplente: Dr. Vicente Mellado Jimenez.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

8- ASUNTOS DE TRÁMITE

No se presentan asuntos que requieran la aprobación en esta Junta de Facultad.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

Intervienen los profesores Manuel Montanero, Martín Dominguez y Manuel López, aportando medidas organizativas sobre el cambio de profesores entre clase y clase. Se pondera la importancia de la puntualidad y lo aconsejable de utilizar entre cinco y diez minutos, para ello, preferentemente al inicio de la sesión.

La profesora María Luisa Bermejo, aconseja que para el próximo curso se distribuya equitativamente el número de alumnos en los distintos grupos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las catorce horas.

Vº Bª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar



Fdo: Dr Manuel López Risco



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvos, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 4/03/2010, jueves, 9,00 en primera convocatoria, 9,30 horas en segunda

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Sr. D. Zacarías Calzado Almodóvar, Decano de la Facultad de Educación-UEx

Vocales:

Sr. D. Feu Molina Sebastián

Vicedecano de Profesorado

Sra. D^a Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia

Vicedecana de Ext Univ y Rel Internac.

Sr. D. Orrego Contreras, Miguel

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Sánchez Herrera, D^a Susana

Coordinadora de Calidad

Sr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Administradora del Centro

López Poyato, D^a Encarnación

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes:

Conde Núñez, D. Carmen; Ibáñez Ibáñez, D^a Patricia; Meslem, D^a Sandra; y Piquer Píriz, D^a Ana.

Profesorado:

Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel ; Bermejo García, D^a M^a Luisa; Campos Sánchez, D^a Ángela; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; D. Juan Luis; Domínguez Lázaro, D. Martín;; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel ;Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Rabazo Méndez, D^a M^a José; Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS:

Hurtado Masa, D. José Francisco.

Representantes de alumnos/as:

Prieto Hernández, D^a Sara.

Excusan asistencia:

Cubo Delgado, D. Sixto; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; García Preciado, D. Ventura;





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

González Rodríguez, D^a M^a Paz; Luengo González, D^a M^a Rosa; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Píriz Cayado, D^a Patricia; Ramos Gorospe, D^a Esther; Rodríguez Flores, D^a Pilar; y Vicente Castro, D. Florencio.

Ausentes:

Borrego García, D^a Teresa; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Espada Belmonte, D. Rodrigo; Márquez Rodríguez, D^a Ana M^a; Montanero Fernández, D. Manuel; Moya García, D. Juan Manuel; Muñoz Álvarez, D. José M^a; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Pérez Rodríguez, D^a Coronada; Portillo Felipe, D^a Rosa M^a; Rodríguez Macedo, D^a Paula; Sánchez Herrera, D^a Susana, y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Siendo las 9³⁰ horas del día 4 de marzo de 2010, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1. APROBACIÓN CALENDARIO DE EXÁMENES; JUNIO DE 2010

El Sr Vicedecano de Ordenación Académica presenta para su aprobación el calendario de exámenes de junio de 2010, que previamente había sido enviado a todo el profesorado con sugerencias de cambio.

Se somete a votación y **se aprueba la propuesta por unanimidad**

El citado calendario se anexa a esta acta.

2. PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA UEX AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE.

El Sr. Decano presenta la siguiente propuesta sobre la Modalidad A

1. LABORATORIO DE QUIMICA
2. LABORATORIO DE DIBUJO
3. LABORATORIO DE BIOLOGIA
4. LABORATORIO DE IDIOMAS
5. LABORATORIO DE MÚSICA
6. LABORATORIO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE
7. LABORATORIA DE EDUCACIÓN FÍSICA
8. LABORATORIO DE PLÁSTICA
9. LABORATORIO DE GEOLOGÍA



10. LABORATORIO DE FÍSICA
11. SEMINARIO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
12. SEMINARIO DE PSICOLOGÍA
13. SEMINARIO DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA
14. SEMINARIO DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
15. SEMINARIO DE GRUPOS
16. SEMINARIO DE DCA. DE LA EXP. MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL
17. SEMINARIO DE CIENCIAS SOCIALES.

La Comisión de Calidad del Grado de Primaria ha informado positivamente la realización de estas actuaciones. Se somete a votación y **se aprueba la propuesta por unanimidad**

A continuación se presentan las siguientes propuestas de correspondientes a las modalidades que se citan a continuación:

Modalidad B.a. Desarrollo de proyectos para la implantación de Aprendizaje basado en problemas y/o proyectos (ABP . PBL)., presentado y coordinado por D. Manuel Montanero Fernández,

Modalidad B.b, “Diseño de sistemas de evaluación de las competencias de los estudiantes”, presentado y coordinado por D. Sebastián Feu Molina,

Modalidad C.a, “Elaboración de materiales y guías de apoyo al profesor y al estudiante para el desarrollo del PATT”, presentado y coordinado por D^a Prudencia Gutierrez Esteban.

Modalidad C.a, “Elaboración de materiales y guías de apoyo al profesor y al estudiante para el desarrollo del PATT”, presentado y coordinado por D.^o Eloisa Guerrero Barona.

Modalidad C.a, “Elaboración de materiales y guías de apoyo al profesor y al estudiante para el desarrollo del PATT”, presentado y coordinado por D.^o M^a Rosa Oria Segura

Modalidad C.b, “Diseño y puesta en marcha de procedimientos, herramientas y materiales para la tutorización de alumnos ERASMUS y en prácticas externas”, coordinado por D^a Prudencia Gutierrez Esteban,

Modalidad D, “Desarrollo de aplicaciones, materiales y procesos para la elaboración e implantación de los SGIC de los Centros.”, coordinado por D^a. Susana Sánchez Herrera.

Modalidad G, “Elaboración de propuestas para abordar en los nuevos títulos los principios de igualdad y solidaridad”, coordinado por D^a Inmaculada Sánchez Casado,

**FACULTAD DE EDUCACIÓN****Acta de la sesión**

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Se someten a votación y **se aprueban las propuestas por unanimidad**

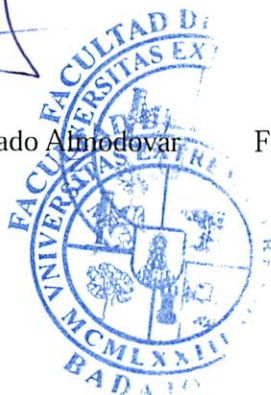
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas cincuenta minutos..

Vº Bª EL PRÉSIDENTE

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo: Dr Manuel Lopez Risco




FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
 Avenida de Iberos, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 17/03/2010

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 17/03/2010, miércoles; 12,30 en primera convocatoria; 13,00 horas en segunda.

ASISTENTES
MIEMBROS NATOS
Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Secretario:

Dr. D. Manuel López Risco.

Secretario Académico

Vocales:

D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

D. Miguel Orrego Contreras,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

D^a Susana Sánchez Herrera,

Coordinadora de Calidad.

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Conde Núñez, D. Carmen; Cubo Delgado, D. Sixto; Meslem, D^a Sandra; Piquer Píriz, D^a Ana,

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D^a Patricia.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Barrantes López, D. Manuel ; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel ; Luengo González, D^a M^a Rosa; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Oria Segura, D^a M^a Rosa; y Rabazo Méndez, D^a M^a José.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; y Moya García, D. Juan Manuel.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 17/03/2010

EXCUSAN ASISTENCIA:

Vicedecana de Ext Univ y Rel Internacionales; Gutiérrez Esteban, Sra. D^a Prudencia .

Administradora del Centro; López Poyato, Sra. D^a Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: García Preciado, D. Ventura; Ramos Gorospe, D^a Esther; y Vicente Castro, D. Florencio.

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza, y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes
Borrego García, D^a Teresa; Pérez Rodríguez, D^a Coronada; Rodríguez Flores, D^a Pilar y Muñoz Álvarez, D. José M^a;

Profesores y profesoras: Bermejo García, D^a M^a Luisa; Domínguez Lázaro, D. Martín; Espada Belmonte, D. Rodrigo; Montanero Fernández, D. Manuel; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: Portillo Felipe, D^a Rosa M^a y Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as: Márquez Rodríguez, D^a Ana M^a; Píriz Cayado, D^a Patricia y Prieto Hernández, D^a Sara.

Siendo las 13'00 horas del día 17 marzo de 2010, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES (11/02/2010 Y 4/3/2010)

Las actas fueron remitidas, con la convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad y recibidas por los asistentes. Y se someten a aprobación:

1.1.- Acta de 11/02/ 2010. **Se aprueba por unanimidad.**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Corpus Universitario
Avenida de Evros, s/n
06071 - BAGAJOZ

Acta de la sesión 17/03/2010

1.2.- Acta de 4/03/2010. **Se aprueba por unanimidad.**

2. INFORME DEL Sr DECANO

En primer lugar y en nombre de esta Facultad el Sr Decano manifiesta el pésame a D^a M^a Asunción Rodríguez Mombrú por el fallecimiento de su hijo.

A continuación informa de los siguientes asuntos:

En nombre de la Vicedecana de Ext Univ y Rel Internacionales, informa de que ha habido 46 solicitudes para el programa ERASMUS, y que 35 alumnos/as de nuestra Facultad se beneficiaran de él, estudiando en Universidades Europeas. Del programa SICUE 11 alumnos/as estudiaran en Universidades Españolas.

Sobre los Grados de Infantil y Primaria y la Licenciatura de Psicopedagogía, y la modificaciones del número de alumnos, comenta el contenido de la conversación con el Sr. Vicerrector, y de la imposibilidad de rebajar el número de alumnos actualmente, remitiendo al curso que viene para hacer las modificaciones en la ANECA y aprobar posteriormente, si procede, en Junta de Facultad.

Con respecto a las modificaciones en el calendario, se plantea la conveniencia de hacer una propuesta definitiva desde los distintos Departamentos, ya que tiene que ser aprobada por la ANECA. Interviene el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado para pedir más reflexión sobre el tema y un planteamiento global de Facultad antes que mandar modificaciones parciales. Esta propuesta es apoyada por D^o Guadalupe de la Maya, quien aporta que se den plazos para realizar esos cambios, pasados los cuales las modificaciones sean ya definitivos. D. Manuel Barrantes, y D. Manuel López coinciden con esta aportación.

En cuanto al Master de F.P. E.S. el Sr. Decano plantea la situación de cambio continuo que la puesta en funcionamiento en este curso está originando. En concreto con las relaciones con los centros de prácticas y los cambios en lo ya programado con la publicación en el DOE de la solicitud de los Centros para acogerse al programa de practicas

3. CAMBIO DE TEMPORALIDAD EN EL GRADO DE INFANTIL DE LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS: “Didáctica de las Ciencias Sociales” actualmente en el sexto semestre”, se solicita que pase al quinto semestre”, y ”Conocimiento del Medio Natural en Educación Infantil” actualmente en el quinto semestre, se solicita que pase al sexto semestre.

Una vez conocidas las razones y argumentos, se somete a votación, siendo **aprobada la propuesta por unanimidad**.

4. AJUSTES Y ADSCRIPCIONES EN DISTINTAS COMISIONES.

4.1. Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Ciencias Sociales (MUI)

Se proponen las altas de D Jose Manuel Cotilla Conceição y de D^a Teresa Cartolano González. . Se somete a votación y **se aprueba por unanimidad**

Quedando la citada Comisión constituida con los siguientes miembros:

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Coordinador: Dr. Florencio Vicente Castro

Vocales:

Dra. M^a Paz González Rodríguez

Dr. Rosa Luengo González

Dr Ricardo Luengo González

D. Jose Manuel Cotilla Conceição.

D^a. Teresa Cartolano González

4.2. Comisión de Calidad del Máster de Formación del Profesorado de Secundaria

Se propone el alta de la profesora D^a Beatriz Gallego Sola y de la alumna Arancha Terrón Lozano. Se somete a votación y **se aprueba por unanimidad**.

Quedando la citada Comisión constituida con los siguientes miembros:

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Coordinador: D. Manuel Lucero Fustes

Vocales:

Dra. María Luisa Bermejo

Dra Inmaculada Sánchez Casado

Dr. José Luis Ramos Sánchez.

D^a Beatriz Gallego Sola.
D^a Arancha Terrón Lozano

4.3. Comisión de Calidad del Grado de Infantil:

Se propone el alta del profesor D. Emilio Costillo y de la alumna D^a Marta Jimenez Romero, al causar baja la alumna D^a Patricia Ibáñez Ibáñez Se somete a votación y **se aprueba por unanimidad**)

Quedando la citada Comisión constituida con los siguientes miembros:

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar
Responsable de Calidad del Centro: D^a Susana Sánchez Herrera
Coordinadora: D^a M^a Rosa Oria Segura
Sra Administradora del Centro: D^a Encarnación López Poyato,
Vocales:
D. Florencio Vicente Castro
D^a Rosa Luengo González
D. Rafael Alejo González
D^a Yolanda Hermoso Vega.
D^a Guadalupe Durán Dominguez
D. Emilio Costillo Borrego
Representante del PAS: D^a M^a Dolores Barbén
Representante del alumnado: D^a Marta Jimenez Romero y D^a Patricia Ibáñez Ibáñez

4.4. Comisión de Calidad del Grado de Primaria:

Se propone el alta de la profesora D^a Guadalupe De la Maya Retamar, al causar baja D^a Guadalupe Castillo Benitez - Cano. Se somete a votación y **se aprueba por unanimidad**

Quedando la citada Comisión constituida con los siguientes miembros:

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar
Responsable de Calidad del Centro: D^a Susana Sánchez Herrera
Coordinador: D. Sebastián Feu Molina
Sra Administradora del Centro: D^a Encarnación López Poyato,
Vocales:
D. Miguel Orrego Contreras
D^a M^a José Rabazo Méndez
D^a Prudencia Gutiérrez Esteban
D. Manuel López Risco
D. Rodrigo Espada Belmonte
D^a Guadalupe De la Maya Retamar
Representante del PAS: D^a M^a Botana del Arco
Representante del alumnado: D^a Patricia Ibáñez Ibáñez y D^a Elena González Soto.


FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 17/03/2010
4.5. Comisión de Medio Ambiente

Se propone el alta del profesor Emilio Costillo Borrego al causar baja la profesora D^a Antonia Diaz Pinto. Se somete a votación y **se aprueba por unanimidad**

5.- ASUNTOS DE TRÁMITE

No se presentan asuntos que requieran la aprobación en esta Junta de Facultad.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a Encarna Massot, ruega al Vicedecanato de Profesorado y Ordenación Académica la necesidad de reconsiderar el módulo de 1 hora y 30 minutos, solicitando que fuera a voluntad del profesorado quién, en su conocimiento de la asignatura, propusiera que algunas se impartieran en modulo de 1 hora. Ante las manifestaciones del Vicedecano en justificación del modulo de 1h y 30 minutos. Se propone hacer un sondeo entre el profesorado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas treinta y cinco minutos..

Vº Bª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo: Dr Manuel López Risco





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 9/04/2010

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 9/04/2010, viernes; 12,00 en primera convocatoria; 12'30 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario:

Dr. D. Manuel López Risco.

Secretario Académico

Vocales:

D^a Prudencia Gutiérrez Esteban,

Vicedecana de Ext Univ y Rel Internacionales.

D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

D. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

D^a Susana Sánchez Herrera,

Coordinadora de Calidad.

Administradora del Centro: López Poyato, Sra. D^a Encarnación

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Conde Núñez, D. Carmen; Cubo Delgado, D. Sixto; Piquer Píriz, D^a Ana, Rodríguez Flores, D^a Pilar y Vicente Castro, D. Florencio

Representantes de alumnos/as:

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Domínguez Lázaro, D. Martín; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; y Rabazo Méndez, D^a M^a José.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel. y Rodríguez Macedo, D^a Paula.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Corpus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 9/04/2010

EXCUSAN ASISTENCIA:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Ramos Gorospe, D^a Esther;

Representantes del profesorado: De la Maya Retamar, D^a Guadalupe y Luengo González, D^a M^a Rosa.

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:
Borrego García, D^a Teresa; García Preciado, D. Ventura; Meslem, D^a Sandra; Pérez Rodríguez, D^a Coronada; Ibáñez Ibáñez, D^a Patricia. y Muñoz Álvarez, D. José M^a.

Profesores y profesoras: Barrantes López, D. Manuel ;Bermejo García, D^a M^a Luisa; Campos Sánchez, D^a Ángela; Espada Belmonte, D. Rodrigo; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: Portillo Felipe, D^a Rosa M^a

Representantes de alumnos/as: Márquez Rodríguez, D^a Ana; Piriz Callado, D^a Patricia y Prieto Hernández, D^a Sara.

Siendo las 12'30 horas del día 9 de abril 2010, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (17/03/2010)

El acta fue remitida con la convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes. Y se somete a aprobación:

Se aprueba por unanimidad.

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 9/04/2010**2. INFORME DEL Sr DECANO**

En primer lugar y en nombre de esta Facultad el Sr Decano manifiesta el pésame a D^a Juan Pablo Parejo Ayuso por el fallecimiento de su madre y a D. Tomás Bote Lavado por el fallecimiento de su padre.

A continuación informa de los siguientes asuntos:

- Calendario de exámenes del Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria, ha sido modificado según escrito del Sr Vicerrector y será remitido por e-mail por el Sr Vicedecano a todos los interesados.
- Sobre los cambios futuros en planes de estudios el Sr Decano tendrá una reunión el próximo martes.
- Asignación de tutores para la asignatura del trabajo fin de Máster
- Recuerda la resolución de Junta de Gobierno de la Universidad sobre la custodia de nuestro archivo documental histórico, el escrito recibido sobre su traslado y la imposibilidad de ordenarlo ante la carencia de personal para llevarlo a cabo como sería el deseo de esta Facultad.

3.- RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.

Se abre un turno de palabras en los que interviene D^a Encarna López, el Sr Decano y el Sr Secretario sobre las titulaciones que llevarían reconocimientos de créditos y se explica la secuencia en el proceso de reconocimiento (En principio la propuesta partiría del Vicerrectorado de Planificación, se llevaría a Junta de Facultad y una vez aprobada se generaría el documento acreditativo).

A continuación el Sr. Decano concreta la propuesta de reconocimientos de créditos para el Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria. (MFPES) que se detalla en la siguiente tabla, y que una vez debatida por la Junta de Facultad, se somete a votación:

Másters oficiales y/o propios de la Universidad de Extremadura que desarrollan competencias similares a las titulaciones y/o especialidades del Máster de Formación del Profesorado en Educación Secundaria	Se reconocen los créditos de: - Fundamentos Científicos del Curriculum I y II para la especialidad afín con el Máster presentado.
La asignatura Pedagogía del Dibujo de la Licenciatura de Bellas Artes	Se reconocen los créditos de: - Didáctica de la Educación Plástica y Musical del Máster de Formación del Profesorado en Educación Secundaria en la Especialidad de Plástica y Música
La asignatura Metodología de la Creación Artística de la Licenciatura de Bellas Artes	Se reconocen los créditos de: - Metodología Didáctica de la Educación Plástica y Musical del Máster de Formación del Profesorado en Educación Secundaria en la Especialidad de Plástica y Música

La propuesta es **Aprobada por mayoría**. (Ningún voto en contra y Tres abstenciones).

4. PRACTICAS DE TERCERO DE MAGISTERIO

El Sr Vicedecano de Prácticas y Alumnado informa sobre las practicas y el calendario para este año para 3º de Magisterio (Plan antiguo) y que para evitar el solapamiento con las prácticas de los 2º cursos de Grados y una vez aprobada por la Comisión de Practicas; propone que *“las practicas de 3º de Magisterio pasen al 1er cuatrimestre (Del 22 de noviembre al 22 de diciembre, La fase previa de los prácticas será en octubre - noviembre.”*

Se abre un primer turno de palabras donde la profesora D^a M^a Carmen Cruz, aclara que el cambio propuesto sólo afectaría a este año. D. Florencio Vicente propone que con vistas a POD, desde el Decanato se envíe la carga de asignaturas para el año que viene según las asignaturas que se vayan a impartir para poder tratarlo en los departamentos. El Sr. Decano se compromete a ello.

Por tanto, y una vez debatida por la Junta de Facultad, la propuesta del Sr Vicedecano, se somete a votación y es **aprobada por unanimidad**.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 9/04/2010

5.- ASUNTOS DE TRÁMITE

Informa la Sra Vicedecana de Ext Univ y Rel Internacionales. sobre la necesidad de colaborar en las campañas de difusión de becas y ayudas , por parte del profesorado, e informa de los ERASMUS para doctorado y Másters internacionales , así como de las ayudas actualmente en curso de Bancaja para Carolina del Norte y Méjico.

También informa que desde la anterior junta de Facultad el número de ERASMUS concedidos a nuestra Facultad ha aumentado de 35 a 42.

No se presentan asuntos que requieran la aprobación en esta Junta de Facultad.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

Sobre el ruego de la anterior Junta de Facultad al Vicedecanato de Profesorado y Ordenación Académica sobre la necesidad de reconsiderar el módulo de 1 hora y 30 minutos, y de la propuesta de hacer un sondeo entre el profesorado, intervienen D^a Maria José Rabazo, D Manuel Montanero, y el Sr Vicedecano. Se informa de la confección del sondeo a través de la página Webs del citado Vicedecanato, se matiza la referencia a clases teóricas y del estado de difusión del sondeo, estando a la espera de recibir un número de respuestas significativas para poder valorarlas, continuando,por tanto, abierto el proceso.

También se vuelve a tratar de la importancia de la puntualidad en los cambios de clase y lo aconsejable de utilizar entre cinco y diez minutos para ello, preferentemente al inicio de la sesión; interviniendo el profesor Sixto Cubo sobre la conveniencia de darle publicidad entre el profesorado, e informando el Sr Decano de que se hará inmediatamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas y cinco minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo: Dr Manuel López Risco





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 28/04/2010

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 28/04/2010, miércoles; 9'00 en primera convocatoria; 9'30 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Secretario:

Dr. D. Manuel López Risco.

Secretario Académico

Vocales:

D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

D. Miguel Orrego Contreras,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

D^a Susana Sánchez Herrera,

Coordinadora de Calidad.

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Conde Núñez, D. Carmen; Cubo Delgado, D. Sixto; García Preciado, D. Ventura; Rodríguez Flores, D^a Pilar y Vicente Castro, D. Florencio

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Barrantes López, D. Manuel ; Campos Sánchez, D^a Ángela; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; Domínguez Lázaro, D. Martín; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Luengo González, D^a M^a Rosa; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Rabazo Méndez, D^a M^a José, y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 28/04/2010

EXCUSAN ASISTENCIA:

Vicedecana de Ext Univ y Rel Intern: Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia
Administradora del Centro: López Poyato, Sra. D^a Encarnación
Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Meslem, D^a Sandra y Ramos Gorospe, D^a Esther.

Representantes del profesorado: Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza y Montanero Fernández, D. Manuel.

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:
Borrego García, D^a Teresa; Pérez Rodríguez, D^a Coronada; Piquer Píriz, D^a Ana; D^a Ibañez Ibañez, Paricia y Muñoz Álvarez, D. José M^a.

Profesores y profesoras: Alejo González, D. Rafael; Bermejo García, D^a M^a Luisa; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Espada Belmonte, D. Rodrigo; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: Moya García, D. Juan Manuel; Portillo Felipe, D^a Rosa M^a y Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as: Márquez Rodríguez, D^a Ana; Piriz Callado, D^a Patricia y Prieto Hernández, D^a Sara.

Siendo las 9'30 horas del día 28 de abril 2010, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (9/04/2010)

El acta fue remitida con la convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes. Y se somete a aprobación:

Se aprueba por unanimidad.

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 28/04/2010**2. INFORME DEL Sr DECANO**

En primer lugar y en nombre de esta Facultad el Sr Decano manifiesta el pésame a D^a Miguel Angel Bas Sánchez por el fallecimiento de su madre.

A continuación informa de los siguientes asuntos:

- Plan de Acción Tutorial solicitado por la Facultad: No ha sido seleccionado, pero en base a la calidad del proyecto presentado se concede una ayuda económica para el desarrollo de aquellos aspectos prioritarios de 7.000 Euros.
- Solicitud de Equipamientos para los seminarios: Se encuentra en fase de estudio y su resolución todavía no se ha hecho pública.

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN: TIC, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EDUCATIVA, FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA, EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO POLITÉCNICO DE LEIRIA.

El Sr Decano introduce el tema tratando de las necesidades que sobre Másteres y Grados tiene nuestra Comunidad Autónoma y de los ajustes necesarios en nuestra Universidad para dar respuestas a las necesidades futuras. A continuación proyecta el dossier sobre el Máster que se va a debatir, recordando que su texto se envió con la convocatoria el día 21 del presente mes, y seguidamente concede la palabra al Director del Departamento de Ciencias de la Educación, D Sixto Cubo para su exposición.

Concluida esta exposición en la que resalta el trabajo realizado y los esfuerzos de coordinación para conciliar las dos normativas vigentes (la portuguesa y la española), informa del visto bueno ya concedido por la Agencia Portuguesa y de la importancia de su informe favorable por esta Junta de Facultad, y se pasa al debate:

Primer turno de palabras: Intervienen; D. Manuel Barrantes, D^a Guadalupe de la Maya y D. Florencio Vicente, quienes se interesan por; la implicación de otros Departamentos en el Master; la composición final en Extremadura de la oferta de Masters y MUI; financiación y acceso al Masters. Matiza el Sr. Decano sobre la diferencias entre distintos Másteres y las pruebas y requisitos de acceso a cada uno de ellos. D. Sixto Cubo informa que no se cierra el acceso y de la existencia de una Comisión en el Máster para valorar el acceso desde otras titulaciones. D. Florencio Vicente, insiste en el crecimiento armónico de la Facultad con la implicación y participación de distintos Departamentos y a través de sus órganos de representación. Aclara D. Sixto Cubo en que el objetivo del Máster ha sido canalizar en el tercer ciclo una formación muy específica para fomentar el desarrollo de tesis en áreas específicas, que es a lo que responde el título del Master: Investigación en; A) Educación, TICs, administración y gestión educativa, B) Formación del profesorado y C) Supervisión educativa. Finaliza este primer turno de palabras D. Florencio Vicente, preguntando sobre la duración del curso (1 o 2 años), y las posibles diferencias entre alumnos españoles y portugueses. Contesta D. Sixto Cubo sobre los condicionamientos legales de las distintas administraciones españolas y portuguesas y la armonización de ambas con la Europea.

Segundo turno de palabras: Intervienen; D^a María José Rabazo, D^a Encarna Masot, D^a Carmen Conde, M^a Isabel Fajardo y D. Ventura Garcia. D. Sixto Cubo y el Sr. Decano.

Se continúan tratando temas relacionados con; los créditos asignados y el reconocimiento de éstos según la procedencia de acceso de los alumnos; la conveniencia de haber informado previamente a los distintos departamentos y de contar con su aprobación; la amplitud del título del Máster y su posible incidencia con estudios de otras Facultades; la doble sede y la “obligatoriedad” de desplazarse tanto a Leiria como a Badajoz; y de la conveniencia de que nuestros alumnos, maestros, no se vean discriminado en el acceso.

Tercer turno de palabras: Intervienen D. Sebastian Feu, D. Ventura García, D^a Pilar Rodríguez, D. Florencio Vicente, D^a M^a Isabel Fajardo, el Sr. Decano y D. Sixto Cubo. Se debate sobre; la necesidad de apoyar esta propuesta de Máster si es a coste cero, y supone un desarrollo de esta universidad; la necesidad de ponernos a trabajar conjuntamente mediante una Comisión para diseñar Masters de acuerdo con las necesidades de la Universidad Extremeña, e impulsar Grados y Masters en esta Facultad; la posibilidad de cambiar de denominación al Máster; posponer la toma de decisiones para llevarla a los Departamentos. D. Sixto Cubo argumenta que el título es el adecuado al dar respuesta a áreas específicas de su investigación y de desarrollo de tesis de su Departamento, y que ya ha sido aprobado así en Leiria, y que se cuenta con el apoyo del Vicerrectorado.

Cuarto turno de palabras: Intervienen D. Andres Ángel Sáenz del Castillo, D. Manuel barrantes, D^a Rosa Luengo, D^a M^a José Rabazo, y D^a Guadalupe De la Maya. Se reflexiona sobre; la necesidad de impulsar iniciativas que supongan relaciones europeas con otras universidades; otros precedentes de Máster de esta Facultad y su tramitación; trabajar coordinadamente para realizar acciones conjuntas en otros Másters.

No habiendo más turnos de palabras solicitados, se pasa a realizar y votar las siguiente propuestas dentro de este punto 3 del orden del día:

3.1. Crear una Comisión para diseñar conjuntamente Masters,

(Se aprueba por unanimidad)

3.2. Demorar la decisión y llevar la propuesta a los distintos Departamentos para su estudio e informe.

(Votos a favor: 4. Votos en contra: 7. Abstenciones: 3. No se aprueba la propuesta)

3.3. “aprobación si procede del Máster Universitario en Investigación en Educación: TIC, Administración y Gestión Educativa, Formación del Profesorado y Supervisión Educativa, en colaboración con el Instituto Politécnico de Leiria”.

(Se aprueba por mayoría. Votos a favor: 10. Abstenciones: 4. Ningún voto en contra).

4.- ASUNTOS DE TRÁMITE

El Sr. Decano explica la propuesta de reconocimientos de créditos de las asignaturas; Diagnóstico en Educación, y Evaluación en Psicología Clínica, en el Máster Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria. (MFPES) por la asignatura: El Diagnóstico psicopedagógico del citado Máster”. Una vez debatida la propuesta por la Junta de Facultad, se somete a votación:

La propuesta es **Aprobada por unanimidad.**

6. RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Manuel Barrantes recomienda que se envíe a todo el profesorado la normativa sobre Tribunales de Validación, contestándole el Sr. Vicedecano, D. Sebastian Feu, que se enviará inmediatamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas, y treinta y cinco minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar



EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo: Dr Manuel López Risco



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 25/05/2010

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 25/05/2010, martes; 9'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEx

D. Sebastián Feu Molina

Secretario Accidental y vocal:

Vocales:

D. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

D^a Susana Sánchez Herrera,

Coordinadora de Calidad.

Administradora del Centro:

López Poyato, Sra. D^a Encarnación

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Conde Núñez, D. Carmen;; García Preciado, D. Ventura; Piquer Píriz, D^a Ana; Rodríguez Flores, D^a Pilar y Vicente Castro, D. Florencio

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel ; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Domínguez Lázaro, D. Martín; Espada Belmonte, D. Rodrigo; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa.; Rabazo Méndez, D^a M^a José, y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel y Portillo Felipe, D^a Rosa M^a.

EXCUSAN ASISTENCIA:

Secretario Académico Dr. D. Manuel López Risco.

Vicedecana de Ext Univ y Rel Intern: Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Cubo Delgado,



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 25/05/2010

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

D. Sixto; Pérez Rodríguez, D^a Coronada; y Ramos Gorospe, D^a Esther.

Representantes del profesorado: Bermejo García, D^a M^a Luisa y Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza.

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; Meslem, D^a Sandra; D^a Ibañez Ibañez, Paricia y Muñoz Álvarez, D. José M^a.

Profesores y profesoras: Luengo González, D^a M^a Rosa; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as: Márquez Rodríguez, D^a Ana; Piriz Callado, D^a Patricia y Prieto Hernández, D^a Sara.

Siendo las 9'30 horas del día 28 de abril 2010, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del Día

Antes de comenzar la sesión el Sr Decano informa que por enfermedad del Sr Secretario, D. Manuel López Risco, actuará de Secretario el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Sebastián Feu Molina.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (28/04/2010)

Se corrige que asistió Rosa María Oria a la anterior Junta de Facultad

Se procede a la votación y el acta del 28/04/2010 queda **aprobada por mayoría con una abstención.**

2.- INFORME DEL DECANO

- Se informa de los robos producidos en el Centro y de que se ha intentado trasladar la denuncia a la Policía por parte del Decano previa consulta a Patrimonio de la UEX. La Policía dice que deben realizarse las denuncias individuales por cada afectado.

- Informe sobre Máster: Están ajustados los horarios de máster (punto 5) pero es posible que tengamos nuevos cambios desde el Vicerrectorado. En la última reunión de la Comisión de Planificación de la UEx el Decano solicitó al Vicerrector que no hubiera más cambios en la Planificación de los Máster ya que dificultaba mucho la planificación de los Centros.

3.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE EXÁMENES

- El Vicedecano de Ordenación Académica informa del proceso de aprobación de los exámenes de septiembre e indica que llegan peticiones de cambio fuera de los plazos establecidos.

- El Decano informa que el calendario de exámenes y de los Trabajos de Fin de Máster del MFPEs fue publicado tras acuerdo entre los Centros implicados.
- El Decano informa que se han publicado los exámenes del MUI y las fechas de la defensa del trabajo de fin de máster:
 - . Junio: 21, 22 y 23
 - . Julio: 12, 13 14 y 15
 - . Septiembre: 20, 21, 22 y 23
 - . Diciembre: 13, 14, 15
 - . Febrero: 7, 8, 9, 19

- Interviene el profesor Ricardo Luengo (no es de junta de Facultad pero se le permite informar) presentando el calendario de exámenes de junio y septiembre del Máster en Investigación en las Ciencias Experimentales, Sociales y de las Matemática y la normativa. El Decano lee las fechas del calendario normativa, quedando las fechas de la siguiente forma:

- Convocatoria de junio: del 14 al 18 en el mismo horario de las respectivas asignaturas. La fecha de la lectura de los Trabajos de Fin de Máster serán el 30 de junio y el 1 y 2 de julio. El límite de propuestas del tribunal por parte de los tutores será el 4 de junio.
- Convocatoria de septiembre: del 6 al 11 (solo las asignaturas que lo precisen). La fecha de la lectura de los Trabajos de Fin de Máster será del 13 y 18 de septiembre. El límite de propuestas del tribunal por parte de los tutores será el 10 de septiembre.

Se procede a la votación: **Aprobado por unanimidad**

4.- NORMATIVA MÁSTER MUI

El Decano lee la Normativa del Trabajo Fin de Máster e indica que esta documentación está colgada en la página web de la Facultad.

El Decano solicita que de la cinco copias del trabajo, la copia que iba destinada al Departamento quede depositada en el Centro.

Se procede a la votación: **Aprobado por unanimidad**

5.- HORARIO MÁSTERS

El Decano lee como queda la distribución de asignaturas del Máster de Formación del Profesorado en Educación Secundaria (MFPEs) en los semestres del próximo curso 2010/2011.

Las asignaturas del primer semestre son:

- Psicología y educación del adolescente.
- Procesos educativos y realidad social.
- Fundamento científico del currículum de la especialidad en la enseñanza secundaria I.
- . Didáctica de la Especialidad / Orientación Escolar.
- Metodología científica específica y aprendizaje de la especialidad o Actividades profesionales y orientación laboral en la especialidad/ Diagnóstico Psicopedagógico.

Las asignaturas del segundo semestre son:

- Fundamento científico del currículum de la especialidad en la enseñanza secundaria II
- . Innovación docente e investigación de la especialidad.
- Prácticas docentes
- Trabajo de fin de máster

- El Decano informa se ha conseguido la autorización del Vicerrector de que la asignatura Innovación docente e Investigación en la especialidad se dividirá en dos grupos para el próximo año. El Decano indica que esta misma gestión podría realizarse desde los Departamentos de Psicología y Ciencias de la Educación para otras asignaturas sobre dimensionadas en el número de alumnado.

- D. Manuel Montanero interviene poniendo de manifiesto que la estructura de los horarios se ha repetido de un año a otro y que no debería repetirse año tras año para que todo el mundo tenga la posibilidad de no estar hasta muy tarde en el Centro. El Decano responde que se tomará nota para tener en cuenta esta circunstancia.

- El Decano informa de que los POD de los títulos han cambiado ligeramente ya que se ha tenido que reajustar de nuevo a instancia del Vicerrector de Profesorado. El Decano lee la carga a fecha de hoy.

- El Vicedecano de Ordenación Académica, Sebastián Feu, explica como se distribuyeron las asignaturas en función del Tipo; para ello se tuvieron en cuenta las líneas prioritarias de la UEX, las instalaciones y consideraciones pedagógicas. También indica que tanto la presencialidad en gran grupo como de seminario está muy ajustada y que incluso nos excedemos de créditos ligeramente. La distribución de clases de gran grupo y seminarios vienen marcada por los márgenes que se mandaron a verificación del título en ANECA y esos márgenes los puso la Oficina de Convergencia.

- La profesora Guadalupe de la Maya indica que le gustaría que las asignaturas de Francés tuvieran la misma consideración que las de Inglés y la oportunidad de tener seminarios si hubiera muchos alumnos. El Decano indica que si llega esa circunstancia habría que reconsiderar el tipo de asignatura. De momento con esta distribución ganamos una mención, la de Francés, aunque en el futuro se debería luchar por más optativas ya que las optativas

actuales van a ser pocas.

6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS DEPARTAMENTOS Y SECCIONES DEPARTAMENTALES DE LOS TRIBUNALES DE 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA.

El Secretario en funciones, Sebastián Feu, lee las propuestas de Tribunales de 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que han llegado a la Secretaría académica de los siguientes Departamentos:

- Filología hispánica y Lingüística general
- Ciencias de la Educación
- Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas

El Director del Departamento de Psicología y Antropología, D. Florencio Vicente, indica que los miembros del Tribunal propuestos por su Departamentos se aprobaron en el Consejo de Departamento de ayer y cuyos criterios especifica.

- Área de Lenguas Modernas y Literaturas comparadas.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:

Titulares:

M. Paz González
Enrique Iglesias
Sixto Cubo

Suplentes:

Luis Manuel Casas
Andrés Ángel Sáenz del Castillo
José Luis Ramos

ÁREA DEL DPTO DE LENGUAS MODERNAS Y LITERATURAS COMPARADAS

TITULARES

Sandra Meslem
Guadalupe de La Maya
Véronique Lucas.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

El consejo de Departamento de Psicología y Antropología acuerda proponer como tribunales de 5,6 y 7ª convocatoria de la siguiente forma:

Cuando un alumno solicite la constitución de un tribunal este se constituirá nombre a los tres profesores que siguen, atendiendo al orden alfabético de los profesores del área


FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
 Avenida de Eivas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 25/05/2010

empezando por el siguiente al profesor para cuya asignatura se solicita el tribunal. Si no hubiese suficientes en el área se pasará a otra área afín siguiendo el mismo criterio.

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
TITULAR

Purificación Suárez Zarallo

M^a Teresa Borrego García

Miguel Becerra Pérez

SUPLENTE

Antonio Salvador Plans

M^a Luisa Montero Curiel

Antonio Viudas Camarasa

SECCION DEPARTAMENTAL DE BADAJOZ DEL DEPARTAMENTO DE DCA. DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LAS MATEMATICAS
ED. INFANTIL
Desarrollo del pensamiento matemático y su Dca (1º):

D. Ricardo Luengo González. Dña. M^a del Carmen Cruz Cancho. D. Lorenzo J. Blanco Nieto.

Conocimiento del Medio Natural (3º):

Dña. Carmen Conde Núñez. D. Javier Cubero Juárez. D. Emilio Costillo Borrego.

ED. FÍSICA
Matemáticas y su Dca. (1º):

D. Miguel Orrego Contreras. Dña. M^a del Carmen Cruz Cancho. D. Ricardo Luengo González.

Ampliación del Conocimiento del Medio Natural (1º):

D. Javier Cubero Juárez. D. Emilio Costillo Borrego. Dña. Florentina Cañada Cañada.

EDUCACIÓN ESPECIAL



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compu Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 25/05/2010

Matemáticas y su Dca. (1º):

D. Miguel Orrego Contreras. D. Ricardo Luengo González. D. Lorenzo J. Blanco Nieto.

Dca. de las Ciencias Experimentales (2º):

D. Dña. Carmen Conde Núñez. D. Emilio Costillo Borrego. D. Javier Cubero Juárez.

AUDICIÓN Y LENGUAJE

Dca. Ciencias Experimentales y Matemáticas (1º):

D. Dña. Carmen Conde Núñez D. Vicente Mellado Jiménez. Dña. Florentina Cañada Cañada.

LENGUAS EXTRANJERAS

Conocimiento del Medio Natural (1º):

Dña. Carmen Conde Núñez. Dña. Florentina Cañada Cañada. D. Emilio Costillo Borrego.

Matemáticas y su Dca. (1º):

Dña. Mª del Carmen Cruz Cancho. D. Ricardo Luengo González. D. Manuel Barrantes López.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Dca. de las Matemáticas (1º):

D. Manuel Barrantes López. D. Ricardo Luengo González.

Dña. Mª del Carmen Cruz Cancho.

Ciencias de la Naturaleza y su Dca. (1º):

Dña. Florentina Cañada Cañada. D. Javier Cubero Juárez. D. Emilio Costillo Borrego.

Dca. de las Ciencias de la Naturaleza (2º):

D. Javier Cubero Juárez. D. Vicente Mellado Jiménez. D. Emilio Costillo Borrego.

Matemáticas y su Dca. (3º):

D. Miguel Orrego Contreras. Dña. Mª del Carmen Cruz Cancho. D. Manuel Barrantes López.

PRACTICUM

Practicum I de Ed. Primaria (2º):

D. Miguel Orrego Contreras. D. Teodoro González Bravo. D. Vicente Mellado Jiménez.

Practicum I de Ed. Física (2º):

Dña. Florentina Cañada Cañada. D. Vicente Mellado Jiménez. D. Teodoro González bravo.

Practicum II de Ed. Primaria (3º) (Grupo de D. Teodoro González Bravo):

Dña. Florentina Cañada Cañada. D. Vicente Mellado Jiménez. D. Miguel Orrego Contreras.

Practicum II de Ed. Primaria (3º) (Grupo de D. Vicente Mellado Jiménez):

D. Miguel Orrego Contreras. D. Teodoro González Bravo. Dña. Florentina Cañada Cañada.

OPTATIVAS

Area Lógico-matemática (1º):

D. Lorenzo J. Blanco Nieto. D. Manuel Barrantes López. D. Ricardo Luengo González.

Estadística aplicada a la Educación (2º):

D. Lorenzo J. Blanco Nieto. D. Manuel Barrantes López. D. Ricardo Luengo González

Educación ambiental (3º):

D. Javier Cubero Juárez. D. Emilio Costillo Borrego. D. Teodoro González Bravo.

Informática para profesores y su Dca. I (3º):

D. Lorenzo J. Blanco Nieto. D. Manuel Barrantes López. Dña. Mª del Carmen Cruz Cancho.

Informática para profesores y su Dca. II (3º):

D. Lorenzo J. Blanco Nieto. D. Manuel Barrantes López. Dña. Mª del Carmen Cruz Cancho.

Educación para la salud (3º):

Dña. Carmen Conde Núñez. D. Javier Cubero Juárez. D. Vicente Mellado Jiménez.

Elementos didácticos del Medio Físico (3º):

D. Emilio Costillo Borrego. Dña. Carmen Conde Núñez. D. Teodoro González Bravo.

Actividades prácticas de Ciencias en Primaria (3º):

D. Javier Cubero Juárez. D. Teodoro González Bravo. Dña. Carmen Conde Núñez.

PSICOPEDAGOGÍA

Intervención en dificultades de aprendizaje en Ciencias Experimentales:

D. Emilio Costillo Borrego. D. Teodoro González Bravo. Dña. Florentina Cañada Cañada.

Intervención en dificultades de aprendizaje en Matemáticas:

D. Ricardo Luengo González. D. Manuel Barrantes López. D. Miguel Orrego Contreras.

Se procede a la votación: **Aprobado por unanimidad.**

7. PROPUESTAS DE CAMBIO EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y DE LAS MATEMÁTICAS.

El Decano indica que la propuesta fue enviada por e-mail y pregunta a los miembros de la Junta si hay alegaciones. Seguidamente abre un turno de palabra quedando en el siguiente orden: D^a Carmen Cruz, D^a Carmen Conde y D. Ricardo Luengo

- D^a Carmen Cruz indica que el MUI tiene la misma importancia de un título de Primaria y pregunta si el proceso es que el centro lo envíe a los Departamentos. El Decano explica el procedimiento aprobado por la UEX para los nuevos títulos.

- D^a Carmen Conde indica que falta el Dpto de Química Analítica tanto en Adscripción como en Vinculación a la asignatura “La investigación en didáctica de la química”.

- El profesor Ricardo Luengo (no es de junta de Facultad pero se le permite informar) informa de que la Comisión de Calidad tiene un representante de cada uno de las áreas y que ayer le informaron del error y lo asumen e indica que que no hay problema que se corrija por la Comisión de Calidad ya que una mayoría de los miembros pertenece a la Junta de Facultad y están de acuerdo con que se subsane el cambio (D. Manuel Barrantes, D^a Carmen Cruz, D^a Carmen Conde, D. Juan Luis de la Montaña y D. Ricardo Luengo)

Se procede a la votación: **Aprobado por mayoría con dos abstenciones.**

8. ASUNTOS DE TRÁMITE.

El Decano informa de las solicitudes leyendo el título y el profesor que la solicita:

- 1.- “VIAJE DE ESTUDIOS MUSEO DEL PRADO, MUSEO DE ARTE THYSSEN BORNEMISZA Y MUSEO SOROLLA. Solicitada por D^a Maria Méndez,
- 2.-“VIAJE DE ESTUDIOS MUSEO DE ARTE REINA SOFÍA Y FERIA DE ARTE CONTEMPORÁNEO”Solicitada por D. Rodrigo Espada,
- 3.- PROYECTO INTERDISCIPLINAR “CONOCER LO NUESTRO: INSTITUCIONES, NACIONALES Y EUROPEAS”. Solicitada por D^a Inés Rodríguez Sánchez
- 4.- “ACTIVIDADES FÍSICAS EN LA NATURALEZA (SIERRA NEVADA’11)” Solicitada por D. Ventura García Preciados
- 5.- FESTIVAL TITIRIMUNDI,“Festival Titirimundi”Solicitada por D^a Clara Báez Merino
- 6.- VIAJE DE ESTUDIOS AL MUSEO DEL NINOT Y MUSEO DE LAS CIENCIAS.

Solicitada por - D^a Guadalupe Durán.

7.- CONGRESO INTERNACIONAL DE ARTE Y EDUCACIÓN “LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO PROYECTO COMÚN EUROPEO. Solicitada por - D Zacarías Calzado.

8.- “VIAJE DE ESTUDIOS AL INSTITUTO VALENCIADO DE ARTE MODERNO (IVAM)” Solicitada por - D Sebastián Feu

9.- CICLO DE CINE “MIRADAS SOLCIOLÓGICAS SOBRE EL CINE”. PRIMERA EDICCIÓN: “EN LOS MÁRGENES DEL SISTEMA”. Solicitada por D Manuel Baelo.

10.- NUESTROS HUMEDALES: ESPACIOS CERCANOS DE BIODIVERSIDAD Solicitada por D Emilio Costillo

11.- PRACTICAS DE CAMPO EN EL EMBALSE DE ALQUEVA Solicitada por D. Javier Cubero

12.- PRACTICAS DE CAMPO EN EL RIO GUADIANA Y VISITA A LA PISCIFACTORÍA “VEGAS DEL GUADIANA” Solicitada por D^a Carmen Conde

13.- PROYECTO MULTIAVENTURA Solicitada por D^a Yolanda Hermoso

- El profesor Ventura García pregunta si todas las solicitudes se han pedido para ayuda a la docencia de alguna asignatura. El Sr. Decano las repasa y parece que si

Se procede a la votación: **Aprobado por unanimidad.**

- El Sr Decano informa del seminario “IV SEMINARIO FORMATIVO DE INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS” que se celebrará el 28 de Mayo de 2010 y lee el programa del mismo. El centro invitará el café a los asistentes y al almuerzo a los profesores y alumnos asistentes en el comedor de Económicas.

- D. Ricardo Luengo indica que las universidades implicadas certificarán 1 crédito.

- D. Sebastián Feu pregunta si están reconocidos por la Comisión de Planificación de la Universidad. El Decano responde que no.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

- El profesor D. Andrés Ángel Sáenz del Castillo, indica que en otras Facultades se permite al alumnado elegir las asignaturas en función de sus características y que esto permite que puedan elegir asignaturas de grupos diferentes para acomodarse a sus necesidades. Ruega que esto se estudie y se tenga en cuenta.

- El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, Sebastián Feu, indica que el problema estará en el tope de alumnos por clase ya que vendrá marcado por la capacidad de las aulas.

- El Sr. Decano explica que es muy complicado atender a las necesidades de todo el alumnado y que se solicitará a las Comisiones de Calidad que lo estudien junto con la Secretaría administrativa del Centro. También indica que el Vicerrector no ha permitido la

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 25/05/2010

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

reducción de alumnos por clase y que eso hubiera ayudado a permitir la libertad del alumnado en su elección.


- D^a Carmen Cruz pregunta que en qué condiciones se va a invitar al profesorado del Centro. El Sr. Decano contesta que con voz pero sin voto.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y cuarenta minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO
ACCIDENTAL

Fdo: Dr. Sebastian Feu Molina.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/07/2010

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 14/07/2010, martes; 09,00 en primera convocatoria; 09'30 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Secretario:

Dr. D. Manuel López Risco.

Secretario Académico

Vocales:

D^a Prudencia Gutiérrez Esteban,

Vicedecana de Ext Univ y Rel Internacionales.

D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

D. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

D^a Susana Sánchez Herrera,

Coordinadora de Calidad.

Administradora del Centro: López Poyato, Sra. D^a Encarnación

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Conde Núñez, D. Carmen; Cubo Delgado, D. Sixto; Piquer Píriz, D^a Ana, Rodríguez Flores, D^a Pilar y Vicente Castro, D. Florencio

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D^a Patricia.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Barrantes López, D. Manuel ; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Domínguez Lázaro, D. Martín; Espada Belmonte, D. Rodrigo; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José. Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco y Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as: Prieto Hernández, D^a Sara



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/07/2010

EXCUSAN ASISTENCIA:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:: Meslem, D^a Sandra; y Ramos Gorospe, D^a Esther;

Representantes del profesorado: Bermejo García, D^a M^a Luisa; y González Rodríguez, D^a M^a Paz

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Borrego García, D^a Teresa; García Preciado, D. Ventura; Pérez Rodríguez, D^a Coronada; y Muñoz Álvarez, D. José M^a.

Profesores y profesoras: Alejo González, D. Rafael;; Campos Sánchez, D^a Ángela; Luengo González, D^a M^a Rosa; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: Moya García, D. Juan Manuel y Portillo Felipe, D^a Rosa M^a.

Representantes de alumnos/as: Márquez Rodríguez, D^a Ana y Piriz Callado, D^a Patricia.

Siendo las 09'30 horas del día 14 de julio 2010, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (25/05/2010)

El acta fue remitida con la convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes. Y se somete a aprobación:

Se aprueba por unanimidad.

2. INFORME DEL SR. DECANO

Interviene el Sr Decano, destacando los siguientes asuntos:

- Proceso seguido en el calendario y desarrollo de los exámenes de los diferentes Masters.
- Informe de la reunión con el vicerrector para la aprobación del calendario para el próximo curso del MFPEs.
- Obras de remodelación en el antiguo laboratorio de Geología para ampliar espacios de docencia.
- Reparación de distinta maquinaria de aire acondicionado y agua.
- Revisión de espacios para la adaptación de servicios a discapacitados en el edificio principal.
- Adquisición de material de proyección (cañones) para docencia en sala de grandes grupos.
- Necesidad de aula de informática nueva.
- Necesidad de comprar pupitres nuevos, que permitan la creación de espacios para trabajo en pequeños y medianos grupos.
- Continuar con reparaciones de “vicios ocultos” de construcción en edificio anexo.

1. APROBACIÓN DE HORARIOS 2010 – 2011.

Interviene el Sr. Decano para reiterar lo acordado en la reunión con el vicerrector de _____ destacando que en lo referente a los MFPEs, ya están colgados en la red en Másteres oficiales. Se refiere también a las dificultades de espacios existentes y que condicionan los horarios, así como a la conveniencia de que en todos los Másteres y Grados, se introduzcan los menos cambios posibles, pasando a proponer los cambios siguientes: #####QUEDO aquí # Ver Zaca, cambios de 1C a 2C

En esta misma línea interviene el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, D. Sebastian Feu, subrayando la dificultades producidas por los distintos tipos de asignaturas (Tipo, 1, 1 ½, 2), más los seminarios correspondientes, y sus franjas horarias respectivas, creando situaciones extremadamente complejas por lo que llama a la responsabilidad de todos en la propuestas de cambios y gestión de horarios..

A continuación se abre un primer turno de palabras que utiliza el prof. Montanero, para felicitar en primer lugar a D. Sebastian Feu, por la coherencia en la realización de los horarios, y seguidamente, después de fundamentar que con los agrupamientos permitidos actualmente los seminarios no responden a lo pretendido en el marco del modelo metodológico propuestos por “Bolonia”, realizar la propuesta de que se debata con el profesorado implicado para que asignaturas de tipo 1 ½, se repartan y consideren de tipo 1 o 2.

Le contesta el Prof. Feu, mostrando su acuerdo con la propuesta e indicando que a través de las comisiones de Calidad se podría y debería trabajar el tema.

A continuación se somete la propuesta de horarios a aprobación:

Se aprueba por unanimidad.

4.- RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE MÁSTERS : MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS; Y MÁSTER EN CIENCIAS SOCIALES.

4.1 MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICA

ver ZACA

4.2 MÁSTER EN CIENCIAS SOCIALES.

ver ZACA

5.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LA
 COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN
 FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Con el objetivo de que estén representadas todas las especialidades en la Comisión de Calidad, así como un representante del alumnado y del PAS, cesan los anteriores miembros de la citada comisión, quedando, por tanto, la Comisión de Calidad formada por:

- Decano: D. Zacarías Calzado Almodovar.
- Coordinador: D. Manuel Lucero Fustes
- Especialidad Orientación Educativa: D^a Concepción Flores
- Especialidad Economía y Empresa: D. Francisco Javier Tophman
- Especialidad Tecnología : D. Juan Ramón Canal.
- Especialidad Educación Plástica y Musical: D. Juan Lanzas.
- Coordinadora Calidad de la Facultad: D^a Susana Sánchez Herrera.
- Representante Vicedecanato de Prácticas: D. Miguel Orrego.
- Representante alumnado: D^a Beatriz Gallego
- Representate PAS:: D^a Encarna López Poyato.

Se somete la propuesta a aprobación y **se aprueba por unanimidad.**

6.- APROBACIÓN TRIBUNALES TRABAJOS FIN DE MÁTERS UNIVERSITARIO EN
 INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y
 MATEMÁTICAS.

La propuesta, que figura en el anexo 2, es presentada a los miembros de esta Junta de Facultad. Y se somete a aprobación:

Se aprueba por unanimidad.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compos Universitario
Avenida de Evros, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/07/2010

7.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DEL PRACTICUM DE LAS TITULACIONES DE MAESTROS (TERCER CURSO) Y PSICOPEDAGOGÍA.

D. Miguel Orrego Contreras, Vicedecano de Prácticas y Alumnado, interviene para señalar las dificultades administrativas y de coordinación que se han tenido que sortear durante el pasado curso y propone un adelanto en la entrega de notas y hace un ruego a la puntualidad en el cumplimiento de las fechas. Termina razonando la propuesta de calendario propuesta.

Se abre un primer turno de palabra que utiliza el profesor Domínguez Lázaro, para aportar ajustes de plazos (entre 15 y 20 días para la memoria de 4º de psicopedagogía) que podría adelantarse a abril.

A continuación interviene el Sr Decano para distinguir la casuística que generan los Grados, Especialidades y Masters, y en concreto en estos últimos la coordinación entre los profesores de instituto, sobre todo para coordinar los 4 centros universitarios en los que se imparte el MFPEs. Además hay que añadir que en año de oposiciones, los alumnos necesitan tener pronto las notas del Practicum.

Se abre un segundo turno de intervenciones que utiliza el profesor Sixto Cubo para apoyar las propuesta del profesor Martín Dominguez.

El Sr Vicedecano tiene en cuenta estas aportaciones y la incluye en su propuesta de calendario que se relaciona a continuación y se somete a votación, :

Se aprueba por unanimidad.

Practicum II

Fase Previa Desde el 13 de Octubre de 2010 al 19 de Noviembre de 2010

Fase Intensiva Desde el 22 de Noviembre al 22 de Diciembre de 2010

Seminario Fase Intensiva Tres Seminarios (Sugerencia: (2ª, 3ª y 4ª semana)

Entrega de Memorias Hasta el 24 de Enero de 2011

Entrega de notas en el Vicedecanato Hasta el 25 de Febrero de 2011



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Eros, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/07/2010

Practicum 4º

Fase Previa Según indicaciones del Profesorado Tutor

Fase Intensiva Del 14 al 23 de Febrero de 2011

Entrega de Memorias Hasta el 8 de Abril de 2011

Entrega de notas en el Vicedecanato Hasta el 6 de Mayo 2011

Practicum 5º

Fase Previa Según indicaciones del Profesorado Tutor

Fase Intensiva Diez días del curso, según convenga, y del 21 de Marzo al 1 de Abril de 2011.

Entrega de Memorias Hasta el 29 de Abril de 2011

Entrega de notas en el Vicedecanato Hasta el 27 de Mayo de 2011

Convocatoria de Septiembre

Todas las Titulaciones de Magisterio 12 de Septiembre de 2011

Licenciatura de Psicopedagogía 12 de Septiembre de 2011

8.- APROBACIÓN DE SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE LA OCA.

Desde el Vicerrectorado de Planificación Académica y a propuesta del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, se propone la supresión de las asignaturas optativas siguientes..

- Historia del Arte Extremeño.
- Historia del Arte Español.

El citado Departamento propone también, un cambio de semestralidad (del 1º al 2º) de la asignatura optativa “ Aspectos Ecológicos y Sociológicos del Arte”.

Así mismo desde el Departamento de Historia y a través del Vicerrectorado de Planificación Académica, se propone la supresión de las asignaturas optativas siguientes:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Corpus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/07/2010

- Historia de Hispanoamérica I.
- Historia de Hispanoamérica II.

Las anteriores propuestas de supresión y cambio de semestralidad, se someten a aprobación y **Se aprueba por unanimidad.**

9.- OFERTA DE OPTATIVAS DEL MODULO DE FORMACIÓN INTERDISCIPLINAR.

Desde el Departamento de Didáctica a de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, se solicita la inclusión de la Asignatura “ Iniciación a la investigación en la formación de profesores / entrenadores” cod. 400784 impartida en el MUI de Ciencias Sociales y Jurídicas, Especialidad de Ciencias del Deporte (Facultad de Ciencias del Deporte) en el MUI de Ciencias Sociales y Jurídicas, Especialidad en Ciencias de la Educación (Facultad de Educación)

Se somete la solicitud a aprobación y **Se aprueba por unanimidad.**

10.- SOLICITUD DE INFORME POR JUNTA DE FACULTAD DE TRIBUNALES DE TRABAJO DE GRADOS E INSCRIPCIÓN EN EL LIBRO DE REGISTRO.

Desde el Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas, se solicita la inscripción en el Libro de Registro de la Facultad del Trabajo de Grado titulado “ Las atribuciones causales en la resolución de problemas matemáticos en formación inicial” r3realizado por D^a Ana Caballero Carrasco y dirigido por el catedrático Dr. Lorenzo Blanco Nieto y la profesora Dra Eloisa Guerrero Barona.

Se somete la solicitud a aprobación y **Se aprueba por unanimidad.**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campos Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/07/2010

11.-Asuntos de trámite.

- Se aprueba por unanimidad la propuesta de tutela académica del Máster de Educación e Intervención en Salud, que se desarrollará con la Universidad de Douala (Camerún), dirigido por los profesores; Dra Inmaculada Sánchez Casado y Dr. Sixto Cubo Delgado.

12.- Ruegos y preguntas:

Intervienen D. Manuel Barrantes; D^a Carmen Cruz, D. Sixto Cubos, D^a Rosa Oria, D^o Paula Rodriguez y D^a Prudencia Gutierrez.

D. Manuel Barrantes se interesa sobre el Master de Secundaria y los trabajos de fin de Master, y las disfunciones que se organizan con los trabajos, al exigirse una memoria de practicas y un trabajo fin de Masters. Se debate sobre la importancia de regularlo sobre todo para los cursos siguientes.

D^a Carmen Cruz interviene para comunicar que ha enviado la solicitud de cambio de representante de su Departamento en esta Junta de Facultad, sustituyéndose a D^a Carmen Conde Nuñez por D.Emilio Costillo Borrego

D. Sixto Cubos, se interesa porque el cambio y adquisición de material sea versátil.

D^a Rosa Oria, interviene con sugerencias a los horarios y también el cuestionario de satisfacción y propone que sea accesible en la red.

D^o Paula Rodriguez, plantea la atención a los alumnos en el anexo en portería y en informática. Le responde el Sr. Decano, en el sentido de remitir las sugerencias a su jefe, para que lo gestione con la Administradora del centro.

Finalmente D^a Prudencia Gutierrez, plantea la conveniencia de que alumnos que han participado en los programas de movilidad cuenten a sus compañeros sus experiencias. También sugiere que se comunique al Vicedecanato de Relaciones Internacionales, las visitas que profesores de otras Universidades, o Erasmus nos visitan para incluirlos en la Memoria.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/07/2010

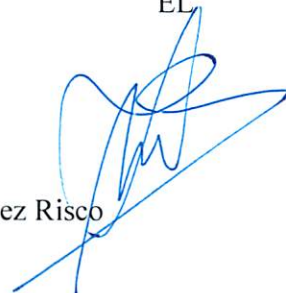
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión
siendo las diez horas y treinta y cinco minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE
SECRETARIO ACADÉMICO

EL



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar



Fdo: Dr Manuel López Risco





Acta de la sesión Extraordinaria de 24/09/10 FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario:

Dr. D. Manuel López Risco.

Secretario Académico

Vocales:

D^a Prudencia Gutiérrez Esteban,

Vicedecana de Ext Univ y Rel Internacionales.

D. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

D^a Susana Sánchez Herrera,

Coordinadora de Calidad.

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Costillo Borrego, Emilio

Representantes de alumnos/as: Patricia Ibañez Ibañez.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Cruz Cancho, Domínguez Lázaro, D. Martín; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Oria Segura, D^a M^a Rosa; y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel

EXCUSAN ASISTENCIA:

Directores de Depart., Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Ramos Gorospe, D^a Esther;. Cubo Delgado, Sixto,

Representantes del profesorado: De la Maya Retamar, D^a Guadalupe , Manuel Barrantes López. M^a Paz González Rodríguez.

FACULTAD DE EDUCACIÓN Acta de la sesión Extraordinaria de 24/09/10

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Siendo las 10'00 horas del día 24 de septiembre l 2010, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1.- Tutela académica curso “La plataforma educativa Rayuela en la profesión docente”.

Se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas y diez minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo: Dr Manuel López Risco





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 24/11/2010

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 24/11/2010, miércoles; 11'00 en primera convocatoria; 11'30 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar, Decano de la Facultad de Educación-UEX

Vocales:

D. Sebastián Feu Molina Vicedecano de Profesorado y Secretario

Académico Accidental.

D. Miguel Orrego Contreras, Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

_Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia Vicedecana de Ext Univ y Rel Intern

Administradora del Centro; López Poyato, Sra. D^a Encarnación

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y

Representantes: Costillo, Emilio; Cubo Delgado, D. Sixto; García Preciado, D. Ventura;

Rodríguez Flores, D^a Pilar y Vicente Castro, D. Florencio; Piquer Piriz, Ana.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D^a Ángela;

Cruz Cancho, D^a M^a Carmen De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; Domínguez Lázaro, D.

Martín;; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Jambriña Leal, D^a M^a Esperanza Luengo

González, D^a M^a Rosa; Montanero Fernández, D. Manuel.; Oria Segura, D^a M^a Rosa;

Rabazo Méndez, D^a M^a José, y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco. Moya García, D. Juan Manuel

Representantes de alumnos/as: D^a Ibáñez Ibáñez, Patricia ; Piriz Callado, D^a Patricia y Prieto Hernández, D^a Sara.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 24/11/2010

EXCUSAN ASISTENCIA:

;D^a Susana Sánchez Herrera, Coordinadora de Calidad.

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Meslem, D^a Sandra y Ramos Gorospe, D^a Esther.

Representantes del profesorado: Barrantes López, D. Manuel Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel De la Montaña Conchiña, Juan Luis

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Borrego García, D^a Teresa; Pérez Rodríguez, D^a Coronada; ;y Muñoz Álvarez, D. José M^a.

Profesores y profesoras: Masot Martínez, D^a M^a Encarnación Bermejo García, D^a M^a Luisa; Espada Belmonte, D. Rodrigo; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: ; Portillo Felipe, D^a Rosa M^a y Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as: Márquez Rodríguez, D^a Ana;

Siendo las 11'30 horas del día 24 de noviembre de 2010, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (24/07/2010)

El acta fue remitida con la convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes. Y se somete a aprobación:

Se aprueba por unanimidad.

2. INFORME DEL Sr DECANO

No se presentan asuntos que requieran la aprobación de esta Junta de Facultad.

**3. APROBACIÓN DE PROPUESTA DE ALUMNOS DISTINGUIDOS Y MEJORES
 EXPEDIENTES DEL CURSO 2009-2010**

Se acordó designar como alumnos distinguidos del curso académico 2009/2010 a los siguientes alumnos:

44780126	MANUEL JESÚS PALOMO FERRERA	9.515	
TITULACIÓN: MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA (PLAN 1999)			
0884227	PABLO FRANCISCO MELENDEZ DELGADO	7.77	
TITULACIÓN: MAESTRO, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA (PLAN 1999)			
44404018	MARÍA MILAGROS RUBIO PULIDO	8.835	
TITULACIÓN: MAESTRO, ESPECIALIDAD AUDICIÓN Y LENGUAJE (PLAN 1999)			
45557963	SILVIA GARCÍA MÉNDEZ	9.051	
TITULACIÓN: MAESTRO, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN ESPECIAL (PLAN 1999)			
45559224	ANTONIO GUERRERO GALEA	9.057	
TITULACIÓN: MAESTRO, ESPECIALIDAD LENGUA EXTRANJERA (PLAN 1999)			
08875690	ALBERTO PARRA GEBRERO	8.337	
TITULACIÓN: MAESTRO, ESPECIALIDAD EDUCACIÓN INFANTIL(PLAN 1999)			
76128774	SARA PRIETO HERNÁNDEZ	8.894	
TITULACIÓN: LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA			
08832487	MARÍA ANGELES PECERO MÁRQUEZ	9.35	
MASTER INVESTIGACIÓN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CCEE, SOCIALES Y MATEMÁTICAS			
08867091	MARÍA DOLORES GORDILLO GORDILLO	9.08	
MASTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN ED. SECUNDARIA			
05214808	MARTIN GUERRERO RODRÍGUEZ	9.734	
08851360	CARTOLANO GONZÁLEZ, CARLOS ENRIQUE	9,445	
MUI EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS			
10020135	CARLOS ANDRES MIRA AVENDAÑO	9.8	
MUI EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CC. EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS			



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 24/11/2010

4. APROBACIÓN DE PROPUESTA PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA EN LA TITULACIÓN DE PSICOPEDAGOGÍA.

52382085 CORAL NÚÑEZ-BARRANCO FERNÁNDEZ
PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

5. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

En cuanto al MUI en CCSS cuando además de una licenciatura se acredite un máster o doctorado se reconocerá la asignatura de Tecnología de la Comunicación y la Documentación Científica.

6. COMISIÓN DOBLE TITULACIÓN PSICOLOGÍA-PEDAGOGÍA.

Se debate sobre la composición de la citada comisión y toman la palabra distintos miembros de la Junta, A continuación se realizan las siguiente propuestas. D. Ventura García Preciado argumenta primero que al ser un Título de Centro deben de estar representado todos los departamentos y propone que la Comisión esté compuesta por 2 miembros de Ciencias de la Educación; 1 de Ciencias Experimentales; 2 de Psicología y Antropología; 1 de Didáctica de la Expresión Plástica, Musical, y Corporal; y 1 de Filología inglesa (opción A).

D. Florencio Vicente, opina que los representantes de cada departamento tienen que presentar su propia candidaturas y propone que la Comisión esté compuesta por 3 miembros del Departamento de Psicología y Antropología; 3 del Dpto de Ciencias de la Educación y 3 miembros propuestos por el Equipo Decanal (Opción B). D. Sixto Cubo interviene a continuación para suscribir esta opción.

Se Someten las dos opciones a votación con el siguiente resultado.

SE APRUEBA POR MAYORIA LA OPCIÓN B..

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 24/11/2010

7. ASUNTOS DE TRÁMITE.

No se presentan asuntos que requieran la aprobación de esta Junta de Facultad.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

La vicedecana de Extensión universitaria y RRII, solicita la colaboración del profesorado en la difusión de becas y que los Departamentos informen al decanato sobre las altas o incorporaciones de Becarios a esta facultad.

El profesor Florencio Vicente felicita al Equipo Decanal por las obras realizadas en favor de los alumnos con discapacidad

El profesor Rafael Alejo solicita que se informe al profesorado que por las tardes las clases empiecen puntuales para que las últimas no vean acortado su horario.

La profesora Esperanza Jambrina sobre la modernidad de las titulaciones de psicología con la inclusión de disciplinas afines a otras áreas como la musical.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas, y treinta y cinco minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo. Sebastian Feu Molina

Secretario Académico en funciones





Acta de la sesión Extraordinaria de 09/12/10 FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario:

Dr. D. Sebastián Feu Molina.

Vicedecano de ordenación académica y
Secretario Académico Accidental.

Vocales:

D^a Prudencia Gutiérrez Esteban,

Vicedecana de Ext Univ y Rel Internacionales.

D. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

D^a Susana Sánchez Herrera,

Coordinadora de Calidad.

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Costillo Borrego, EmilioCubo Delgado, Sixto,

Representantes de alumnos/as: Patricia Ibañez Ibañez.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Cruz Cancho, Domínguez Lázaro, D. Martín; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; M^a Paz González Rodríguez; Oria Segura, D^a M^a Rosa; y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel

EXCUSAN ASISTENCIA:

Secretario Académico: D. D. Manuel López Risco

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Ramos Gorospe, D^a Esther;

Representantes del profesorado: De la Maya Retamar, D^a Guadalupe y Manuel Barrantes López.

FACULTAD DE EDUCACIÓN Acta de la sesión Extraordinaria de 09/12/10

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Siendo las 10'30 horas del día 9 de diciembre de 2010, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria, la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1.- Aprobación del calendario de exámenes.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación comisión de doble título psicología – Pedagogía.

Se realiza la siguiente propuesta “ La comisión estará formada por miembros de la Junta de Facultad con la siguiente composición: 3 miembros del Equipo Decanal (Sr. Decano, Vicedecana de calidad y Vicedecana de RRII); 3 miembros del Departamento de Psicología y Antropología. (D. Florencio Vicente Castro, D. Manuel López Risco y D^a Isabel Fajardo Caldera) y 3 miembros del Departamento de Ciencias de la Educación (D. Sixto Cubo Delgado, D^a M^a Paz González Rodríguez y D. Manuel Montanero Fernández)

Se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y diez minutos.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo: Dr Sebastian Feu Molina.





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compu Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 01/02/2011

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 01/02/2011, martes; 9'30 horas en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario:

Dr. D. Manuel López Risco.

Secretario Académico

Vocales:

D^a Prudencia Gutiérrez Esteban,

Vicedecana de Ext Univ y Rel Internacionales.

D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

D. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

D^a Susana Sánchez Herrera,

Coordinadora de Calidad.

Administradora del Centro:

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Conde Núñez, D. Carmen; Ramos Gorospe, D^a Esther; Piquer Píriz, D^a Ana,

Representantes de alumnos/as: Ibañez Ibañez, D^a Patricia. Zamora Aragüete, D^o. Alberto.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe ; Espada Belmonte, D. Rodrigo; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Luengo González, D^a M^a Rosa; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; y Rabazo Méndez, D^a M^a José.

Representantes del PAS: .



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avançada de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 01/02/2011

Representantes de alumnos/as: Zamora Aragüete, D^o. Alberto.

EXCUSAN ASISTENCIA:

Administradora del Centro: López Poyato, Sra. D^a Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Borrego García, D^a Teresa; Pérez Rodríguez, D^a Coronada.

Representantes del profesorado: . González Rodríguez, D^a M^a Paz

Representantes de alumnos/as: Castaño Blanco, D. Antonio.

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Cubo Delgado, D. Sixto; ; García Preciado, D. Ventura; Meslem, D^a Sandra; Rodríguez Flores, D^a Pilar y Vicente Castro, D. Florencio

Profesores y profesoras: ; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Domínguez Lázaro, D. Martín; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel. Portillo Felipe, D^a Rosa M^a y Rodríguez Macedo, D^a Paula

Representantes de alumnos/as: Piriz Callado, D^a Patricia y Redondo del Viejo, Joaquín.

Siendo las 10'00 horas del día 1 de febrero de 2011, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (24/11/2010)

El acta fue remitida con la convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes. Y se somete a aprobación:

Se aprueba por unanimidad.

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario
Avda de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 01/02/2011**2. INFORME DEL Sr DECANO**

En primer lugar y en nombre de esta Facultad el Sr Decano manifiesta la satisfacción de esta Junta por la reincorporación de D^a Esther Ramos Gorospe a sus tareas docentes e institucionales.

A continuación informa de los siguientes asuntos:

- Concesión del Premio de calidad AUDI a esta Facultad.
- Sobre los problemas con las infraestructuras sanitarias en los dos edificios y los arreglos realizados urgentemente en los servicios, y los pendientes de realización
- Menciona las puntuales y ocasionales dificultades de adaptación y/o disciplina de algunos estudiante en determinados cursos y a la necesidad de trabajar, tanto desde los Departamentos como desde el Decanato. Se abre un turno de intervenciones y se sugieren entre otras acciones formativas, generales para poner en valor la facultad y los estudios que se imparten, sentido de pertenencia, calidad,.. y concretas en formación de lideres a preparar conjuntamente con con delegados/as, subdelegados/as, y miembros de Consejo de estudiantes.
- Informa sobre el convenio marco entre la Diputación Provincial de Badajoz y la Universidad de Extremadura, aprobado el 28 de enero, sobre cooperación en actividades docentes y de investigación-
- Se plantea la necesidad de realizar algunos ajustes en los Máster para mejorar su eficiencia.
- Se comenta el borrador sobre la nueva regulación de las enseñanzas de doctorado, así como el proyecto de Real Decreto de “especialidades” docentes del cuerpo de Maestros.

3.- APROBACIÓN DE TRIBUNALES DE 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA (DE ACUERDO CON EL ART. 3.3 DE LA NORMATIVA DE PERMANENCIA. (DOE, RESOLUCIÓN DE 4 DE ENERO DE 2010)



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 01/02/2011

D. Ismael Pérez Guerra, agotada la 5ª convocatoria de la Asignatura; Política y sistema educativo, solicita examinarse en 6ª convocatoria de la citada asignatura.

El Sr. Director del Departamento de Ciencias de la Educación: realiza la propuesta de tribunal formado por los siguientes profesores/as,: Borrego Domínguez, Claudio; González Rodríguez, Mª Paz y Lucero Fustes, Manuel.

Se aprueba por unanimidad..

4.- APROBACIÓN DE DEFENSA PÚBLICA DE TRABAJOS DE GRADO

Desde el Departamento de Psicología y Antropología se recibe certificación por la que el citado Departamento “Aprueba la defensa pública del Trabajo de Grado de Dª Encarnación Lozano Galvan” y realiza la propuesta de aprobación de esta Junta de Facultad.

Se aprueba por unanimidad.

5.- APROBACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE TRABAJOS DE GRADO.

Dº Patricia Ibañez Ibañez, licencia en psicopedagogía, solicita la Inscripción de Trabajo de Grado titulado. Estudio comparativo de la inserción laboral del alumno egresado universitario en Europa, cuyas directoras son: Dra. Prudencia Gutierrez Esteban y Drº Mª Rosa Oria Segura.

Se aprueba por unanimidad.

6.-CESE Y NOMBRAMIENTO DE VICEDECANA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Informa el Sr Decano de la solicitud de Dª Prudencia Gutierrez de cesar en el Vicedecanato de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, para poder asumir otras responsabilidades en esta Universidad.

Dª Ana Piquer y D. Rafael Alejo, intervienen para felicitar y agradecer a Dª Prudencia Gutierrez la labor realizada al frente del Vicedecanado. Felicitación a la que se unen todos los asistentes en esta Junta de Facultad..

El Sr. Decano, propone el nombramiento de D. Rodrigo Espada Belmonte como Vicedecano de de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, en sustitución de Dª Prudencia Gutierrez Esteba, con efectos a determinar por el Sr. Decano.

Se aprueba por unanimidad.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 01/02/2011

7.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

No se recogen asuntos de trámite que requieran la aprobación de esta Junta de Facultad.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El profesor Ricardo Luengo expresa su opinión sobre la organización de los exámenes que en la actualidad se concentran en poco espacio y tiempo y propone para próximas convocatorias que las salas de Grandes Grupos se queden para los Grados y reunirse con los alumnos para escuchar sus propuestas.

Interviene el Sr. Vicedecano de ordenación académica para manifestar la obligación de ajustarse al calendario de exámenes que propone la UEX (11 días) para las convocatorias de febrero y septiembre y que es la causa de las dificultades surgidas con los espacios y tiempos de exámenes.

Sobre este tema la profesora Cruz Cancho, propone utilizar la banda de 14'30 a 16'30 horas

Sobre las salidas de emergencia intervienen las profesoras Rosa Oria, para indicar que el edificio Anexo debería tener más puertas abiertas además de la automática. D^o Guadalupe de la Maya indica que las salidas de emergencia deberían estar abiertas.

La profesora Rosa Luengo propone celebrar una reunión con el profesorado del centro para tratar sobre normas de convivencia, cómo dirigirse el alumnado al profesorado, y otros temas como ortografía, comprensión lectora del alumnado.

Sobre el tema anterior D. Alberto Zamora propone contactar con los alumnos/as para aunar ideas con el profesorado.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y quince minutos.

V^o B^a EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar Fdo: Dr Manuel López Risco



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 01/02/2011

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR:

- 1.-Que en el punto 6 del Orden del día se cita” “El Sr. Decano, propone el nombramiento de D. Rodrigo Espada Belmonte como Vicedecano de de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, en sustitución de D^a Prudencia Gutierrez Esteba, con efectos a determinar por el Sr. Decano”
- 2.- Que la propuesta que se aprueba por unanimidad.
- 3.- Que con fecha 24 de febrero de dos mil once, el S. Decano propone el nombramiento definitivo de D. Rodrigo Espada Belmonte como Vicedecano de de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales.

Badajoz a 24 de febrero de dos mil once.

Fdo. Dr Manuel López Risco
SECRETARIO ACADÉMICO





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Ebro, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/03/2011

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 30/03/2011, miércoles; 9'30 horas en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Secretario:

Vocales:

D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Internacionales

D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado (Secretario
Accidental).

D. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Administradora del Centro:

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y

Representantes: Costillo Borrego, Emilio; Cubo Delgado, D. Sixto; Meslem, D^a Sandra; Piquer Píriz, D^a Ana,

Representantes de alumnos/as: Ibañez Ibañez, D^a Patricia.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; ; Espada Belmonte, D. Rodrigo; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Luengo González, D^a M^a Rosa; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compu Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/03/2011

Representantes del PAS: .

Representantes de alumnos/as: Piriz Callado, D^a Patricia

EXCUSAN ASISTENCIA:

Equipo Decanal.

Dr. D. Manuel López Risco, _

Secretario Académico

D^a Susana Sánchez Herrera,

Coordinadora de Calidad.

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: ; Ramos Gorospe, D^a Esther; Rodríguez Flores, D^a Pilar y Vicente Castro, D. Florencio

Representantes del profesorado: .Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel;

Representantes de alumnos/as: .

AUSENTES:

Administradora del Centro: López Poyato, Sra. D^a Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Borrego García, D^a Teresa; García Preciado, D. Ventura; y Pérez Rodríguez, D^a Coronada.

Profesores y profesoras: ; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe Domínguez Lázaro, D. Martín; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel. Portillo Felipe, D^a Rosa M^a y Rodríguez Macedo, D^a Paula

Representantes de alumnos/as: Castaño Blanco, D. Antonio; Redondo del Viejo, Joaquín. y Zamora Aragüete, D^o. Alberto.

Siendo las 10'00 horas del día 30 de marzo de 2011, se reúne en sesión extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/03/2011**Orden del día****1. PROPUESTA DE LIMITE MÁXIMO DE ALUMNOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2011/2012 EN LAS TITULACIONES IMPARTIDAS EN ESTE CENTRO.**

El Sr. Decano informa que ha solicitado un informe al profesor Manuel Montanero sobre el número de alumnado y que en el citado informe se argumenta que este número se sitúe entre 50 y 60. Se valora la calidad del informe y se agradece al profesor Montanero el trabajo realizado.

El Sr. decano informa que la negociación se hará sobre éste informe y solicita el apoyo unánime de la Junta de Facultad.

El profesor Sixto Cubo apoya y solicita que se negocie sobre 60 alumnos.

D. Sebastián Feu, como coordinador de la Comisión de calidad del Grado de Primaria indica que esta Comisión se suma a esta propuesta.

La propuesta se somete a votación y **se aprueba por unanimidad.**

2. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DE JUNIO.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, presenta la propuesta sobre el calendario de exámenes de junio, que se adjunta en el anexo I de este acta.

Se aprueba por unanimidad.

3. NOMBRAMIENTO DE RESPONSABLE DE CALIDAD DEL CENTRO.

El Sr. Decano propone el nombramiento de D. Emilio Costillo Borrego como responsable de calidad del Centro, en sustitución de D^a Susana Sánchez Herrera, a la que se le agradece la labor desarrollada., así como su ofrecimiento a seguir colaborando con el nuevo responsable de calidad.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/03/2011

La propuesta se aprueba por unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MFPE

El Sr. Decano propone el nombramiento de D. Juan Lanzas Amador como coordinador de la comisión de calidad del Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria (MFPE), en sustitución de D. Manuel Lucero Fustes, al que se le agradece la labor desarrollada, así como su ofrecimiento a seguir colaborando con el nuevo responsable de la citada comisión de calidad.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

5. ACTUALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS COMISIONES DE CALIDAD.

El Sr. Decano hace un repaso de las distintas Comisiones de calidad del Centro, leyendo en alto los nombres de los miembros de cada comisión, y se actualizan las altas y bajas. Las Comisiones quedan actualizadas como se indican a continuación.

Comisión de calidad del Centro:

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego.

Vocales

D^a M^a Rosa Oria Segura

D. Sebastián Feu Molina

D. Sixto Cubo Delgado

D. Ricardo Luengo González

D. Florencio Vicente Castro

D. Juan Lanzas Amador



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 30/03/2011

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Comisión de Calidad del Grado de Infantil:

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego.

Coordinadora: D^a M^a Rosa Oria Segura

Vocales:

D. Esther Ramos Gorospe

D^a Rosa Luengo González

D. Raquel Marín Chamorro

D^a Yolanda Hermoso Vega.

D^a Guadalupe Durán Domínguez

D^a Angela Campos Sánchez.

D. Manuel Barrantes López.

Representante del PAS: D^a M^a Dolores Berbén

Representante del alumnado: D^a Marta Jimenez Romero

Comisión de Calidad del Grado de Primaria:

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego.

Coordinador: D. Sebastián Feu Molina

Vocales:

D. Miguel Orrego Contreras

D^a M^a José Rabazo Méndez

D^a Prudencia Gutiérrez Esteban

D. Manuel López Risco

D. Rodrigo Espada Belmonte

D^a Guadalupe De la Maya Retamar

D. Manuel Montanero Fernández.

Representante del PAS: D^a M^a Botana del Arco

Representante del alumnado: D^a Elena González.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/03/2011

Comisión de Calidad de la Licenciatura de Psicopedagogía

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego.

Coordinador: D. Sixto Cubo Delgado

D^a. María Isabel Fajardo Caldera.

D^a. Mercedes Gómez Acuña

D^a. Isabel Cuadrado Gordillo

D. Celedonio Pérez de la Vacas Aparicio

D. Andrés Angel Saenz del Castillo Ruiz de Azcárate

D^a. Susana Sánchez Herrera

Comisión: Calidad del Máster en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego.

Coordinador: D. Ricardo Luengo González

Vocales:

D. Vicente Mellado Jiménez.

D. Luis María Casas García.

JD. uan Luis de la Montaña Conchiña

D^a. Carmen Conde Nuñez.

Representante del alumnado: D. Antonio Manuel Ortega Marzal

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/03/2011***Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Ciencias Sociales (MUI)***

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar
Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego.
Coordinador: Dr. Florencio Vicente Castro
Vocales:
Dra. M^a Paz González Rodríguez
Dra Inmaculada Fernández Antelo
Dr. A. Ventura García preciado
Dr Ricardo Luengo González
Dr. Rafael Alejo González
Dr.Zacarías Calzado Almodovar
Representante del alumnado: D^a Patricia Ibáñez Ibáñez

Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria.. (MFPEs)

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar
Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego
Coordinador: D. Juan Lanzas Amador
Vocales:
D^a. Concepción Flores Romero
D. Francisco Javier Topham
D. José Ramón Canal Pérez



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/03/2011

Comisión de Evaluación y Calidad Docente:

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D. Emilio Costillo Borrego

Sra Administradora del Centro: D^a Encarnación López Poyato,

Vocales:

D. Manuel López Risco.

D. Miguel Orrego Contreras

D. Manuel Barrantes López.

D. Sixto Cubo Delgado.

D^a. Maria Isabel Fajardo Caldera

D. Rafael Alejo Fernández.

D^a. Martín Domínguez Lázaro

Representante del alumnado: D^a Patricia Ibáñez Ibáñez

El Sr. Decano somete a votación la propuesta de aprobación de las comisiones citadas anteriormente.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y quince minutos del día 30 de marzo de dos mil once.

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO
ACCIDENTAL.

Fdo: Dr Sebastian Feu Molina





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avda de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 29/04/2011

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 29/04/2011, miércoles; 9'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar, Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco, Secretario Académico

Vocales:

Dr. D.. Sebastián Feu Molina, Vicedecano de Profesorado

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras, Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte, Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Iglesias Verdegay, Enrique y Rodríguez Flores, D^a Pilar

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D^a Patricia

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; González Rodríguez, D^a M^a Paz;;Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza Luengo González, D^a M^a Rosa.; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José, y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel.

Representantes del PAS:

Representantes de alumnos/as: Píriz Callado, D^a Patricia y Redondo del Viejo, D Joaquín



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Corpus Universitario
Avenida de Ebro, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 29/04/2011

JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal:

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Piquer Piriz, D^a Ana.; Ramos Gorospe, D^a Esther. y Vicente Castro, D. Florencio;

Representantes del profesorado: Campos Sánchez, D^a Ángela; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel, y Gutierrez Esteban, D^a Prudencia

Representantes de alumnos/as: Castaño Blanco, D. Antonio.

AUSENTES:

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; ; García Preciado, D. Ventura; Meslem, D^a Sandra y Pérez Rodríguez, D^a Coronada;

Profesores y profesoras: Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; Domínguez Lázaro, D. Martín; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Montanero Fernández, D. Manuel; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Sánchez Herrera, D^a Susana, y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: ; Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel; Portillo Felipe, D^a Rosa M^a, y Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as: Zamora Aragüete, D^o Alberto.;

Siendo las 10'00 horas del día 29 de abril de 2011, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (01/02/2011)

El acta fue remitida con la convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes. Y se somete a aprobación:

Se aprueba por unanimidad.

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 29/04/2011**2. INFORME DEL Sr DECANO**

El Sr Decano felicita a D. Sixto Cubo por su labor al frente del Departamento de Ciencias de la Educación y da la bienvenida a D. Enrique Iglesias como nuevo director del citado Departamento.

Así mismo felicita a D. Manuel Montanero por su paternidad, y a D. Miguel Osorio Ramallo por la adjudicación del contrato de la cafetería del centro, e informa que la profesora D^a Inés Rodríguez, se encuentra bien de la operación a la que se ha sometido, siendo acogidas estas noticias con satisfacción por los presentes...

Informa seguidamente de la aprobación de los presupuesto de la Universidad y del recorte del 30% en los Departamentos, y en lo que respecta a nuestra Facultad, el presupuesto será el mismo, aunque tendremos que afrontar que determinados gastos estén aumentando como el de electricidad que ha subido un 15%.

Informa también de la reunión mantenida con el Sr inspector de la Universidad, en la que se trató tanto de las deficiencia y obras a realizar en las dependencias de la Facultad (Servicios, cableado eléctrico, tabiquería para adaptar las enseñanzas por grupos a la exigencias del espacio europeo “Bolonia”), como de la necesidad de extremar los controles en los exámenes, alertando del uso impropio de nuevas tecnología en ellos, (bolígrafos digitales, móviles, auriculares...).

Seguidamente se trata el tema de los actos de imposición de becas, de su replanteamiento ,y de la necesidad de un protocolo común a las distintas titulaciones en colaboración con el alumnado.

Intervienen a continuación D^a Rosa Oria, para matizar que las “Becas” no se corresponden con la finalización de los estudios académicos, y D. Manuel Barrantes, para explicar que dependiendo del tipo de examen se favorece o no el uso de “móviles” o “pinganillos”, para copiar en los exámenes, proponiendo metodologías evaluadoras que minimizan esos efectos.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Corpus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 29/04/2011

3.- APROBACIÓN CALENDARIO EXÁMENES DE SEPTIEMBRE 2011

D. Sebastián Feu, informa de los cambios de última hora y de las dificultades, para controlar todas las variables; coincidencias con exámenes de selectividad; efectos de los cambios sobre otros profesores; normas sobre optativas, para no perjudicar al alumnado. Reflexiona que un cambio supone a veces, cambio en los 4 grupos, y que el calendario sólo posibilita 11 días para los Másteres, y 12 para los Grados. Termina solicitando la colaboración de todo el profesorado.

A continuación interviene D^a Rosa Oria para agradecer al Vicedecano, D. Sebastián Feu la calidad y profesionalidad desarrollada en este trabajo, el resto de la Junta de Facultad, apoya unánimamente. éste reconocimiento

La propuesta de calendario de exámenes **se aprueba por unanimidad.**

4.- RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE ADJUNTOS A VICEDECANATOS

El Sr. Decano propone se haga la siguiente ratificación en Junta de Facultad de los nombramientos realizados en su día y que a continuación se detallan :

Adjunta al Vicedecanato de Profesorado: D^a M^a José Rabazo Méndez, con efectos de 4 de julio de 2008

Adjunta al Vicedecanato de Prácticas y Alumnado; D^a. Rosa Castro Dorado con efectos de 4 de julio de 2008

Adjuntos al Vicedecanato de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales; .D. Rodrigo Espada Belmonte y D^a Guadalupe Durán Domínguez, con efectos de 24 de septiembre de 2010.

Se aprueba por unanimidad



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

FACULTAD DE EDUCACIÓNCampus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ**Acta de la sesión 29/04/2011**

Agradece el Sr. Decano a D. Cristían Gragera Rodríguez la colaboración en la digitalización de las actas que se encontraban en formato papel.

5.- APROBACIÓN DE DEFENSA PÚBLICA DE TRABAJOS DE GRADO

Se realiza la propuesta de los siguientes trabajos:

-“Análisis del pensamiento del profesorado de Educación Infantil y de Educación Primaria sobre el Área de Educación Artística (Expresión plástica) en la provincia de Badajoz” de D^a M^a Josefa Dolores Vázquez..

-“ Orientación laboral en contextos universitarios: Una evaluación de programas”. De D^a Sara Prieto Hernández.

Se aprueba por unanimidad.

6-APROBACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE TRABAJOS DE GRADO.

Se realiza la propuesta de los siguientes trabajos:

-“Análisis de la Formación en Educación para la Salud en el ámbito educativo: dificultades, limitaciones y obstáculos percibidos” de D. Jorge Guerrero Martín

-“Análisis del pensamiento del profesorado de Educación Infantil y de Educación Primaria sobre el Área de Educación Artística (Expresión plástica) en la provincia de Badajoz” de D^a M^a Josefa Dolores Vázquez..

Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

FACULTAD DE EDUCACIÓNCampus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 29/04/2011

7- APROBACIÓN DE TRIBUNALES DE TRABAJOS DE GRADO

Se realiza la propuesta de los siguientes Tribunales, par los trabajos de grado que a continuación se detallan:

-“El universo afectivo en ciencias de estudiantes de grado de maestro de educación primaria”
de Dº María Brigido Mero,

Presidente: Dr. Lorenzo J Blanco Nieto

Secretaria: Dra María del Carmen Conde Nuñez.

Vocal: Dra Maria Isabel Fajardo Caldera.

-“ Orientación laboral en contextos Universitarios: Una evaluación de programas”. De Dª
Sara Prieto Hernández

Presidente: Dr. Florentino Blázquez Entonado.

Secretario: Dr. Luis Manuel Casas García

Vocal: Dr: Celedonio Pérez Vacas..

Se aprueba por unanimidad.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avda de Evros, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 29/04/2011

8.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

El Sr. Decano informa de la propuesta de relaciones del SGCI con el PATT; de la composición de la Comisión de Orientación del estudiante en el Centro y realiza la siguiente propuesta:

Presidente. Sr. Decano. D. Zacarias Calzado Almodovar.

Coordinador de la Titulación: Grado de Primaria: D. Sebastián Feu Molina

Coordinador de la Titulación Grado de Infantil: D^a M^a Rosa Oria Segura

Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante: D. Mariano Urraco Solanilla..

Delegado de Centro. D. Antonio Castaño Blanco.

Sudelegada de centro: Patricia Ibáñez Ibáñez.

Representante PAS: María Victoria García Murillo

El Vicedecano de profesorado informa que un aula del primer piso del edificio principal se habilitará como aula de informática, y comenta que no todas las aulas son versátiles y que al solicitarse para una multitud de actos, acaban deteriorándose, por usos no adecuados. También recomienda paciencia a los profesores, ante problemas de funcionamiento de algunas lámparas en los “cañones”, debido a problemas estructurales de las instalaciones de calefacción que inciden directamente en el calentamiento de las lámparas, y que no obstante se van reponiendo, por otras de bajo consumo.(tipo LED)

En este punto el Sr. Decano solicita la colaboración del profesorado para que informen tan pronto detecten esas averías.

En cuanto a la utilización de espacios del centro para docencia de cursos universitarios, que no hayan pasado por Junta de Facultad, recuerda, el profesor Sebastián Feu, que deben venir autorizados por los servicios de infraestructura de la Universidad, donde tendrán que pagar las tasas correspondiente.

D^o Maria José Rabazo, propone para una mayor agilidad que los calendarios de exámenes para las distintas asignaturas se publiquen sin el nombre de los profesores. Sobre esta propuesta se pronuncia en contra D. Enrique Iglesias quien opina que si debe constar ya que



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 29/04/2011

los exámenes los ponen los profesores, además de que no le parece oportuno cambiar algo que ahora funciona bien.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En un primer turno de palabras intervienen D^o Rosa Oria, para llamar a la responsabilidad de alumnos, ante su falta de asistencia a clase en estas fechas y a los profesores, para que respeten los horarios marcados y no cambien horarios de seminarios que afectarían a que los alumnos que si asisten a esos seminarios no podrían asistir a las clases que le corresponden. . D^a M^a José Rabazo, insiste en la responsabilidad de los profesores y alumnos en la utilización de armarios con material informático en las clases, que se dejan abierto, y se deterioran con el mal uso. Finalmente D. Manuel Barrantes, pone ejemplo de otras Facultades donde han abordado estos problemas con otras soluciones como luces que detectan movimiento y se enciende y/o apagan con el consiguiente ahorro, flexibilidad en horarios de exámenes, abiertos a la colaboración de otros compañeros, e incide en la necesidad de preservar ciertos espacios para determinados actos, como por ejemplo este salón, que es parte de nuestra imagen en actos, como inauguración de cursos, lectura de tesis, etc.

Se abre un segundo turno de palabras donde intervienen D^a M^a Jose Rabazo, para matizar el impacto que el mal funcionamiento de los medios audiovisuales tienen sobre el alumnado y profesores, y propone medidas de sensibilización que deberán estudiarse por todos para garantizar un buen funcionamiento. D. Sebastián Feu, sobre horarios y exámenes, resalta la importancia de su publicación antes de que comience el curso y los alumnos puedan saberlo para programarse. Además insiste en que hay franjas horarias de exámenes que hay que ser estrictos en las prioridades.

Interviene a continuación como invitado, D.Mariano Urraco Solanilla, para agradecer el apoyo dado por la Facultad al Cielo de cine organizado, e invita a todo el centro a las sesiones programas para el día 3 de junio en las sesiones de 11 de la mañana y 4 de la tarde (La entrada es gratuita y ha sido financiado por ayudas a la actividad docente.)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 29/04/2011

Finalmente el Sr Decano informa de los ofrecimientos realizados a todos los partidos políticos para la exposición de sus programas electorales, estando previsto que el día 3 intervenga D. Pedro Escobar de Izquierda Unida y el día 5 D. Celestino Vega del Partido Socialista Obrero Español

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas, y quince minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo. Manuel López Risco

Secretario Académico





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 10/06/2011

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 10/06/2011, miércoles; 9'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,
Secretario

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D.. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y

Representantes: Iglesias Verdegay, Enrique; Luengo González, D^a M^a Rosa Meslem, D^a Sandra ; Piquer Piriz, D^a Ana y Ramos Gorospe, D^a Esther

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D^a Patricia

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel Cruz Cancho, D^a M^a Carmen;; Domínguez Lázaro, D. Martín González Rodríguez, D^a M^a Paz;; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación. Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; , y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel

Representantes de alumnos/as: Castaño Blanco, D. Antonio y Piriz Callado, D^a Patricia



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 10/06/2011

Campus Universitario
Avenida de Eros, s/n
06071 - BADAJOZ

JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal:

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Pérez Rodríguez, D^a Coronada;.. y Vicente Castro, D. Florencio;

Representantes del profesorado: Campos Sánchez, D^a Ángela; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel, y Gutierrez Esteban, D^a Prudencia Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza

Representantes de alumnos/as;

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; ;_García Preciado, D. Ventura; y

Profesores y profesoras Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Rabazo Méndez, D^a M^a José Sánchez Herrera, D^a Susana,y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: ;;

Portillo Felipe, D^a Rosa M^a, y Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as; Redondo del Viejo, D Joaquín y Zamora Aragüete, D^o Alberto.

Siendo las 10'00 horas del día 29 de abril de 2011, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 10/06/2011

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (29/04/2011)

El acta fue remitida con la convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes.

El Sr. Decano informa que en el punto 4.- RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE ADJUNTOS A VICEDECANATOS en el apartado Adjuntos al Vicedecanato de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales; .D. Rodrigo Espada Belmonte y D^a Guadalupe Durán Domínguez, con efectos de 24 de septiembre de 2010. Los efectos a los que se hace referencia son de fecha 7 de marzo de 2008, y propone su rectificación, quedando definitivamente el citado punto como a continuación se transcribe.

(4.- RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE ADJUNTOS A VICEDECANATOS)

El Sr. Decano propone se haga la siguiente ratificación en Junta de Facultad de los nombramientos realizados en su día y que a continuación se detallan:

Adjunta al Vicedecanato de Profesorado: D^a M^a José Rabazo Méndez, con efectos de 4 de julio de 2008

Adjunta al Vicedecanato de Prácticas y Alumnado; D^a. Rosa Castro Dorado con efectos de 4 de julio de 2008

Adjuntos al Vicedecanato de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales; .D. Rodrigo Espada Belmonte y D^a Guadalupe Durán Domínguez, con efectos de 7 de marzo de 2008.

El acta con la rectificación realizada se somete a la aprobación de la Junta de Facultad.

Se aprueba por unanimidad

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario
Avenida de Evros, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 10/06/2011**2.- INFORME DEL SR. DECANO**

En primer lugar da la bienvenida a D^a Rosa Luengo González por su elección como directora del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, Lengua y Literatura y felicita a D^a Pilar Rodríguez Flores anterior directora, por su labor al frente del citado Departamento

Así mismo felicita a D^a Patricia Ibañez, delegada de alumnos del Centro, por haber obtenido la Beca que le permitirá seguir formándose en Madrid.

Comenta a continuación asuntos del Consejo de gobierno relativos al estatuto del profesor TEU y sus 30 los créditos de docencia.

Seguidamente informa sobre los arreglos realizados en las instalaciones de conducción de aguas, y en electricidad que ha permitido poner enchufes en las aulas para recarga de baterías de portátiles, así como arreglo de cañones y adaptación de lámparas (tipo LED).

También pone en conocimiento de la ampliación de horarios por las tardes de lunes a jueves de Secretaría y Biblioteca.

3.- APROBACIÓN DE DEFENSA PÚBLICA DE TRABAJOS DE GRADO.

El Sr. Decano propone que para agilizar la gestión, en lo sucesivo el contenido de este apartado no aparezca como punto del orden del día, sino que se incluya dentro del apartado de Asuntos de Trámite

Se aprueba por unanimidad

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Compu Universidad
Avenida de Evros, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 10/06/2011**4.- APROBACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE TRABAJOS DE GRADO.**

El Sr. Decano propone que para agilizar la gestión, en lo sucesivo el contenido de este apartado no aparezca como punto del orden del día, sino que se incluya dentro del apartado de Asuntos de Trámite

Se aprueba por unanimidad

5.- APROBACIÓN DE TRIBUNALES DE TRABAJOS DE GRADO. Y MÁSTERS

El Sr. Decano propone que para agilizar la gestión, en lo sucesivo el contenido de este apartado no aparezca como punto del orden del día, sino que se incluya dentro del apartado de Asuntos de Trámite

Se aprueba por unanimidad

6.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DE DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTERS.

Se propone el siguiente calendario:

Convocatoria de Junio: del 4 al 15 de julio

Convocatoria de septiembre: del 19 al 30 de septiembre.

Se aprueba por unanimidad

7.- APROBACIÓN DEL SERVICIO DE ESPACIO WEB DE LA JUNTA DE FACULTAD

El Sr Decano motiva las razones por las cuales en el momento actual es posible contar con una buena página Web de la Facultad y agradece a D. José Francisco_Hurtado Masa, a, D. Juan Manuel Moya García y a D^a Margarita Villalba Egea, por su trabajo y compromiso en mantener el “Servicio de espacio Web de la Facultad de Educación” cuya dirección es. Educación.unex.es

Intervienen, D. José Francisco_Hurtado y D. Juan Manuel Moya quienes muestran y explican la página Web, y responden a las preguntas de los miembros de la Junta de Facultad, recogándose la petición de colaboración de todos para que la página sea un instrumento válido y eficaz.

A continuación se somete la propuesta a votación

Se aprueba por unanimidad

8.- RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS (MÁSTERS).

Aprobado en Junta Facultad 11-2-2010

**Master Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria.
(MFPEs)**

Tabla de reconocimientos:

<i>Licenciaturas o grado de procedencia</i>	<i>Asignaturas cursadas</i>	<i>Asignatura reconocida en el máster</i>
Psicología; Pedagogía; psicopedagogía	Psicología evolutiva; Psicología de la adolescencia; Psicología del ciclo vital; Psicología de la infancia y la adolescencia; Psicología de la educación; Psicología del desarrollo	Psicología y educación del adolescente
Psicología de la instrucción	Procesos educativos y realidad escolar	
Orientación escolar; Psicología escolar; Orientación e intervención psicopedagógica; Modelos de Orientación e Intervención psicopedagógica.	Orientación escolar	
Diagnóstico psicopedagógico; psicodiagnóstico; evaluación psicológica, Diagnóstico en Educación. Evaluación en Psicología clínica	El diagnóstico psicopedagógico	
Prácticas de enseñanza	Prácticas de enseñanzas	
Método de investigación en educación	Innovación docente e investigación en orientación y actuación educativas	
CAP ⁴	Fase psicopedagógica	Psicología y educación del adolescente; Procesos educativos y realidad escolar
Práctica de enseñanza	Fase de prácticas	
Resto de licenciaturas o grados	Fundamentos científicos del currículo I y II	

(1) En ningún caso el número de créditos reconocidos podrá superar el 60% de los créditos del máster.

(2) Se reconocerá las prácticas de enseñanza para aquellos titulados que acrediten haberlas realizado en departamentos de orientación, no en equipos de orientación educativa y psicopedagógica, ni en el ámbito social u organizacional. Para poder realizar el reconocimiento de la fase práctica, el alumno deberá acreditarlo documentalmente ante esta secretaría. (certificado del centro de prácticas y de la Facultad correspondiente)

(3) El reconocimiento de la fase de prácticas (12 créditos), no supone el reconocimiento del trabajo fin de máster (6 créditos), por lo que estos alumnos deberán realizar y defender dicho trabajo. En este sentido desde la Facultad de Educación se recomienda volver a realizar la fase prácticas y poder completar así el trabajo fin de máster.

(4) Se atenderá al reconocimiento del módulo genérico (2 asignaturas) siempre y cuando la modalidad que se haya cursado en el CAP sea de 300 horas o superior. Con menor número de horas no se establecerá ningún tipo de reconocimiento.

Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales. (MUI en Ciencias Sociales)

“El alumno cursará el Módulo de Formación Metodológica, elegirá una especialidad del Módulo Específico y cursará 18 créditos en ella; realizará, además, el Trabajo de Fin de Máster en esa especialidad. Los 18 créditos del Módulo de Formación Interdisciplinar podrán ser conseguidos cursando asignaturas de su especialidad, o de otra especialidad del MUI en Ciencias Sociales u otros MUI o, incluso, cursando asignaturas impartidas por profesores doctores de otros másteres oficiales.

Puede solicitar el reconocimiento de los 12 créditos del Módulo de Formación Metodológica y los 18 del Módulo de Formación Interdisciplinar acreditando la adquisición de las correspondientes competencias mediante formación universitaria de segundo o tercer ciclo previamente adquirida.

	ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA RECONOCIDA	Tipo	Créd
MODULO FORM. METODOLOGICA	Licenciatura	Introducción a la investigación en ciencia Sociales y Jurídicas	Ob	6
MODULO FORM. METODOLOGICA	Licenciatura Máster o Doctorado (1)	Tecnologías de la Comunicación y la Documentación Científica	Ob	6
MODULO. FORM INTERDISCIPLINAR	Psicología ; Pedagogía Psicopedagogia	Formación Interdisciplinar I, II, y III	Ob	18

(1). Cuando proceda, previa presentación de la documentación que acredite de forma fehaciente las competencias que se solicitan reconocer

DEL MÁSTERS MFPES AL MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS

(Aprobado en la Comisión de calidad del Máster de noviembre de 2010)

MÁSTERS MFPES	Se le reconocen 30 ECTS por tener el título de MFPES (En especialidades relacionadas con los tres campos temáticos del Máster)
Deben cursar:	Cursar un Total de 30 ECTS <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo profesional del Profesorado (6 ECTS) - *Metodología de Investigación (6 ECTS) - Asignatura obligatoria del itinerario elegido (6 ECTS) - TFM Trabajo Fin de Máster (12 ECTS) • Se sustituye por otra optativa del mismo itinerario elegido en Pre-inscripción.
<ul style="list-style-type: none"> • Otras solicitudes de reconocimiento no contempladas en ta tabla anterior se pedirá informe a la Comisión de calidad del Máster 	

DEL MÁSTERS MUI AL MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CC EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS

(Aprobado en la Comisión de calidad del Máster de noviembre de 2010)

MÁSTERS MUI -Especialidad Psicología -Especialidad Educación	Se le reconocen 30 ECTS (Título de MUI en Psicología o Educación)
Deben cursar:	Cursar un Total de 30 ECTS <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo profesional del Profesorado (6 ECTS) - Asignatura obligatoria del itinerario elegido (6 ECTS) - TFM Trabajo Fin de Máster (12 ECTS) + Una asignatura opcional (DENTRO del itinerario elegido).
<ul style="list-style-type: none"> • Otras solicitudes de reconocimiento no contempladas en ta tabla anterior se pedirá informe a la Comisión de calidad del Máster 	

CONVALIDACIONES DEL PLAN 71 A GRADOS (Deben pasar a la Comisión Académica de Reconocimiento de Créditos y Convalidaciones)

CONVALIDACIONES DEL PLAN 91 A GRADOS (Deben pasar a la Comisión Académica de Reconocimiento de Créditos y Convalidaciones)

CONVALIDACIONES DE GRADO A PLAN 99 (todavía vigente) (Deben pasar a la Comisión Académica de Reconocimiento de Créditos y Convalidaciones)

La propuesta se somete a aprobación

Se aprueba por unanimidad



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 10/06/2011

9.- MODIFICACIÓN COMISIÓN CALIDAD DE MUI Y MFPEs

Ante los cambios producidos en las comisiones de calidad de MUI y MFPEs, el Sr Decano, de acuerdo con el procedimiento establecido en las respectivas comisiones de calidad realiza las siguientes propuestas:

Comisión de Calidad del Máster en Investigación en Ciencias Sociales (MUI)

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D Emilio Costillo Borrego

Coordinador: Dr. Florencio Vicente Castro

Vocales:

Dra. M^a Paz González Rodríguez

Dr. Inmaculada Fernández Antelo

Dr. A. Ventura García Preciado.

Dr Ricardo Luengo González

Dr. Rafael Alejo Fernández

Representante del alumnado D^a.Patricia Ibañez Ibañez.

Comisión de Calidad del Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria..

Presidente: Sr. Decano. Dr. Zacarías Calzado Almodóvar

Responsable de Calidad del Centro: D Emilio Costillo Borrego

Coordinador: D. Juan Lanzas Amador.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campos Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 10/06/2011

Vocales:

D^a Concepción Flores Romero

D. Francisco Javier Topham

D. José Ramón Canal Pérez

D^a Clara Beer Merino.

D^a Inmaculada Sánchez Casado.

La propuesta se somete a aprobación

Se aprueba por unanimidad

**10.- CAMBIO DE TEMPORALIDAD EN LA ASIGNATURA DE LIBRE ELECCIÓN
“ARTE PREHISTÓRICO EN EXTREMADURA”**

Se recibe escrito del Sr Director del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio proponiendo el- cambio de temporalidad en la asignatura de libre elección “Arte Prehistórico en Extremadura” “que pasaría del segundo al primer cuatrimestre”

El Sr. Decano somete la propuesta a aprobación

Se aprueba por unanimidad

11.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

El Sr. Decano informa de la propuesta de relaciones del SGCI con el PATT; de la composición de la *Comisión de Orientación del Estudiante en el Centro* y realiza la siguiente propuesta:

Presidente. Sr. Decano. D. Zacarias Calzado Almodovar.

Coordinador de la Titulación: Grado de Primaria: D. Sebastián Feu Molina

Coordinador de la Titulación Grado de Infantil: y Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante D^a M^a Rosa Oria Segura.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compu Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 10/06/2011

Vocales: D. Mariano Urraco Solanilla.. D. Miguel Orrego Contreras y a D^a Rosa Castro Dorado.

Delegado de Centro. D. Antonio Castaño Blanco.

Subdelegada de Centro: .Patricia Ibáñez Ibáñez.

Representante PAS: María Victoria García Murillo

Se aprueba por unanimidad

12.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a Rosa Oria ruega se cambie en el punto 8 Asuntos de trámite, donde dice:

(Coordinador de la Titulación Grado de Infantil: D^a M^a Rosa Oria Segura

Coordinador de la Unidad de Atención al Estudiante: D. Mariano Urraco Solanilla) debe decir: Coordinadora de la Titulación Grado de Infantil y Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante D^a M^a Rosa Oria Segura. Y. D. Mariano Urraco Solanilla la sustituye en la citada comisión en representación de la Unidad de Atención al Estudiante.

En este mismo apartado el Sr Decano, propone que en la citada comisión se incluya a D. Miguel Orrego Contreras y a D^a Rosa Castro Dorado.

Además, el Sr Decano informa que aunque la profesora ha solicitado la rectificación en ruegos y preguntas, al tratarse de un tema ya aprobado el punto 8.- asuntos de trámite.(acta 24/11/2011) y que ha sido modificado con la actualización e inclusión, de dos nuevos miembros, propone que si el pleno de la Junta de Facultad lo autoriza, se lleve al punto 11. Asuntos de trámite; y se proceda a la aprobación de la composición actualizada La Junta de Facultad acepta la propuesta por unanimidad.

Las profesoras D^a María del Carmen Cruz y Rosa Luengo intervienen para señalar que en los sillones del salón de actos, se pegan carteles para reservar asientos en los actos de graduación, que luego son difíciles de quitar ya que quedan adheridos por lo que solicitan que no se autoricen y se cuide el material así como la estética del salón de actos. El Sr Decano se compromete a controlar este tema A D. Antonio Castaño, representante de

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 10/06/2011

alumnos le parece bien la medida de no autorizar pegar carteles en los asientos y propone facilitar información a los Delegados para que estos y otros problemas se solucionen.

D. Juan Manuel Moya, interviene para concienciar que la página “Webs” somos todos y que todos pongamos contenidos a través de las personas responsables. También solicita que se tramite la solicitud de abrir el servicio de audiovisuales e infraestructura por la tarde.

D. Manuel Montanero informa de la necesidad de actualizar e incrementar los libros de textos de Infantil y Primaria que hay en Biblioteca para que puedan ser utilizados por los alumnos, ofreciendo la posibilidad de compra o de donación por las editoras.

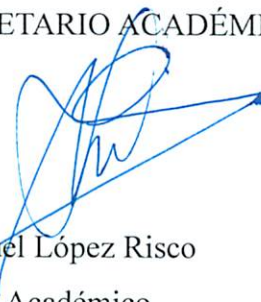
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas, y diez minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo. Manuel López Risco

Secretario Académico





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/10/2011

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 14/10/2011, viernes; 9'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar, Decano de la Facultad de Educación-UEx

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco, Secretario Académico

Vocales:

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras, Vicedecano de Prácticas y Alumnado

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte, Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D. Emilio Costillo Borrego, Responsable de Calidad

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y

Representantes; Borrego García, D^a Teresa; Cubero Juanes, Javier Iglesias Verdegay, Enrique; Luengo González, D^a M^a Rosa; ; Piquer Piriz, D^a Ana y Ramos Gorospe, D^a Esther;

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado; Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen;; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Domínguez Lázaro, D. Martín Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz Gutierrez Esteban, D^a Prudencia; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación. Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Rabazo Méndez, D^a M^a José, y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/10/2011

JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal:

.Dr. D.. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:: Pérez Rodríguez, D^a Coronada;;.. y Vicente Castro, D. Florencio;

Representantes del profesorado: ;, Campos Sánchez, D^a Ángela; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza y. Sánchez Herrera, D^a Susana

Representantes de alumnos/as: Castaño Blanco, D. Antonio e Ibáñez Ibáñez, D^a Patricia y Zamora Aragüete, D^o Alberto

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:
;García Preciado, D. Ventura;

Profesores y profesoras Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: ;;

Moya García, D. Juan Manuel; Portillo Felipe, D^a Rosa M^a y Rodríguez Macedo, D^a Paula

Representantes de alumnos/as Píriz Callado, D^a Patricia Redondo del Viejo, D Joaquín

Siendo las 10⁰⁰ horas del día 14 de noviembre de 2011, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/10/2011

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (10/06/2011)

El acta fue remitida con la convocatoria a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes. Y se somete a aprobación:

Se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DEL SR. DECANO:

Abre la sesión el Sr. Decano dando en su nombre y en el de la Facultad, el pésame a D Emilio Vázquez por el fallecimiento de su hermano.

También deja constancia de la felicitación a D. José Luis Palacio por el nacimiento de su hijo.

Informa también de la reunión mantenida con el Sr. Rector, donde se comentan las dificultades de comienzo de curso con la falta de incorporación de profesorado y el mandato a los Directores de Departamento de solucionar esas incidencias.

El Sr. Decano muestra su satisfacción por el reconocimiento del Sr. Rector y su compromiso, manifestado en la apertura del Curso de Educación Bilingüe, de transformar nuestra licenciatura de Psicopedagogía en Grado de Psicopedagogía.

2.1. INFORME SOBRE PROPUESTAS DE INTENSIFICACIÓN DE ITINERARIOS

El Sr. Decano informa del escrito recibido de la Sra Directora del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, de las Lenguas y las Literaturas, referente al acuerdo del Consejo de Departamento en el que se solicita *“ que en las Juntas de las dos Facultades se estudie la propuesta de itinerario de intensificación de Teología Católica y su Pedagogía, para ambas Facultades ”*. El Sr. Decano informa a continuación del documento enviado por los profesores, D. José Moreno Losada, Juan Pablo Parejo Ayuso y Luis Manuel Romero Sánchez, donde se detalla la citada propuesta para su inclusión como punto del orden del día. A continuación informa del escrito recibido de la Sra Secretaria del Dpto de Didácticas de las Ciencias Experimentales y Matemáticas, con la consideración del Consejo de Departamento que *“ considera que hasta que no se complete, al menos una promoción del Plan de Estudios vigente y se evalúen sus resultados, no procede una modificación del mismo actualmente formado por los siguientes itinerarios: (sigue; la relación actual de itinerarios) y concluye “ En caso de que se acordara una modificación de los itinerarios anteriores, dicho Consejo de Departamento solicita que para el Grado de Maestro de Primaria se incluya un itinerario de Ciencias Experimentales y Matemáticas. ”*

Continúa informando el Sr. Decano, que de ésta consideración, participarían, llegado el caso, otros Departamentos, interesados también en ampliar itinerarios. y que en base a ello, solicitó opinión de la Sra Vicerrectora, y del Decano de la Facultad de Formación del Profesorado, así como de pasar el tema a la Comisión Intercentros..

Interviene el profesor Moreno Losada para manifestar su disconformidad por no haber sido tratado el tema como un punto del orden del día y lee el escrito de remisión donde se



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/10/2011

solicitaba este requisito. Le contesta el Sr. Decano explicando, que decidió traerlo a Junta de Facultad como Informe del Decano, ante la relevancia del tema y las otras peticiones sobre este asunto presentadas, y que por sus implicaciones al afectar a toda la Facultad, y no a un solo Departamento, consideró imprescindible abrir el tema para todos y que de acuerdo con todos los Departamentos, en su momento, cuando corresponda, se tomarían las decisiones oportunas.

2.2. INFORMES VARIOS:

El Sr. Decano continúa informando sobre el proyecto de “Hidronatura y del Campus de Excelencia”; de la creación de los Institutos de Investigación Universitaria, Escuela de Doctorados; del Proyecto Ahorro; de la “auto-matricula” del alumnado desde sus casas, posible para el próximo curso...

De orden interno informa de que se han dotado 4 aulas más, de enchufes para que todos los alumnos puedan cargar sus portátiles, y de poner 1 aula más con portátiles.

3. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LOS “PRACTICUM..

El Sr Vicedecano de prácticas y alumnado, presenta y explica el calendario de Practicum, dando razones en función del calendario escolar de los centros y de las fechas de entrega de memoria. Se somete a votación.

Se aprueba por unanimidad.

4. CURSOS DE ADAPTACIÓN DE MAESTROS A GRADOS DE INFANTIL Y PRIMARIA.

El Sr Decano informa extensivamente de la propuesta presentada de Cursos de Adaptación de maestros a Grados de Infantil y Primaria, de las reuniones y directrices recibidas sobre plazos, reuniones de la Comisión de Calidad del Centro, de la Coordinación con la Facultad de Formación del Profesorado y del trabajo realizado.

Se desarrolla un amplio debate con numerosas intervenciones, propuestas y contrapropuestas y ante la necesidad de profundizar y aportar soluciones desde todos los Departamentos implicados, el Sr decano propone seguir trabajando con la participación en la Comisión de Calidad de expertos y llevarlo a su aprobación en Junta Extraordinaria de Facultad que se realizaría el lunes, 17 a las 11'30 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda

Se somete la propuesta a votación.

Se aprueba por unanimidad.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Corpus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/10/2011

5. RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

El Sr. Decano somete a aprobación la ratificación de la Propuesta de Convalidación y Reconocimiento de créditos (MESO y MUI) aprobada por la Comisión de Calidad del Máster de Investigación en la A/E de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas, así como su anexo.

Así mismo y en referencia al Máster Universitario de Investigación Universitaria, El Sr. Decano presenta una ampliación de reconocimiento de crédito a las licenciaturas de Criminología.

Ambas propuestas quedan reflejadas en el anexo I de éste acta.

Se aprueban por unanimidad

6. TRAMITACIÓN DE SUPRESIÓN DE ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA Y LINGÜÍSTICA GENERAL.

Se informa del escrito recibido de la Directora del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General en el que solicita al Vicerrectorado de Docencia y Calidad de suprimir las asignaturas que relacionan y que se transcriben a continuación:

- *Análisis del discurso periodístico español.*
- *Descripción y evolución de la Lengua Española.*
- *Geografía Lingüística.*
- *Dialectología Hispánica.*
- *C.M. de Literatura española: narrativa española contemporánea.*
- *Comentario de textos literarios.*
- *Las Vanguardias y la generación del 27.*
- *Literatura española: poesía española del siglo XX*

Se somete la propuesta a votación.

Se aprueba por unanimidad.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compu Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/10/2011

7...TRAMITACIÓN DE SUPRESIÓN DE ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN PERTENECIENTES AL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA LENGUAS Y LAS LITERATURAS: EXTREMADURA: ENTORNO Y SOCIEDAD"; Y "ESTILOS MUSICALES Y GÉNEROS CINEMATOGRAFICOS.

” Se informa del escrito recibido de la Directora del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Lengua y las Literaturas de solicitud al Vicerrectorado de Docencia y Calidad de dar de baja en la OCA 2011 – 12 de las asignaturas de libre elección Extremadura: entorno y sociedad”; y “Estilos musicales y géneros cinematográficos.

Se somete la propuesta a votación.

Se aprueba por unanimidad.

8. PROPUESTA DE COMISIÓN DEL MÁSTER DE EDUCACIÓN BILINGÜE.

Por parte del Director de Máster, se realiza la siguiente propuesta: para la Comisión de Calidad del Máster de Educación Bilingüe

D^a Ana MariaPiquer Piriz.y D. Rafael Alejo González del Departamento de Filología Inglesa

D^a Guadalupe de la Maya Retamal del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Lengua y las Literaturas

D^a Maria José Rabazo Méndez ,del Departamento de Psicología y Antropología

D. Manuel Móntanero Fernández del Departamento de Ciencias de la Educación

Se somete la propuesta a votación.

Se aprueba por unanimidad.

9. COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE: RENOVACIÓN DE MIEMBROS Y APROBACIÓN PLAN DE ACTIVIDADES

Se procede a renovar a los siguientes Sres/Sras en la Comisión de Orientación al Estudiante. D. José Ramón Pérez Mestre en sustitución de D. Juan Lanzas y a D^a María Soledad Matamoros Salguero en sustitución de D^a María Victoria García Murillo

Se somete la propuesta a votación.

Se aprueba por unanimidad.

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

Campus Universitario
Avda de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/10/2011**10. COMISIÓN DE CALIDAD DEL MFPES: RENOVACIÓN DE MIEMBROS.**

Se presenta la siguiente propuesta:

Coordinador: D. José Ramón Pérez Mestre.

Alumnos: D. Miguel Ángel Sánchez Rodríguez y D. Ismael Albano

Profesores: D. José Ramón Canal Pérez. D. F.S. Margullón. D^a Inmaculadas Sánchez. D. Artemio Baigorri.. D. Manuel López Risco. D. García José Álvarez Gragera..

PAS: María Soledad Matamoros Salguero.

Se somete la propuesta a votación.

Se aprueba por unanimidad.

11. COMISIÓN COORDINADORA DE CENTROS ADSCRITOS: DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE DEL CENTRO EN EL CITADO ÓRGANO COLEGIADO.

Se propone designar como representante del centro en el citado órgano colegiado a D. Manuel Barrantes López.

Se somete la propuesta a votación.

Se aprueba por unanimidad.

12. APROBACIÓN DE TUTELA ACADÉMICA DEL CURSO: “CAPACITACIÓN PARA CREACIÓN DE EMPRESAS. DE EMPRENDEDOR A EMPRESARIO”

Se propone aprobar la tutela académica del curso: “*capacitación para creación de empresas. de emprendedor a empresario*” encargado a la profesora D^a María Méndez

Se somete la propuesta a votación.

Se aprueba por unanimidad.

13 PROPUESTA DE ALUMNOS DISTINGUIDOS Y PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LICENCIATURA.

El Sr. Decano realiza la siguiente propuesta basándose en los datos obtenidos de los expedientes académicos.

ALUMNOS DISTINGUIDOS	
TITULACIÓN	Nombre del alumno
Maestro Educación Primaria	D ^a María Cano Galvez
Maestro Educación Física	D ^a Natalia Gallardo Expósito
Maestro Audición y Lenguaje	D ^a Ana Jéssica Martín García
Maestro Educación Especial	D ^a Jessica Pérez Parras
Maestro Lengua Extranjera	D. Jorge del Álamo De Ana
Licenciado en Psicopedagogía	D ^a María Jesús Fernández Sánchez
Maestro Educación Infantil	D ^a Beatriz Benegas Vaz
Máster Investigación Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas	D. Cesario Paulo Lameiras de Almeida
Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria	D. Sergio Galván Gallego.
Máster en Investigación en Ciencia Sociales y Jurídicas	D. Alonso Montaña Sayago
PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LICENCIATURA	
TITULACIÓN	
Psicopedagogía	D ^a María Brigido Mero.

La propuesta se aprueba por unanimidad

14. ASUNTOS DE TRÁMITE

Se realiza la solicitud de inscripción en el Libro de Registro de esta Facultad del Trabajo de Grado titulado: Investigación Transfronteriza sobre un programa de Inteligencia emocional con alumnos de educación Primaria de Badajoz, (España) y Castelobranco (Portugal) 2010 – 2014: Primer análisis de la eficacia del Programa con alumnos de Badajoz en el estudio Piloto. de D^a Isabel María Merchán Romero y Dirigido por D. Juan de Diós González Hermosell.

Asimismo presenta Informe favorable del Departamento con la propuesta de Tribunal para su designación en Junta de Facultad. Compuesto por Dr. Manuel López Risco (Presidente), Dr. José Luis Ramos Sánchez (Secretario) y Dr. Ernesto Candeia Martins (Vocal) . Como suplentes se proponen a Dra. Eloisa Guerrero Barahona (Presidente). .Dr. Miguel Murillo Gil (Secretario) y Dra . Susana Sánchez Herrera. (Vocal)

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 14/10/2011

Se someten ambas propuestas a votación.

Se aprueban por unanimidad.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS

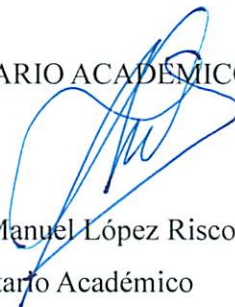
D^a M^a José Rabazo y D^a Carmen Masot, realizan preguntas sobre incidencias en las matriculas, de alumnos/as que aparecen matriculados en asignaturas de libre elección que no se imparten,.. a las que responden la Sra Administradora y el Sr Decano con una amplia casuística, debida a la “automatización”, dificultades del programa informático en asignación de grupos, contabilización de repetidores/as que ocupan cupos, pero luego no asisten, etc.. Ante estas situaciones, se está trabajando con diligencia en Secretaría, tratando de solucionar todas las incidencias aunque algunas no puedan resolverse desde el centro....

D Andrés Angel Saenz del Castillo, solicita que se disponga de un espacio adecuado para aparcamiento de motocicletas, proponiéndole el Sr Decano que si lo desea sea él el que proponga el lugar idóneo y se habilitaría y marcaría ese lugar.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce horas, y cuarenta minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo. Manuel López Risco

Secretario Académico





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Eivas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 17/10/2011

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Actos

Día y Hora: 17/10/2011, lunes; 11'15 en primera convocatoria; 11'45 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,
Secretario

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; Luengo González, D^a M^a Rosa; Cubero Juanes, Javier

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen;; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; Gutierrez Esteban, D^a Prudencia; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza Masot Martínez, D^a M^a Encarnación. Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José, y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel y. Sánchez Herrera, D^a Susana

Representantes del PAS: Rodríguez Macedo, D^a Paula



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 17/10/2011

JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal:

.Dr. D.. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Iglesias Verdegay, Enrique; ; Piquer Piriz, D^a Ana y Ramos Gorospe, D^a Esther Pérez Rodríguez, D^a Coronada;;.. y Vicente Castro, D. Florencio;

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D^a Patricia

Representantes del profesorado: ; Barrantes López, D. Manuel Domínguez Lázaro, D. Martín , González Rodríguez, D^a M^a Paz y

Representantes de alumnos/as;

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:
Borrego García, D^a Teresa; y;_García Preciado, D. Ventura;

Profesores y profesoras Parejo Ayuso, D. Juan Pablo;,y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: ;;

Portillo Felipe, D^a Rosa M^a, y . Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel

Representantes de alumnos/as; Castaño Blanco, D. Antonio y Píriz Callado, D^a Patricia

Representantes de alumnos/as; Redondo del Viejo, D Joaquín y Zamora Aragüete, D^o Alberto.

Siendo las 11'45 horas del día 17 de octubre de 2011, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1.- Aprobación, si procede, de la Comisión para la elaboración de la propuesta de Grado de Psicopedagogía.

El Sr Decano propone,; que se cree una Comisión formada por miembros de esta Junta de Facultad, con la participación paritaria de representantes de los Departamentos de Psicología y Ciencias de la Educación, y representantes del Equipo Decanal, a la que se podrán unir como asesores externos psicopedagogos que estén ejerciendo esta especialidad . La composición de la citada Comisión se relaciona nominalmente en el anexo I

La propuesta se acepta por unanimidad.

Asimismo se aprueban por unanimidad las actas las actas que quedaron pendientes de aprobar por baja por enfermedad del Sr. Secretario Académico D. Manuel López Risco. Actas de fecha 4/3/10; 24/9/10; 9/12/10; y 30/3/11.

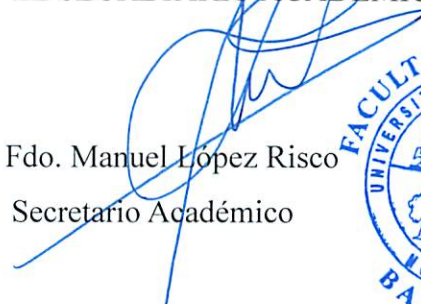
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO




Fdo. Manuel López Risco
 Secretario Académico



ANEXO I

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DEL GRADO DE PSICOPEDAGOGÍA.

- D. Zacarías Calzado Almodóvar (Decano de la Facultad de Educación)
 D. Rodrigo Espada Belmonte (Vicedc. de Extensión Univ. y Relaciones Intern.).
 D. Emilio Costillo Borrego (Responsable del SIGC).
 D. Benito León del Barco (Director del Dpto. de Psicología y Antropología)
 D. Manuel López Risco (TEU de Escuela Universitaria del Dpto. de Psicología y Antropología)
 D. Florencio Vicente Castro (CU del Dpto. de Psicología y Antropología)
 D^a. María Isabel Fajardo Caldera (TU del Dpto. de Psicología y Antropología)
 D. Enrique Iglesias Verdegay (Director del Dpto. de Ciencias de la Educación)
 D. Sixto Cubo Delgado (TU del Dpto. de Ciencias de la Educación)
 D^a. María Paz González Rodríguez (CEU del Dpto. de Ciencias de la Educación)
 D. Manuel Montanero Fernández (TU del Dpto. de Ciencias de la Educación)
 D. Pedro Pérez Durán (profesional con 22 años de experiencia en Orientación Educativa y Lic. en Pedagogía en la Univ. de Salamanca, 1987)
 D^a Diana María Sosa Baltasar (profesional con 4 años de experiencia en Orientación Educativa y egresada del centro Lic. Psicopedagogía 1998)
 D^a Isabel María Merchán Romero (alumna y egresada reciente del centro, Lic. Psicopedagogía 2011).



Edo: Manuel López Risco.
 SECRETARIO ACADÉMICO

The stamp is circular with the text 'FACULTAD DE EDUCACIÓN' at the top, 'UNIVERSITAS EXTREMAEENSIS' around the inner border, and 'SALAMANCA' at the bottom. The center of the stamp features a coat of arms with a shield, a crown, and a sun. Below the shield is the Roman numeral 'MCLXXXIII'. The word 'SALAMANCA' is also written in a larger font at the very bottom of the stamp.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 17/10/2011

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Actos

Día y Hora: 17/10/2011, lunes; 11'30 en primera convocatoria; 12'00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,
Secretario

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; Luengo González, D^a M^a Rosa; Cubero Juanes, Javier

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen;; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; Gutierrez Esteban, D^a Prudencia; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza Masot Martínez, D^a M^a Encarnación. Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José, y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel y. Sánchez Herrera, D^a Susana

Representantes del PAS: Rodríguez Macedo, D^a Paula



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 17/10/2011

JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal:

.Dr. D.. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Iglesias Verdegay, Enrique; ; Piquer Piriz, D^a Ana y Ramos Gorospe, D^a Esther Pérez Rodríguez, D^a Coronada;;.. y Vicente Castro, D. Florencio;

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D^a Patricia

Representantes del profesorado: ; Barrantes López, D. Manuel Domínguez Lázaro, D. Martín , González Rodríguez, D^a M^a Paz y

Representantes de alumnos/as;.

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:
Borrego García, D^a Teresa; y; García Preciado, D. Ventura;

Profesores y profesoras Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: ;;

Portillo Felipe, D^a Rosa M^a, y . Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel

Representantes de alumnos/as; Castaño Blanco, D. Antonio y Píriz Callado, D^a Patricia

Representantes de alumnos/as;: Redondo del Viejo, D Joaquín y Zamora Aragüete, D^o Alberto.

Siendo las 12'00 horas del día 17 de octubre de 2011, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los “Cursos de Adaptación” para la obtención de los títulos de Grado de Maestros de Infantil y Primaria

Con la convocatoria se habían adjuntado los siguientes documentos:

- Propuesta de “Curso de Adaptación” para la obtención del título de Grado de Maestro en Educación Infantil.
- Propuesta de “Curso de Adaptación” para la obtención del título de Grado de Maestro en Educación Primaria.
- Comentarios adicionales sobre las propuestas de Grado realizadas.

Informa el Sr. Decano, de un “e-mail” dirigido por el profesor Montanero a los miembros de Junta de Facultad, quien facilita una nueva propuesta, detallando el Sr Decano información de su lectura previa al inicio de esta sesión.

También informa el Sr Secretario que han llegado otras propuestas, una de D^a Rosa Luengo y otra del Departamento de Psicología y Antropología y de cuyos contenidos su representantes informaran de ellas si lo estiman oportuno.

Después de hora y media de análisis, estudio y debate de las propuestas realizadas, se llega a la conclusión, de que existen propuestas alternativas a las presentadas que recogen mejor el sentir de esta Junta de Facultad, preocupada por la calidad y viabilidad de los “Cursos de Adaptación” para la obtención de los títulos de Grado de de Maestros de Infantil y Primaria”, solicitando más aportaciones, participación consenso, y tiempo para su elaboración.

En base a lo anterior el Sr Decano propone,: que se trabaje intensamente y en la mayor brevedad de tiempo, para ajustarnos a los plazos solicitados, en mejorar la última propuesta realizada y sobre la que existe amplia aceptación (Itinerarios) integrando para esta ocasión en la Comisión de Calidad del Centro a todos los a Directores y /o representantes de Departamentos, junto a expertos en planes de estudios, quienes elaboraran un documento – propuesta, que se llevará en fecha muy próxima a Junta extraordinaria de Facultad

Se acepta por unanimidad.

Asimismo se aprueba este acta por unanimidad

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas, y treinta y cinco minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADEMICO

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo. Manuel López Risco

Secretario Académico





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 24/10/2011

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Actos

Día y Hora: 24/10/2011, lunes; 9'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,
Secretario

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Miguel Orrego Contreras,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes:; ; Cubero Juanes, Javier; Luengo; González, D^a M^a Rosa; Piquer Piriz, D^a Ana y Vicente Castro, D. Florencio;

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado:; Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz y ; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza ; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación. Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; , y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel

Representantes del PAS:

Representantes de alumnos/as:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 24/10/2011

Campus Universitario
Avenida de Eivas, s/n
06071 - BADAJOZ

JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal:

.Dr. D.. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación

Directores de Depart, Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:; Iglesias Verdegay, Enrique; Pérez Rodríguez, D^a Coronada y Ramos Gorospe, D^a Esther

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D^a Patricia

Representantes del profesorado: ; Gutierrez Esteban, D^a Prudencia

AUSENTES:

Directores de Depart, Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; y;_García Preciado, D. Ventura;

Profesores y profesoras De la Montaña Conchiña, Juan Luis ; Domínguez Lázaro, D. Martín Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; , Rabazo Méndez, D^a M^a José . Sánchez Herrera, D^a Susana y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: ;;

Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel Portillo Felipe, D^a Rosa M^a, y Rodríguez Macedo, D^a Paula

Representantes de alumnos/as; Castaño Blanco, D. Antonio y Píriz Callado, D^a Patricia

Representantes de alumnos/as; Redondo del Viejo, D Joaquín y Zamora Aragüete, D^o Alberto.

Siendo las 10'00 horas del día 24 de octubre de 2011, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 24/10/2011

Orden del día

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los “Cursos de Adaptación” para la obtención de los títulos de Grado de Maestros de Infantil y Primaria

Comienza la sesión el Sr. Decano recordando que en esta Junta de Facultad, se continúa el trabajo de la anterior Junta extraordinaria de fecha 17-10-11, en la que se aprobaba por unanimidad la siguiente propuesta del Sr. Decano “Que se trabaje intensamente y en la mayor brevedad de tiempo, para ajustarnos a los plazos solicitados, en mejorar la última propuesta realizada y sobre la que existe amplia aceptación (Itinerarios) integrando para esta ocasión en la Comisión de Calidad del Centro a todos los Directores y /o representantes de Departamentos, junto a expertos en planes de estudios, quienes elaboraran un documento – propuesta, que se llevará en fecha muy próxima a Junta extraordinaria de Facultad

Por tanto y en consecuencia y después del oportuno debate, el Sr Decano realiza la siguiente::

Propuesta de Itinerarios para el curso de adaptación al grado de Maestro en Educación Primaria

Itinerario A (un semestre)

1. Itinerario A1 (24 ECTS)¹: alumnado diplomado en cualquier especialidad de Maestro que pueda acreditar una **experiencia de más de 2 años** (24 meses de contrato a tiempo completo) como tutor de un curso de Educación Infantil/Primaria² de en un centro sostenido por fondos públicos.
2. Itinerario A2 (30 ECTS): alumnado diplomado en cualquier especialidad de Maestro que pueda acreditar una **experiencia de más de 1 año** (12 meses de contrato a tiempo completo) como tutor de un curso de Educación Infantil/Primaria de un centro sostenido por fondos públicos.

¹ El máximo reconocimiento de créditos permitido por el RD861/2010 es, como máximo, un 15%. El cálculo se podría hacer a partir de la diferencia entre el número de créditos LRU cursado en el plan de estudios de procedencia y 250 ECTS. Esta alternativa es más compleja puesto, que los potenciales alumnos pueden provenir de planes de estudios con diferentes número de créditos, y podría dar lugar a que algunos alumnos tuvieran que cursar un número demasiado reducido de créditos. Por estas razones, se ha optado por aplicar el 15% al año de estudios (60 ECTS) que teóricamente diferencia una diplomatura de Maestro de un grado. Al reconocerse, por tanto, 36 ECTS, los alumnos podrían escoger libremente 6 asignaturas (24 ECTS) entre las ofertadas al grupo B, incluyendo siempre el TFG.

² Para no devaluar los actuales grados, el itinerario con menos créditos posible debería estar reservado para profesores supuestamente *expertos* (lo cual no puede teóricamente conseguirse con menos de 2 años de experiencia en el mismo perfil profesional). No se tendría, por tanto, en cuenta la experiencia como maestro especialista, ni la acumulada en la antigua EGB o preescolar.

FACULTAD DE EDUCACIÓN
Acta de la sesión 24/10/2011

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

3.

- 3 Itinerario A3 (42 ECTS)³: alumnado diplomado en cualquier especialidad de Maestro que pueda acreditar una **experiencia de más de 3 meses** (de contrato a tiempo completo) como maestro (de cualquier especialidad) en un centro sostenido por fondos públicos.

Las asignaturas podrían escogerse libremente entre las ofertadas al itinerario B, correspondiente a cada titulación (pero incluyendo siempre el TFG).

Itinerario B para Educación Infantil (un curso)

- Itinerario B1 (84-96 ECTS): alumnado diplomado en **Maestro en Educación Infantil** sin experiencia profesional en un centro sostenido por fondos públicos.

1. Educación Familiar y contexto social.
2. Fundamentos Teóricos y Perspectiva Histórica de la Educación.
3. Sociología de las relaciones de género y familia.
4. Fundamentos de Atención Temprana.
5. Dificultades de Aprendizaje y Educación Inclusiva.
6. Investigación, evaluación e innovación en el aula.
7. Trastornos psicológicos de la primera infancia.
8. Expresión, comunicación y creación de las manifestaciones motrices
9. Educación para la Salud
10. Practicum II (24 ECTS)
11. TFG
12. ¿Optatividad?

Itinerario B para Educación Primaria (3 semestres)

- Itinerario B1 (108 ECTS): alumnado diplomado en **Maestro en Educación Primaria** (¿y especialidades previas al plan de estudios de 1993?) sin experiencia profesional en un centro sostenido por fondos públicos.

1. Recursos tecnológicos didácticos y de investigación
2. Psicología del desarrollo en la edad escolar
3. Sociología de las relaciones de género y la familia
4. Acción tutorial y Educación familiar
5. Didáctica De la Expresión musical en Educación primaria
6. Lengua y Literatura
7. Inglés para Primaria I
8. Enseñanza y aprendizaje del inglés en educación primaria
9. Practicum II (24 ECTS)
10. Conocimiento del medio natural en Educación primaria
11. Optatividad (24 ECTS)

³ La diferencia entre el Practicum del último plan de estudios de la diplomatura (32 ctos. LRU) y el del grado (48 ECTS), son 400 h. de dedicación total. Teniendo en cuenta que la dedicación de un maestro de un colegio público es de 37,5 h. por semana, serían necesarias como mínimo 11 semanas de contrato para certificar las 400 h.

- Itinerario B2 (114-138 ECTS): alumnado diplomado en Maestro de **otras especialidades**, sin experiencia profesional en un centro sostenido por fondos públicos.

- | | |
|---|--|
| 1 | Recursos tecnológicos didácticos y de investigación |
| 2 | Psicología del desarrollo en la edad escolar |
| 3 | Sociología de las relaciones de género y la familia |
| 4 | Acción tutorial y Educación familiar |
| 5 | Didáctica De la Expresión musical en Educación primaria |
| 6 | Practicum II (24 ECTS) |
| 7 | Conocimiento del medio natural en Educación primaria |
| 8 | Asignaturas comunes no reconocidas en el plan verificado (ver tabla adjunta) |
| 9 | TFG |

ASIGNATURAS DE PRIMARIA reconocibles en el plan de estudios verificado	EP	EI	LE	AL	EE	EF	EM
Recursos tecnológicos didácticos y de investigación							
Psicología del desarrollo en la edad escolar							
Sociología de las relaciones de género y la familia							
Acción tutorial y Educación familiar							
Didáctica De la Expresión musical en Educación primaria							
Conocimiento del medio natural en Educación primaria							
Practicum II							
Trabajo final de grado							
Didáctica de la materia y la energía	X						
Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de la geografía	X	X	X	X	X	X	
Lengua y literatura			X			X	X
Inglés para Primaria I			X				
Enseñanza y aprendizaje del inglés en educación primaria			X				
Didáctica de la Lengua	X						
Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de la historia	X						
Expresión plástica y su didáctica en primaria	X	X			X	X	
La Educación física en la Educación Primaria	X		X			X	
Didáctica del medio físico y los seres vivos	X						

Didáctica de la literatura y la literatura infantil	X					
Didáctica de las Matemáticas I	X					
Didáctica de las Matemáticas II	X					
Total de ECTS que deberían cursarse			114			13

Sometida a votación la propuesta **se aprueba por mayoría, sin ningún voto en contra y una abstención.**

La presente acta se aprueba por unanimidad

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas, y cincuenta minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo: Manuel López Risco

Secretario Académico





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Junta de Facultad Extraordinaria 08/11/2011

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Actos

Día y Hora: 08/11/2011, martes; 11'30 en primera convocatoria; 12'00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar, Decano de la Facultad de Educación-UEX

Vocales:

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras ,	Vicedecano de Prácticas y Alumnado
Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte	Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern
Dr.D.. Sebastián Feu Molina	Vicedecano de Profesorado
Dr. D. Emilio Costillo Borrego	Responsable de Calidad

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Luengo González, D^a M^a Rosa; Cubero Juanes, Javier; Piquer Píriz, D^a Ana

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen;; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; Domínguez Lázaro, D. Martín; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Gutierrez Esteban, D^a Prudencia; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Rabazo Méndez, D^a M^a José y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel

Representantes de alumnos/as: Zamora Aragüete, D. Alberto

JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal:

.Dr. D. Manuel López Risco Secretario Académico

Representantes del profesorado: Montanero Fernández, D. Manuel y Sánchez Herrera, D^a Susana

AUSENTES:

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación

Directores de Depart., Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Borrego García, D^a M^a Teresa; García Preciado, D. Ventura; Iglesias Verdegay; Pérez Rodríguez, D^a Coronada; D. Enrique; Ramos Gorospe, D^a Esther y Vicente Castro, D. Florencio

Profesores y profesoras Barrantes López, D. Manuel; De la Montaña Conchina, D. Juan Luis; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Oria Segura, D^aM^a Rosa; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS:

Portillo Felipe, D^a Rosa M^a; Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel y Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as: Castaño Blanco, D. Antonio; Ibáñez Ibáñez, D^a Patricia; Píriz Callado, D^a Patricia y Redondo del Viejo, D Joaquín

Siendo las 12'00 horas del día 8 de noviembre de 2011, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los "Cursos de Adaptación" para la obtención de los títulos de Grado de Maestros de Infantil y Primaria

Con posterioridad a la convocatoria y antes de celebrarse esta Junta se había adjuntado una serie de documentos por parte de D. Emilio Costillo Borrego (Responsable de Calidad) a petición del Sr. Decano D. Zacarías Calzado Almodóvar. Los documentos fueron los siguientes:

- - Propuesta de "Curso de Adaptación" para la obtención del título de Grado de Maestro en Educación Infantil elaborada para su aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad el 11 de noviembre.
- Propuesta de "Curso de Adaptación" para la obtención del título de Grado de Maestro en Educación Primaria. elaborada para su aprobación en Consejo de Gobierno de la Universidad el 11 de noviembre.

Abre la sesión el Sr. Decano informando de una reunión de Planificación Académica donde se trató el tema de los Cursos de Adaptación. En esta reunión estaban presentes distintos Decanos de diferentes centros de la Universidad de Extremadura y el Vicerrector de Coordinación y Relaciones Institucionales de la UEX. Se discutió sobre diferentes propuestas y se desestimó la aprobada en la Junta Extraordinaria de la Facultad de Educación del día 24-10-11. En la citada reunión también se acordó hacer cursos de adaptación de 36 créditos y se presentó una propuesta para los "Cursos de Adaptación" para la obtención de los títulos de Grado de de Maestros de Infantil y Primaria" (adjuntada previamente antes de esta Junta Extraordinaria).

Se discute sobre estas propuestas (necesidad de aprobarlas, modificar sobre esta estructura, sobre la presencia del Idioma Inglés en estos cursos y a pesar de reconocer que éstas rebajan la calidad y la

viabilidad de los cursos con respecto a las acordadas en esta junta en su día, se acuerda aprobarlas con una serie de modificaciones.

Por tanto y en consecuencia y después del oportuno debate, el Sr Decano realiza las siguientes propuestas:

**Propuesta de «Curso de Adaptación»
para la obtención del título de
Grado en Educación Infantil**

Noviembre 2011

Aprobada en Junta de Facultad de Educación

Día 08 de noviembre de 2011

Índice

1. Descripción de curso de adaptación	
1.1. Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso	
1.2. Número de plazas ofertadas para el curso	
1.3. Normativa de permanencia.....	
1.4. Créditos totales del curso de adaptación	
1.5. Centro(s) donde se impartirá el curso	
2. Justificación del curso de adaptación.....	
3. Acceso y admisión de estudiantes.....	
3.1. Perfil de ingreso	
3.2. Admisión de estudiantes.....	
3.3. Transferencia y reconocimiento de créditos.....	
4. Competencias y planificación de las enseñanzas.....	
4.1. Tabla comparativa Diplomaturas-Grado	
4.2. Planificación del curso de adaptación	
4.2.1. Fichas de las asignaturas	
4.3. Criterios de Evaluación	
4.4. Trabajo Fin de Grado.....	
4.5. Metodología	
4.6. Requisitos para la obtención del título	
5. Personal Académico.....	
6. Recursos materiales y servicios	
7. Calendario de implantación	

1. Descripción de curso de adaptación

.1.1. Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso

Semipresencial.

.1.2. Número de plazas ofertadas para el curso

El número de plazas ofertadas será para 40 alumnos (dos grupos de 20 alumnos cada uno).

.1.3. Normativa de permanencia

Convocatorias.

- Los estudiantes dispondrán de dos convocatorias de examen por asignatura.
- Cuando un estudiante no se presente a examen, se anulará automáticamente la convocatoria.
- Las convocatorias de examen concluirán en el curso posterior al último curso en el que el alumno/a se ha matriculado.
- Una vez agotadas las convocatorias de cualquier asignatura, el estudiante no podrá continuar los estudios en el curso de adaptación.

.1.4. Créditos totales del curso de adaptación

El curso de adaptación se configura con un total de 36 créditos: 5 asignaturas (6 créditos) y Trabajo Fin de Grado (6 créditos).

.1.5. Centros donde se impartirá el curso

Facultad de Formación del Profesorado (Campus de Cáceres) y Facultad de Educación (Campus de Badajoz) de la Universidad de Extremadura.

2. Justificación del curso de adaptación

El curso de adaptación del Grado de Maestro en Educación Infantil de la UEX, no será una mera transposición de asignaturas del Grado, sino que establece la creación de asignaturas específicas adaptadas a las necesidades de actualización de los diplomados. Estas asignaturas contemplan competencias transversales, generales y específicas de los Grados de Maestro Educación Infantil y han sido seleccionadas por su carácter innovador y por satisfacer los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior.

Entre las ventajas de optar a través del «curso de adaptación» al título de Grado por parte de los diplomados, se encuentra la posibilidad posterior de acceder a másteres y doctorados, así como los méritos que, a efectos académicos y profesionales, reconozcan instituciones y organismos públicos o privados por el título europeo.

3. Acceso y admisión de estudiantes

.3.1. Perfil de ingreso

El perfil de ingreso es el de Diplomados en Educación Infantil (Planes de 1971, 1992 y 1998), así como los Diplomados en Audición y Lenguaje y los Diplomados en Pedagogía Terapéutica (Planes de 1992 y 1998).

.3.2. Admisión de estudiantes

La admisión de estudiantes se priorizará en función de los siguientes criterios selectivos:

- Nota media del expediente académico correspondiente al título desde el que se ingresa en el curso de adaptación.
- Acreditación oficial del dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la Recomendación N.º R (98) 6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000. Se acreditará en el momento de la certificación del título.

La admisión de estudiantes estará regulada por un Órgano de Admisión que se encargará de la aplicación de valoración de los méritos presentados. Este Órgano estará compuesto por:

- Decano o persona en quien delegue, que será a su vez el coordinador del Órgano.
- Coordinador de la Comisión de Calidad correspondiente con la especialidad del Curso de Adaptación o persona en quien delegue.
- Personal del PAS.
- Un representante del Consejo de Alumnos.

.3.3. Transferencia y reconocimiento de créditos

Se aplicará la regulación establecida en los RD 1393/2007 y RD 861/2010 y en la normativa de ella UEX aprobada el 17 de Octubre de 2008. Se reconocerán los créditos cursados por el alumno en la diplomatura previa, además de otros cursados en títulos propios relacionados con el grado y que hagan referencia a las competencias específicamente que el alumno deba cursar.

4. *Competencias y planificación de las enseñanzas*

.4.1. Tabla comparativa Diplomaturas-Grado

En la siguiente tabla se recogen las asignaturas troncales comunes a todas las Diplomaturas de maestros y sus descriptores. Todas ellas se vinculan con las competencias generales del nuevo Grado de Maestro en Educación Infantil para definir cuáles se consideran total o parcialmente adquiridas en las Diplomaturas.

Tabla 1. Tabla comparativa entre asignaturas troncales de las diplomaturas de maestros y competencias de los Grados de Maestros.

Asignaturas Troncales comunes en las Diplomaturas de Maestros (Plan 1998) ¹		
Denominación	Descripción	Competencias Generales del Grado de Maestro em Ed. Infantil vinculadas al antiguo título y ya adquiridas (no incorporadas al Curso de Adaptación)
Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
Didáctica General	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currícula: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
Organización del Centro Escolar	La estructura del sistema escolar: características y niveles. El Centro como unidad organizativa: Funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de Centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horario y actividades. El Centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis y experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a Centros de Educación Infantil.	Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

¹Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres): Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 12/01/99); Educación Musical (BOE 20/01/1999); Educación Primaria (BOE 14/01/99); Lengua Extranjera (BOE 15/01/99); Facultad de Educación (Badajoz): Audición y Lenguaje (BOE 12/01/99); Educación Especial (BOE 13/01/99); Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 15/01/99); Educación Primaria (BOE 12/01/99); Lengua Extranjera (BOE 14/01/99)

Asignaturas Troncales comunes en las Diplomaturas de Maestros (Plan 1998)¹

Denominación	Descripción	Competencias Generales del Grado de Maestro em Ed. Infantil vinculadas al antiguo título y ya adquiridas (no incorporadas al Curso de Adaptación)
Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia (<i>parcialmente desarrollada, requiere actualización</i>)
Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos educativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo. Desarrollo y adquisición del lenguaje. Desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	Conocer las concepciones teóricas en psicología del desarrollo. Desarrollo psicomotor, cognitivo, comunicativo lingüístico, socio afectivo y de la personalidad de 0 a 6 años. Agentes de socialización.

Asignaturas Troncales de las Diplomaturas de Maestros (Plan 1998)²

Practicum I y Practicum II	<p>Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo. Las prácticas deberían proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones, así como de la Comunidad Educativa.</p>	<p>Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.</p> <p>Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.</p> <p>Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.</p> <p>Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p>
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	<p>Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.</p>	<p>Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.</p>
Sociología de la Educación	<p>Conceptos básicos de sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del currículum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.</p>	<p>Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.</p>

²Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres): Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 12/01/99); Educación Musical (BOE 20/01/1999); Educación Primaria (BOE 14/01/99); Lengua Extranjera (BOE 15/01/99); Facultad de Educación (Badajoz): Audición y Lenguaje (BOE 12/01/99); Educación Especial (BOE 13/01/99); Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 15/01/99); Educación Primaria (BOE 12/01/99); Lengua Extranjera (BOE 14/01/99)

4.2. Planificación del curso de adaptación

En la siguiente tabla se recogen los módulos, asignaturas y competencias a desarrollar en el Curso de Adaptación del Grado de Maestro en Educación Infantil.

Módulos	Asignaturas	Créditos	Competencias del Grado
	Metodologías educativas innovadoras para el área «Conocimiento del entorno».	6 ECTS	<p>C11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>C40: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.</p> <p>C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.</p>
Innovación didáctica en Educación Infantil	Metodologías educativas innovadoras para el área «Los lenguajes: comunicación y representación».	6 ECTS	<p>C6: Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.</p> <p>C11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>C40: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.</p> <p>C48: Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p>

C50: Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.

C62: Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.

C65: Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

C80: Conocer el desarrollo del lenguaje en la etapa de la Educación Infantil y diseñar estrategias didácticas orientadas al enriquecimiento de las competencias comunicativas.

C82: Desarrollar progresivamente en el alumnado competencias comunicativas generales en lengua materna y lengua extranjera mediante la práctica integrada de destrezas de expresión y comprensión tanto oral como escrita.

C83: Diseñar actividades dirigidas a lograr una primera aproximación a una lengua extranjera y el conocimiento y valoración de aspectos culturales relacionados con esa lengua, atendiendo a la diversidad de todo el alumnado de Educación Infantil.

C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión

C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

Metodologías educativas innovadoras para el área «Conocimiento de sí mismo y autonomía personal».

6 ECTS

C11 : Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

C27: Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludable.

C28: Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

C29: Colaborar con los profesionales especializados para

solucionar dichos trastornos .

C40: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.

C68: Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

C77: Promover intervenciones educativas para la prevención y el desarrollo cognitivo- lingüístico y socio-emocional.

C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión

C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

Educación, Tecnología y Sociedad	Tecnología educativa para la enseñanza infantil: medios y recursos digitales.	6 ECTS	<p>C7: Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</p> <p>C25: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.</p> <p>C37: Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, Documentación y audiovisuales .</p> <p>C45: Saber localizar, tratar y almacenar información digital con fines educativos.</p> <p>C46: Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en TIC destinados a la alfabetización informacional, audiovisual y digital de alumnado.</p> <p>C47: Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.</p> <p>C72: Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones</p>
----------------------------------	---	--------	--

educativas.

C74: Elaborar materiales didácticos de calidad, en soporte digital, para el desarrollo del currículo de Educación Infantil.

C85: Organizar y gestionar los recursos tecnológicos de un centro y/o aula para una adecuada integración de las TIC en el currículo de Educación Infantil.

C91: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión

Familia y Género.

6 ECTS

C3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

C10: Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

C22: Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

C23: Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

C24: Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

C25: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

C44: Valorar la relación personal con cada estudiante y su

familia como factor de calidad de la educación.

C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

Trabajo de Fin de Grado.

6 ECTS

C89: Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

C91: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión

C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

C104: Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

C107: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

4.2.1. Fichas de las asignaturas

Denominación de la materia	Metodologías educativas innovadoras para el área «Conocimiento del entorno».
Número de créditos	6
Competencias que adquiere el estudiante	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>C11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>C40: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.</p> <p>C54: Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.</p> <p>C55 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.</p> <p>C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.</p>
Breve descripción de los contenidos	<p>La formación de preconcepciones del medio natural en Educación Infantil. La materia y su didáctica en Educación Infantil. La energía y su didáctica en Educación Infantil. El entorno natural y su didáctica en Educación Infantil. Los seres vivos y su didáctica en Educación Infantil.</p> <p>Currículo escolar y Ciencias Sociales. Desarrollo del pensamiento infantil. Contexto social del alumnado. La enseñanza aprendizaje del medio social: Conceptos espaciales. Espacios infantiles. Conceptos temporales. Conceptos sociales. Utilización de las nuevas tecnologías. Evaluación y diseño de recursos y materiales para la enseñanza de las Ciencias Sociales.</p>
Actividades formativas	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del</p>

	alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.
Sistema de evaluación	Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).
Áreas de conocimiento	Didáctica de las Ciencias Experimentales (3 créditos) Didáctica de las Ciencias Sociales (3 créditos)

Denominación de la materia	Metodologías educativas innovadoras para el área «Los lenguajes: comunicación y representación»
Número de créditos	6
Competencias que adquiere el estudiante	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>C6: Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.</p> <p>C11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>C40: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.</p> <p>C48: Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p> <p>C50: Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.</p> <p>C62: Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.</p> <p>C65: Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.</p> <p>C80: Conocer el desarrollo del lenguaje en la etapa de la Educación Infantil y diseñar estrategias didácticas orientadas al enriquecimiento de las competencias comunicativas.</p> <p>C82: Desarrollar progresivamente en el alumnado competencias comunicativas generales en lengua materna y lengua extranjera mediante la práctica integrada de destrezas de expresión y comprensión tanto oral como escrita.</p> <p>C83: Diseñar actividades dirigidas a lograr una primera aproximación a una lengua extranjera y el conocimiento y valoración de aspectos culturales relacionados con esa lengua, atendiendo a la diversidad de todo el alumnado de</p>

	<p>Educación Infantil.</p> <p>C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.</p>
Breve descripción de los contenidos	<p>La enseñanza de la lengua en la educación infantil. El proceso de adquisición de la lengua materna. El perfeccionamiento del lenguaje. El proceso lectoescriptor: preparación y métodos de enseñanza. Recursos y animación a la lectura y escritura en educación infantil. La animación a la lectura. La biblioteca escolar. Los Medios Audiovisuales y de Comunicación y la educación literaria.</p> <p>Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas en educación infantil. Principios básicos en el aprendizaje de los primeros números. Enseñanza-aprendizaje de la numeración. Desarrollo de la orientación espacial. Enseñanza-aprendizaje de los conceptos topológicos y geométricos. Conocimiento y práctica de la medida.</p>
Actividades formativas	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
Sistema de evaluación	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).</p>
Áreas de conocimiento	<p>Didáctica de las Lenguas y las Literaturas (3 créditos)</p> <p>Didáctica de las Matemáticas (3 créditos)</p>
Denominación de la materia	<p>Metodologías educativas innovadoras para el área «Conocimiento de sí mismo y autonomía personal»</p>

Número de créditos	6
Competencias que adquiere el estudiante	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>C11 : Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</p> <p>C27: Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables .</p> <p>C28: Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.</p> <p>C29: Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos .</p> <p>C40: Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.</p> <p>C68: Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</p> <p>C77: Promover intervenciones educativas para la prevención y el desarrollo cognitivo- lingüístico y socio-emocional.</p> <p>C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.</p>
Breve descripción de los contenidos	<p>Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia. Promoción del desarrollo psicomotor, cognitivo, comunicativo lingüístico, socio afectivo y de la personalidad de 0 a 6 años.</p> <p>El desarrollo de lo corporal en el currículo oficial de la Educación Infantil. El esquema corporal. Elementos y evolución del desarrollo corporal y de la motricidad en la edad infantil.</p> <p>La enseñanza de la expresión plástica. Desarrollo de la expresión plástica infantil. Concepto del lenguaje plástico-visual. El lenguaje gráfico plástico. Taller de expresión plástica. Material didáctico. Principales teorías y autores en la educación plástica.</p> <p>Educación del oído. Actividades de Observación Sonora. Reconocimiento de las cualidades del Sonido. Lenguaje Musical Áreas de Expresión Musical. Iniciación a la Técnica Vocal, Instrumental y movimiento.</p>
Actividades formativas	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la</p>

	<p>elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
Sistema de evaluación	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).</p>
Áreas de conocimiento	<p>Psicología Evolutiva y de la Educación (1,5 créditos) Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico (1,5 créditos) Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal (3 créditos)</p>

Denominación de la materia	<p>Tecnología educativa para la enseñanza infantil: medios y recursos digitales</p>
Número de créditos	<p>6</p>
Competencias que adquiere el estudiante	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>C7: Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</p> <p>C25: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas.</p> <p>C37: Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, Documentación y audiovisuales .</p> <p>C45: Saber localizar, tratar y almacenar información digital con fines educativos.</p> <p>C46: Planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en TIC destinados a la alfabetización informacional, audiovisual y digital de alumnado.</p> <p>C47: Ser capaz de trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.</p> <p>C72: Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.</p>

	<p>C74: Elaborar materiales didácticos de calidad, en soporte digital, para el desarrollo del currículo de Educación Infantil.</p> <p>C85: Organizar y gestionar los recursos tecnológicos de un centro y/o aula para una adecuada integración de las TIC en el currículo de Educación Infantil.</p> <p>C91: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.</p> <p>C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p>
Breve descripción de los contenidos	<p>Características e impacto social y educativo de la cultura de la cultura audiovisual y digital. Materiales educativos multimedia. Diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza aprendizaje con TIC y utilización de distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Entornos virtuales de aprendizaje. Trabajo colaborativo en espacios virtuales.</p>
Actividades formativas	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
Sistema de evaluación	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).</p>
Áreas de conocimiento	<p>Didáctica y Organización Escolar</p>
Denominación de la materia	<p>Familia y Género</p>
Número de créditos	<p>6</p>
Competencias que adquiere el estudiante	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p>

	<p>C3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.</p> <p>C10: Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.</p> <p>C22: Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.</p> <p>C23: Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.</p> <p>C24: Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>C25: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>C44: Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.</p> <p>C95: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión .</p> <p>C97: Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.</p>
<p>Breve descripción de los contenidos</p>	<p>La educación como hecho social; la “práctica escolar” como construcción social; la socialización escolar; sociología del currículo (fuentes sociales del currículo, educación y desigualdades de clase y etnia en educación); el fracaso escolar, la escuela y la diversidad social; cambio social en las sociedades industriales avanzadas (multiculturalidad y desarrollo tecnológico) y nuevos roles y retos del profesorado. La familia como institución y como grupo social. La familia desde una perspectiva comparada e histórica. El concepto de familia en el siglo XXI. Funciones sociales de la familia. Cambios recientes en la familia española: el pluralismo legal y social, antecedentes históricos. Los contextos de cambio. Los cambios más significativos. Infancia y juventud en la familia La ideología sobre los hijos. Factores de conflicto entre la juventud y la familia. Actitudes familiares de los jóvenes. Cambio social y modelos. Mujer y familia La construcción social de los roles y de la identidad de género. Nuevos roles de género y cambio familiar.</p>
<p>Actividades formativas</p>	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el</p>

	<p>aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
Sistema de evaluación	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).</p>
Áreas de conocimiento	<p>Teoría e Historia de la Educación (2 créditos) Sociología (2 créditos) Psicología evolutiva (2 créditos)</p>

.4.3. Criterios de Evaluación

La Evaluación será continua mediante la realización de actividades de aprendizaje a través del Campus Virtual de UEX, lo cual incluye: tutorías, foros, chats, elaboración de documentos digitales y prácticas con material didáctico (su peso en la evaluación final será del 50%). Por otra parte, en todas las asignaturas el alumnado realizará una prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre el contenido de cada disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que se establece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

.4.4. Trabajo Fin de Grado

El Trabajo Fin de Grado consistirá en la realización de un trabajo final que compendie todas las competencias adquiridas en el Curso de Adaptación mediante el diseño de una propuesta educativa innovadora. El Trabajo Fin de Grado sólo se defenderá cuando se hayan aprobado el resto de las asignaturas. Un profesor no podrá dirigir más de dos Trabajos Fin de Grado, por cada uno de los grupos.

Consiste en la defensa pública de un trabajo escrito, dirigido por un profesor y presentado ante un tribunal de tres miembros entre los que no puede figurar el director/a del mismo

.4.5. Metodología

El «curso de adaptación» tendrá carácter semipresencial y las actividades de enseñanza-aprendizaje se desarrollarán a través del Campus Virtual de la UEX. A este respecto, los docentes que coordinen estas asignaturas

deberán tener conocimientos del uso de la plataforma de e-learning (Moodle) y seguir las indicaciones de la «Guía para la Virtualización de Asignaturas en el Campus Virtual de la UEX» para asegurar la calidad de la docencia en entornos virtuales de aprendizaje.

La evaluación final de cada asignatura será presencial y desarrollada en la Facultad de Formación del Profesorado y la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura.

Las comisiones de calidad de cada título designarán a un coordinador/a del «curso puente» que tendrá la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los requisitos de calidad que se establezcan para el mismo.

Cada grupo tendrá un máximo de 20 alumnos. Si la demanda así lo exigiera se podrían ofertar dos ediciones por curso académico (uno en cada semestre).

.4.6. Requisitos para la obtención del título

El alumnado deberá cursar 30 ECTS correspondientes a las materias del título más 6 ECTS del Trabajo de Fin de Grado.

Si la UEX así lo requiriera, los alumnos deberán acreditar el nivel B1 de una lengua extranjera para la obtención del título.

5. *Personal Académico*

El perfil docente del profesorado del curso de adaptación será el siguiente:

- De modo preferente, el profesorado que imparta las asignaturas en el curso de adaptación tendrán docencia en el Grado.
- El profesorado acreditará formación técnico-pedagógica en plataformas de e-learning y/o experiencia docente en modalidades de enseñanza-aprendizaje semipresencial, con apoyo en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEX).

6. *Recursos materiales y servicios*

Para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje en el Curso de Adaptación al Grado de Maestro en Educación Infantil, el profesorado y alumnado contará con todos los recursos y servicios ofrecidos por el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEX), dependiente del Vicerrectorado de Universidad Digital. Las Facultades de Formación del Profesorado y de Educación ofrecerán los espacios físicos necesarios para el desarrollo de la formación y de la evaluación (aulas, seminarios, aulas de tecnología educativa y despachos para tutorías individuales). El alumnado tendrá acceso a los recursos bibliográficos y documentales -tanto analógicos como digitales- ofrecidos por la UEX a la comunidad universitaria.

7. *Calendario de implantación*

Segundo semestre del curso 2011-12.

**Propuesta de «Curso de Adaptación»
para la obtención del título de
Grado en Educación
Primaria**

Noviembre 2011

**Aprobada en Junta de Facultad de Educación
Día 08 de noviembre de 2011**

Índice

1. Descripción de curso de adaptación.....	
1.1. Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso	
1.2. Número de plazas ofertadas para el curso	
1.3. Normativa de permanencia.....	
1.4. Créditos totales del curso de adaptación	
1.5. Centro(s) donde se impartirá el curso	
2. Justificación del curso de adaptación.....	
3. Acceso y admisión de estudiantes.....	
3.1. Perfil de ingreso	
3.2. Admisión de estudiantes.....	
3.3. Transferencia y reconocimiento de créditos.....	
4. Competencias y planificación de las enseñanzas.....	
4.1. Tabla comparativa Diplomaturas-Grados.....	
4.2. Planificación del curso de adaptación	
4.2.1. Fichas de las asignaturas	
4.3. Criterios de Evaluación	
4.4. Trabajo Fin de Grado.....	
4.5. Metodología	
4.6. Requisitos para la obtención del título	
5. Personal Académico.....	
6. Recursos materiales y servicios	
7. Calendario de implantación	

1. Descripción de curso de adaptación

.1.1. Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso

Semipresencial.

.1.2. Número de plazas ofertadas para el curso

El número de plazas ofertadas será para 40 alumnos (dos grupos de 20 alumnos cada uno).

.1.3. Normativa de permanencia

Convocatorias.

- Los estudiantes dispondrán de dos convocatorias de examen por asignatura.
- Cuando un estudiante no se presente a examen, se anulará automáticamente la convocatoria.
- Las convocatorias de examen concluirán en el curso posterior al último curso en el que el alumno/a se ha matriculado.
- Una vez agotadas las convocatorias de cualquier asignatura, el estudiante no podrá continuar los estudios en el curso de adaptación.

.1.4. Créditos totales del curso de adaptación

El curso de adaptación se configura con un total de 36 créditos: 5 asignaturas (6 créditos) y Trabajo Fin de Grado (6 créditos).

.1.5. Centros donde se impartirá el curso

Facultad de Formación del Profesorado (Campus de Cáceres) y Facultad de Educación (Campus de Badajoz) de la Universidad de Extremadura.

2. Justificación del curso de adaptación

El curso de adaptación del Grado de Maestro en Educación Primaria de la UEX, no será una mera transposición de asignaturas del Grado, sino que establece la creación de asignaturas específicas adaptadas a las necesidades de actualización de los diplomados. Estas asignaturas contemplan competencias transversales, generales y específicas del Grado de Maestro Educación Primaria y han sido seleccionadas por su carácter innovador y por satisfacer los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior.

Entre las ventajas de optar a través del «curso de adaptación» al título de Grado por parte de los diplomados, se encuentra la posibilidad posterior de acceder a másteres y doctorados, así como los méritos que, a efectos académicos y profesionales, reconozcan instituciones y organismos públicos o privados por el título europeo.

3. Acceso y admisión de estudiantes

.3.1. Perfil de ingreso

El perfil de ingreso es el de Diplomados en Educación Primaria (Planes 1971, 1992 y 1998), Diplomados en Educación Física, Diplomados en Lenguas Extranjeras y Diplomados en Educación Musical (Planes de 1992 y 1998), así como los Diplomados en Audición y Lenguaje y los Diplomados en Pedagogía Terapéutica (Planes de 1992 y 1998).

.3.2. Admisión de estudiantes

La admisión de estudiantes se priorizará en función de los siguientes criterios selectivos:

- Nota media del expediente académico correspondiente al título desde el que se ingresa en el curso de adaptación.
- Acreditación oficial del dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, de acuerdo con la Recomendación N.º R (98) 6 del Comité de Ministros de Estados Miembros de 17 de octubre de 2000. Se acreditará en el momento de la certificación del título.

La admisión de estudiantes estará regulada por un Órgano de Admisión que se encargará de la aplicación de valoración de los méritos presentados. Este Órgano estará compuesto por:

- Decano o persona en quien delegue, que será a su vez el coordinador del Órgano.
- Coordinador de la Comisión de Calidad correspondiente con la especialidad del Curso de Adaptación o persona en quien delegue.
- Personal del PAS.
- Un representante del Consejo de Alumnos.

.3.3. Transferencia y reconocimiento de créditos

Se aplicará la regulación establecida en los RD 1393/2007 y RD 861/2010 y en la normativa de ella UEX aprobada el 17 de Octubre de 2008. Se reconocerán los créditos cursados por el alumno en la diplomatura previa, además de otros cursados en títulos propios relacionados con el grado y que hagan referencia a las competencias específicamente que el alumno deba cursar.

4. Competencias y planificación de las enseñanzas

.4.1. Tabla comparativa Diplomaturas-Grados

En la siguiente tabla se recogen las asignaturas troncales comunes a todas las Diplomaturas de maestros y sus descriptores. Todas ellas se vinculan con las competencias generales del nuevo Grado de Maestro en Educación Primaria para definir cuáles se consideran total (o parcialmente) adquiridas en las Diplomaturas.

Tabla 1. Tabla comparativa entre asignaturas troncales de las diplomaturas de maestros y competencias de los Grados de Maestros.

Asignaturas Troncales comunes en las Diplomaturas de Maestros (Plan 1998) ³		
Denominación	Descripción	Competencias Generales del Grado de Maestro en Ed. Primaria vinculadas al antiguo título y ya adquiridas (no incorporadas al Curso de Adaptación)
Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	Teorías contemporáneas de la educación. Movimientos e instituciones educativas contemporáneos. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
Didáctica General	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículo: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
Organización del Centro Escolar	La estructura del sistema escolar: características y niveles. El Centro como unidad organizativa: Funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de Centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horario y actividades. El Centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis y experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a Centros de Educación Infantil.	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

³Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres): Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 12/01/99); Educación Musical (BOE 20/01/1999); Educación Primaria (BOE 14/01/99); Lengua Extranjera (BOE 15/01/99); Facultad de Educación (Badajoz): Audición y Lenguaje (BOE 12/01/99); Educación Especial (BOE 13/01/99); Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 15/01/99); Educación Primaria (BOE 12/01/99); Lengua Extranjera (BOE 14/01/99)

Asignaturas Troncales comunes en las Diplomaturas de Maestros (Plan 1998) ³		
Denominación	Descripción	Competencias Generales del Grado de Maestro en Ed. Primaria vinculadas al antiguo título y ya adquiridas (no incorporadas al Curso de Adaptación)
Nuevas tecnologías aplicadas a la Educación	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación (<i>parcialmente desarrollada, requiere actualización</i>)
Psicología de la Educación y del Desarrollo en la Edad Escolar	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos educativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo. Desarrollo y adquisición del lenguaje. Desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 años en el contexto familiar, social y escolar. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

Asignaturas Troncales de las Diplomaturas de Maestros (Plan 1999)⁴

Practicum I y Practicum II	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles del sistema educativo. Las prácticas deberían proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones, así como de la Comunidad Educativa.	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.
Sociología de la Educación	Conceptos básicos de sociología. Estructuras, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología de curriculum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clase, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

⁴Facultad de Formación del Profesorado (Cáceres): Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 12/01/99); Educación Musical (BOE 20/01/1999); Educación Primaria (BOE 14/01/99); Lengua Extranjera (BOE 15/01/99); Facultad de Educación (Badajoz): Audición y Lenguaje (BOE 12/01/99); Educación Especial (BOE 13/01/99); Educación Física (BOE 12/01/99); Educación Infantil (BOE 15/01/99); Educación Primaria (BOE 12/01/99); Lengua Extranjera (BOE 14/01/99)

.4.2. Planificación del curso de adaptación

En la siguiente tabla se recogen los módulos, asignaturas y competencias a desarrollar en el Curso de Adaptación del Grado de Maestro en Educación Primaria.

Módulos	Asignaturas	Créditos	Competencias del Grado
Aprendizajes instrumentales básicos en la Educación Primaria	Metodologías educativas innovadoras para el aprendizaje de la Lengua Castellana.	6 ECTS	<p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C19: Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p> <p>C60: Fomentar la lectura y animar a escribir.</p> <p>C64: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Lenguas).</p>
	Metodologías educativas innovadoras para el aprendizaje de las Matemáticas	6 ECTS	<p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p> <p>C54: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante</p>

Módulos	Asignaturas	Créditos	Competencias del Grado
	<p>Metodologías educativas innovadoras en Conocimiento del medio natural, social y cultural.</p>	<p>6 ECTS</p>	<p>recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Matemáticas).</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p> <p>C39: Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.</p> <p>C42: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes (Ciencias Experimentales).</p> <p>C49: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Ciencias Sociales).</p>
<p>Educación, Tecnología y Sociedad</p>	<p>Tecnología educativa para la enseñanza primaria: medios y recursos digitales.</p>	<p>6 ECTS</p>	<p>A3: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y</p>

Módulos	Asignaturas	Créditos	Competencias del Grado
			<p>el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C11: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p>
	Género, familia y dificultades de aprendizaje.	6 ECTS	<p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C4: Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.</p> <p>C16: Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.</p> <p>C32: Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.</p> <p>C33: Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.</p> <p>C34: Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.</p> <p>C35: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e</p>

Módulos	Asignaturas	Créditos	Competencias del Grado
			<p>interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>C36: Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, estilos de vida y educación en el contexto familiar.</p>
	Trabajo de Fin de Grado	6 ECTS	<p>C75: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.</p> <p>A1: Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p> <p>A3: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p>

4.2.1. Fichas de las asignaturas

Denominación de la materia	Metodologías educativas innovadoras para el aprendizaje de la Lengua Castellana.
Número de créditos	6
Competencias que adquiere el estudiante	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C19: Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p> <p>C60: Fomentar la lectura y animar a escribir.</p> <p>C64: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Lenguas).</p>
Breve descripción de los contenidos	<p>Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua. La narración actual para niños. El lenguaje poético y la infancia. El teatro infantil: rasgos peculiares. La animación a la lectura.</p>
Actividades formativas	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
Sistema de evaluación	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la</p>

	disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).
Áreas de conocimiento	Didáctica de las Lenguas y las Literaturas
Denominación de la materia	Metodologías educativas innovadoras para el aprendizaje de las Matemáticas
Número de créditos	6
Competencias que adquiere el estudiante	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p> <p>C54: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Matemáticas).</p>
Breve descripción de los contenidos	<p>Análisis de las concepciones sobre las Matemáticas y su enseñanza-aprendizaje. Historia de las Matemáticas como recurso didáctico. Creatividad y resolución de problemas (aritmética, geometría y estadística). Medios y recursos didácticos para la enseñanza-aprendizaje de las Matemáticas.</p>
Actividades formativas	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
Sistema de evaluación	Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas

	a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).
Áreas de conocimiento	Didáctica de las Matemáticas
Denominación de la materia	Metodologías educativas innovadoras en Conocimiento del medio natural, social y cultural.
Número de créditos	6
Competencias que adquiere el estudiante	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C10: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p> <p>C39: Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.</p> <p>C42: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes (Ciencias Experimentales).</p> <p>C49: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Ciencias Sociales).</p>
Breve descripción de los contenidos	<p>El diseño curricular de las Ciencias Sociales. El área del conocimiento del medio natural, social y cultural. La geografía como ciencia que trata del espacio, objetivos materiales y formales. Objetivos en la enseñanza de la historia. Actuación didáctica. La definición del medio físico extremeño. Evaluación y diseño de recursos y materiales para la enseñanza de la Comunidad Autónoma.</p> <p>Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza en Educación Primaria. El medio físico y su didáctica. Los seres vivos y su didáctica. El valor cultural de la ciencia. Proyección didáctica de la relación ciencia, tecnología y sociedad.</p>
Actividades formativas	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la</p>

	<p>elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
Sistema de evaluación	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).</p>
Áreas de conocimiento	<p>Didáctica de las Ciencias Sociales (3 créditos) Didáctica de las Ciencias Experimentales (3 créditos)</p>

Denominación de la materia	<p>Tecnología educativa para la enseñanza primaria: medios y recursos digitales.</p>
Número de créditos	<p>6</p>
Competencias que adquiere el estudiante	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>A3: Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C11: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C29: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.</p>
Breve descripción de los contenidos	<p>Características e impacto social y educativo de la cultura audiovisual y digital. Materiales educativos multimedia. Diseño, desarrollo y evaluación de procesos de enseñanza aprendizaje con TIC y utilización de distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Entornos virtuales de aprendizaje. Trabajo colaborativo en espacios virtuales.</p>

Actividades formativas	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
Sistema de evaluación	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).</p>
Áreas de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar

Denominación de la materia	Género, familia y dificultades de aprendizaje.
Número de créditos	6
Competencias que adquiere el estudiante	<p>CB1, CB2, CB3, CB4 y CB5</p> <p>B3: Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión</p> <p>C1: Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>C4: Ser conscientes del derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y aplicar medidas orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida, política, económica, cultural y social.</p> <p>C16: Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.</p> <p>C32: Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.</p> <p>C33: Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.</p> <p>C34: Relacionar la educación con el medio, y cooperar</p>

	<p>con las familias y la comunidad.</p> <p>C35: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>C36: Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familia, estilos de vida y educación en el contexto familiar.</p>
<p>Breve descripción de los contenidos</p>	<p>Mujer y familia La construcción social de los roles y de la identidad de género. Nuevos roles de género y cambio familiar. La escuela como agente de reproducción y/o de superación de las diferencias y desigualdades de género.</p> <p>La familia como institución y como grupo social. El concepto de familia en el siglo XXI. Cambios recientes en la familia española: el pluralismo legal y social, antecedentes históricos.</p> <p>Educación familiar.</p> <p>Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Tratamiento psicoeducativo en las dificultades específicas de aprendizaje.</p>
<p>Actividades formativas</p>	<p>Tutorías académicas (Foros, chats): además de resolver dudas, prestarán ayuda pedagógica, y permitirán el seguimiento de actividades, también servirán para orientar la elaboración de trabajos didácticos y aconsejar en el uso de recursos bibliográficos e informáticos.</p> <p>Actividades Individuales o en pequeños grupos: Actividad no presencial de aprendizaje del estudiante destinado a la elaboración de trabajos monográficos que integren el aprendizaje conceptual e instrumental, estrategias de búsqueda y síntesis de la información. Estudio de la materia impartida y la consulta de fuentes bibliográficas para las pruebas de evaluación. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos, deberán realizar los alumnos.</p> <p>Tutorías de seguimiento: Seguimiento del trabajo del alumnado. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual o en grupo.</p>
<p>Sistema de evaluación</p>	<p>Evaluación continua, consistente en: (1) actividades evaluables durante el desarrollo de la asignatura, enviadas a través del aula habilitada en el campus virtual de la UEX (su peso en la evaluación final será del 50%); (2) prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre conocimientos de la disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).</p>
<p>Áreas de conocimiento</p>	<p>Sociología (2 créditos)</p> <p>Teoría e Historia de la Educación (2 créditos)</p>

.4.3. Criterios de Evaluación

La Evaluación será continua mediante la realización de actividades de aprendizaje a través del Campus Virtual de UEX, lo cual incluye: tutorías, foros, chats, elaboración de documentos digitales y prácticas con material didáctico (su peso en la evaluación final será del 50%). Por otra parte, en todas las asignaturas el alumnado realizará una prueba escrita presencial consistente en la realización de un examen teórico/práctico sobre el contenido de cada disciplina (su peso en la evaluación final será del 50%).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que se establece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

.4.4. Trabajo Fin de Grado

El Trabajo Fin de Grado consistirá en la realización de un trabajo final que compendie todas las competencias adquiridas en el Curso de Adaptación mediante el diseño de una propuesta educativa innovadora. El Trabajo Fin de Grado sólo se defenderá cuando se hayan aprobado el resto de las asignaturas. Un profesor no podrá dirigir más de dos Trabajos Fin de Grado, por cada uno de los grupos.

Consiste en la defensa pública de un trabajo escrito, dirigido por un profesor y presentado ante un tribunal de tres miembros entre los que no puede figurar el director/a del mismo.

.4.5. Metodología

El «curso de adaptación» tendrá carácter semipresencial y las actividades de enseñanza-aprendizaje se desarrollarán a través del Campus Virtual de la UEX. A este respecto, los docentes que coordinen estas asignaturas deberán tener conocimientos del uso de la plataforma de e-learning (Moodle) y seguir las indicaciones de la «Guía para la Virtualización de Asignaturas en el Campus Virtual de la UEX» para asegurar la calidad de la docencia en entornos virtuales de aprendizaje.

La evaluación final de cada asignatura será presencial y desarrollada en la Facultad de Formación del Profesorado y la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura.

Las comisiones de calidad de cada título designarán a un coordinador/a del «curso puente» que tendrá la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los requisitos de calidad que se establezcan para el mismo.

Cada grupo tendrá un máximo de 20 alumnos. Si la demanda así lo exigiera se podrían ofertar dos ediciones por curso académico (uno en cada semestre).

.4.6. Requisitos para la obtención del título

El alumnado deberá cursar 30 ECTS correspondientes a las materias del título más 6 ECTS del Trabajo de Fin de Grado.

Si la UEX así lo requiriera, los alumnos deberán acreditar el nivel B1 de una lengua extranjera para la



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 08/11/2011

obtención del título.

5. *Personal Académico*

El perfil docente del profesorado del curso de adaptación será el siguiente:

- De modo preferente, el profesorado que imparta las asignaturas en el curso de adaptación tendrán docencia en el Grado.
- El profesorado acreditará formación técnico-pedagógica en plataformas de e-learning y/o experiencia docente en modalidades de enseñanza-aprendizaje semipresencial, con apoyo en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEX).

6. *Recursos materiales y servicios*

Para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje en el Curso de Adaptación al Grado de Maestro en Educación Primaria, el profesorado y alumnado contará con todos los recursos y servicios ofrecidos por el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura (CVUEX), dependiente del Vicerrectorado de Universidad Digital. Las Facultades de Formación del Profesorado y de Educación ofrecerán los espacios físicos necesarios para el desarrollo de la formación y de la evaluación (aulas, seminarios, aulas de tecnología educativa y despachos para tutorías individuales). El alumnado tendrá acceso a los recursos bibliográficos y documentales -tanto analógicos como digitales- ofrecidos por la UEX a la comunidad universitaria.

7. *Calendario de implantación*

Segundo semestre del curso 2011-12.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 08/11/2011

Sometida a votación las propuestas, tanto por asignaturas, como por la totalidad de los cursos **se aprueban por mayoría simple en segunda votación y con tres abstenciones.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas, y treinta minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodóvar


 EL SECRETARIO
 ACADÉMICO ACCIDENTAL



Fdo. Emilio Costillo Borrego



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Ebro, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/11/2011

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 30/11/2011, miércoles; 9'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar, Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco, Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Sebastián Feu Molina, Vicedecano de Profesorado

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte, Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras, Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr. D. Emilio Costillo Borrego, Responsable de Calidad

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Cubero Juanes, Javier; Iglesias Verdegay, Enrique; Luengo González, D^a M^a Rosa; y Meslem, D^a Sandra

Representantes de alumnos/as: Ibáñez Ibáñez, D^a Patricia

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Oria Segura, D^a M^a Rosa; y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel; y Portillo Felipe, D^a Rosa M^a

Representantes de alumnos/as: Castaño Blanco, D. Antonio



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 30/11/2011

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Pérez Rodríguez, D^a Coronada; Ramos Gorospe, D^a Esther; y Vicente Castro, D. Florencio

Representantes del profesorado: Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia

Representantes de alumnos/as: Ibañez Ibañez, Patricia

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; García Preciado, D. Ventura; y Piquer Piriz, D^a Ana

Profesores y profesoras Barrantes López, D. Manuel; Domínguez Lázaro, D. Martín; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Montanero Fernández, D. Manuel; Rabazo Méndez, D^a M^a José; Sánchez Herrera, D^a Susana; y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS:

Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as Píriz Callado, D^a Patricia; Redondo del Viejo, D. Joaquín; y Zamora Aragüete, D^o Alberto.

Siendo las 10'00 horas del día 30 de noviembre de 2011, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avda de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/11/2011

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (14/10/2011)

El acta fue remitida a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Siguiendo indicaciones del Servicio de Inspección de la UEX, el Sr Ángel Gómez, alumno de este centro, lee públicamente un texto de disculpa a la profesora D^a Manuela Caballero Guisado, objeto de los graves incidentes, que motivaron la apertura de Expediente Disciplinario al citado alumno.

Estuvieron presentes D Artemio José. Baigorri Agoiz, y D^a María del Mar Chaves Carrillo profesores del Departamento de Sociología y Empresa, invitados por el Sr. Decano, atendiendo la petición de la profesora D^a Manuela Caballero Guisado, quién al no poder estar presente solicitó que asistiesen los profesores anteriormente citados.

3.- INFORME DEL SR. DECANO:

3.1.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ELECCIONES DE ESTUDIANTES A DELEGADOS/AS DE CURSO, FACULTAD Y DEPARTAMENTOS

El Sr. Decano cede la palabra al Sr. Secretario Académico, quién informa sobre la constitución de la mesa electoral y del calendario de elecciones, destacando que el proceso se está desarrollando con normalidad. Así mismo solicita conste el acta la felicitación al profesorado que ha colaborado en que las elecciones a Delegado de Curso de desarrollen adecuadamente.

3.2.- INFORMES VARIOS:

Ante las noticias aparecidas en los medios de comunicación del recorte en la financiación de la Universidad de Extremadura, y el estado de malestar creado en la Comunidad Universitaria de esta Facultad, se propone por unanimidad pasar este debate a ruegos y preguntas con el compromiso de enviar al Sr. Rector nuestras inquietudes.

Informa el Sr Decano de los trabajos que está realizando la comisión encargada trabajar el Grado de Psicopedagogía, de acuerdo con el compromiso adquirido por el Sr. Rector para la implementación del citado Grado en nuestra Facultad para el próximo curso.

Así mismo informa de los posible nuevos Máster a impartir también en esta Facultad.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/11/2011

Seguidamente el Sr. Decano hace un balance muy positivo de las actividades académicas y culturales realizadas y en desarrollo, felicitando a cuanto han participado en exposiciones, concursos, y actividades, en torno a la Festividad de San José de Calasanz. Sin embargo se muestra muy crítico con la “fiesta de convivencia”, adelantando la necesidad de cambiar de formato.

4.- APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES DE DICIEMBRE 2011 Y FEBRERO 2012..

El Sr Vicedecano de Profesorado presenta el calendario de exámenes de Diciembre de 2011 y febrero de 2012, explicando las motivaciones de los distintos agrupamiento realizados ante las limitaciones del calendario. La propuesta ha sido enviada a todo el profesorado, y se recoge en el Anexo I.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

5.- CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA LENGUAS Y LAS LITERATURAS, en el sentido que las siguientes asignaturas: Fundamentos científicos del curriculum de Economía en la Enseñanza Secundaria I (grupo 1.con 6 créditos) y . Fundamentos científicos del curriculum de Economía en la Enseñanza Secundaria II (grupo 1 con 6 créditos), ambas del Máster de Formación del Profesorado en Educación Secundaria (MFPEs), sean adscritas al Área de economía.”

La propuesta se aprueba por unanimidad.

6.- INFORME DE LA PROFESORA D^a M^a DEL CARMEN CRUZ CANCHO, dirigido al gabinete jurídico de la UEX, sobre graves injerencias de personal ajeno a nuestra facultad

La Citada profesora lee el escrito dirigido al Gabinete Jurídico de la UEX, y que se recoge en el anexo II

La Junta de Facultad se solidariza con la profesora D^a M^a del Carmen Cruz Cancho y el Sr. Decano se ofrece a realizar las gestiones necesarias.

7.- TRIBUNALES 5^a Y 6^a; y 7 CONVOCATORIA,

Desde el Departamento de Empresa y Sociología, se designa como tribunal: de la asignatura de Sociología de la Educación para el alumno D Francisco Javier Díaz Fernández de la titulación Maestro de Educación Física; el siguiente: PRESIDENTA:D^a. Esther Ramos Gorospe VOCALES: D.Mariano Urraco Solanilla, y D^a Mar Chaves Castillo



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/11/2011

Desde el Departamento de Filología Inglesa se proponen los siguientes Tribunales de 7ª convocatoria para las siguientes asignaturas y alumnos/as:

Tribunal: para asignatura de Morfosintaxis y Semántica del Inglés y para la alumna: Yolanda Martín Gallardo de la titulación de Maestro de Lengua Extranjera: PRESIDENTE: D. Rafael Alejo González VOCALES: Dª Ana María Piquer Piriz. Y D. James McCue

Tribunal: para la asignatura Idioma Extranjero II y para la alumna: Mª Antonia Pacheco Moreno de la titulación de Maestro de Lengua Extranjera PRESIDENTE: D. Rafael Alejo González VOCALES: Dª Ana Fernández Caparros y Dª Carmen Galván Malangón

Se aprueban por unanimidad.

8.- ASUNTOS DE TRÁMITE:

8.1. Inscripción en el libro de registro de Trabajos de Grado del presentado por Dª María José Godoy Merino titulado: El lenguaje desde una perspectiva intercultural, los niveles Lingüísticos del alumno inmigrante en la Etapa de Primaria como facilitadores de la integración y el aprendizaje.

Se aprueban por unanimidad.

Así mismo se propone para el citado Trabajo de Grado el siguiente Tribunal: Presidente: D Eloy Martos Núñez.. Vocales: Dª Elena García – Baamonde Sánchez y Dª Gloria García Rivera. Y como Tribunal suplente, el siguiente: Presidenta: Dª Eloísa Guerrero Barona. Vocales: Dª Macarena Blázquez Alonso y D Alberto Martos García.

. Se aprueban por unanimidad.

8.2. Otros asuntos de trámite. No se indican otros asuntos que requieran la aprobación de esta Junta de Facultad

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/11/2011

Ante el conocimiento por esta Junta de Facultad de los hechos que han acontecido a la profesora de este Centro Dña. Manuela Caballero Guisado, y de acuerdo con el punto del orden del día número dos en el que el alumno, D Ángel Gómez ha leído públicamente un texto de disculpa dirigido a dicha profesora. Esta Junta de Facultad se solidariza con la profesora afectada, y apoya las acciones realizadas a favor de obtener una reposición de su dignidad moral y profesional. Para que este escrito surta los efectos oportunos y conste en acta,

Así mismo esta Junta de Facultad desea hacer constar en acta " el Ruego dirigido al Sr. Decano, para que trasmita al Rector y al Consejo de Gobierno la necesidad de poner en conocimiento de la sociedad extremeña lo que supondría el recorte de los 22 millones de euros a la Universidad en los presupuesto de la Comunidad para el 2012".

Finalmente el Sr Decano solicita la ayuda y colaboración voluntaria del profesorado, como viene siendo habitual, con el responsable de calidad del centro para que la Evaluación al profesorado a realizar en enero.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas, y cinco minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo. Manuel López Risco

Secretario Académico





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Ebro, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 20/12/2011

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 20/12/2011, miércoles; 9'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,
Secretario

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D. Miguel Orrego Contreras,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Administradora del Centro;

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Cubero Juanez, Javier; Iglesias Verdegay, Enrique; Luengo González, D^a M^a Rosa; Piquer Piriz, D^a Ana; y Vicente Castro, D. Florencio

Representantes de alumnos/as:

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; De la Montaña Conchiña, Juan Luis;; Domínguez Lázaro, D. Martín González Rodríguez, D^a M^a Paz;; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa y Rabazo Méndez, D^a M^a José.

Representantes del PAS:

Representantes de alumnos/as;



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Aracida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 20/12/2011

JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Pérez Rodríguez, D^a Coronada y Ramos Gorospe, D^a Esther.

Representantes del profesorado: Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia y Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza

Representantes del PAS Hurtado Masa, D. José Francisco; y Portillo Felipe, D^a Rosa M^a

Representantes de alumnos/as;

AUSENTES:

Administradora del Centro;

D^a. López Poyato, Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; García Preciado, D. Ventura; y

Profesores y profesoras Barrantes López, D. Manuel;; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel Sánchez Herrera, D^a Susana; y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS:

Moya García, D. Juan Manuel; y Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as Castaño Blanco, D. Antonio; Ibañez Ibañez, Patricia

Píriz Callado, D^a Patricia; Redondo del Viejo, D Joaquín; y Zamora Aragüete, D^o Alberto.

Siendo las 10'00 horas del día 30 de noviembre de 2011, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (31/11/2011)

El acta fue remitida a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes.

Se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DEL SR. DECANO

Se refiere el Sr Decano, a las pesimistas noticias publicadas en el día de ayer sobre los recortes presupuestarios en la financiación de la UEX, y su repercusión en la calidad de la



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 20/12/2011

enseñanza, esperando que mañana en Junta de Gobierno se aborde este tema, así como el de los Master pendientes de aprobar; informando que la Comisión de Coordinación Académica de la UEX está trabajando la Normativa que los regule, actualmente sin clarificar, en una Comisión mixta con la Junta de Extremadura

A continuación, felicita a los alumnos elegidos para Junta de Facultad, algunos de ellos presentes en la sala, y que han sido invitados a esta Junta, y les da la Bienvenida, por adelantado, aunque hasta las doce del día de hoy no se realizará la proclamación definitiva de candidatos.

En orden interno, comenta que se han comprado 10 ordenadores para uso del alumnado y que se han depositado, cinco en el edificio principal y cinco en el edificio Anexo, llamando la atención de motivar al alumnado sobre el cuidado del equipamiento para evitar roturas, como los ocurridos con algunos “cañones”.

Interviene, también en este punto del orden del día, el Sr Vicedecano de profesorado, para justificar los cambios horarios realizados en algún Máster.

3.- ACTUALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS COMISIONES, (RENOVACIÓN DE MIEMBROS E INCORPORACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES REALIZADAS)

Informa el Sr Decano, de la favorable respuesta del alumnado y de sus representantes a Junta de Facultad, (Delegado y Subdelegada de Centro y nueve alumnos/as más) que va a permitir su participación en las distintas Comisiones. Se acuerda y propone trabajar provisionalmente en la citada actualización, cuyas adscripciones, de hacerse antes, se ratificarían en la próxima Junta de Facultad.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD DEL GRADO DE PSICOPEDAGOGÍA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN..

El Sr. Decano, explica el contenido de la solicitud del nuevo título de Grado de Psicopedagogía, motivado por la necesidad de convertir “nuestra” Licenciatura de Psicopedagogía, que se extingue, en titulación de Grado. A continuación informa del trabajo que en este sentido está realizando la Comisión que en su día aprobó esta Junta de Facultad, y propone la votación de la citada solicitud del Grado de Psicopedagogía de la Facultad de Educación

La propuesta se aprueba por unanimidad



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 20/12/2011

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS SOLICITUDES DE MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Introduce este punto del orden del día, el Sr Decano, explicando la normativa, y la necesidad de ofertar, desde la Facultad, un mayor número de Másteres, y su homologación con los Máster Universitario de Investigación.. También comenta el compromiso del Sr Rector de ampliar significativamente los de Másteres.

Interviene el profesor Florencio Vicente para poner en valor la Facultad en este tema, con la participación de todos los Departamentos y la necesaria racionalización de los recursos existentes. D. Rafael Alejo, coincide con estas apreciaciones y en este sentido indica que el Máster presentado de Educación Bilingüe, implica al mayor número de Departamentos posibles y aboga porque los proyectos tiendan a ser de Facultad..

El Sr Decano explica la documentación presentada de los Másteres que a continuación se presentan y propone su votación.

Máster Universitario en Educación Bilingüe /Inglés/Francés – Español/ (UEX)-

Máster Universitario de Investigación en actividad Física y Artística.(UEX)

Máster Universitario de Investigación en Formación del Profesorado: TIC y Supervisión Educativa. (Zacatecas, México)

Máster Universitario de Investigación en Educación e Intervención en Salud. (Temuco, Chile)

La propuesta se aprueba por unanimidad.

6.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

No se presentan asuntos de trámite que requieran la aprobación de Junta de Facultad.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a Rosa Luengo, interviene para solicitar que en las próximas Juntas de Facultad, cuando haya documentación que tenga que ver con los planteamientos a tratar, se envíe con la convocatoria o se deposite en Decanato para su consulta. También interviene para saber cual es la situación de los cursos que se aprobaron para llevar a Junta de Gobierno.

El Sr. Decano contesta, que a veces, hay documentación que se está generando hasta el último momento, otra viene en formato papel y es voluminosa siendo “costoso” hacer copia

para todos los miembros de Junta de Facultad. Aunque siempre se trata de que la información este accesible, y sea conocida, y para ello se suele proyectar durante el debate y votación de las propuestas concretas. No obstante, y de acuerdo con la profesora Luengo se depositará en Decanato para su consulta, como se ha hecho en otras ocasiones. Contesta, así mismo sobre el Curso de Adaptación en el sentido de que se está rellenado la aplicación informática para la ANECA y que el día 22 tiene que enviarse, y en ese sentido, asevera que “haremos lo que tengamos que hacer, y según la citada aplicación informática.”

Loa profesora Carmen Cruz, desea que conste en acta su agradecimiento a las gestiones y apoyo del Sr. Decano, y la respuesta dada por el gabinete jurídico de la UEX “de poner guardias de seguridad en la puerta de la Facultad”

El profesor Sebastián Feu, trata sobre las instalaciones y espacios del centro, para exámenes y la necesidad de reflexionar sobre lo que tenemos y lo que podemos hacer. En este sentido interviene el profesor Martín Dominguez, recordando que en ocasiones hemos utilizado espacios de aulario de Ciencias.

Finalmente, el Responsable de Calidad del Centro D. Emilio Costillo agradece la ayuda y colaboración voluntaria del profesorado, como viene siendo habitual, en la Evaluación al profesorado.

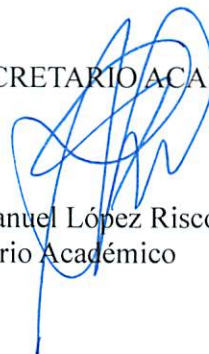
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y cincuenta minutos.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



 Fdo. Manuel López Risco
 Secretario Académico




FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Junta de Facultad Extraordinaria

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Actos

Día y Hora: 06/02/2012, martes; 09'30 en primera convocatoria; 10'00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Piquer Píriz, D^a Ana; Ramos Gorospe, D^a Esther y Vicente Castro, D. Florencio

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; ; Domínguez Lázaro, D. Martín; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Gutierrez Esteban, D^a Prudencia; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Oria Segura, D^aM^a Rosa y Rabazo Méndez, D^a M^a José.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Portillo Felipe, D^a Rosa M^a y Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as: Brasa Álvarez, Elías Alfonso; Perera Cabrera, Luisa María; Vázquez Nogales, Isabel María; y Zamora Aragüete, D. Alberto

JUSTIFICAN AUSENCIAEquipo Decanal

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Luengo González, D^a M^a Rosa;Representantes de alumnos/as;Representantes del profesorado: De la Montaña Conchina, D. Juan Luis;Representantes del PAS:**AUSENTES:**Administradora del Centro;D^a. López Poyato, EncarnaciónDirectores de Depart., Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Borrego García, D^a M^a Teresa; Cubero Juanes, Javier; Iglesias Verdegay D. Enrique; García Preciado, D. Ventura y Pérez Rodríguez, D^a Coronada;Profesores y profesoras Barrantes López, D. Manuel; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Montanero Fernández, D. Manuel; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel; Sánchez Herrera, D^a Susana y Suárez Muñoz, D. Ángel.Representantes del PAS: Moya García, D. Juan Manuel.Representantes de alumnos/as; Zafra Mangas, Seila Albano Del Pozo, Ismael; Piedehierro Espinosa, Manuel Jose.; Píriz Cayado, Patricia; Redondo del Viejo, Joaquín y Vázquez Gutiérrez, Irene.

Siendo las 10'00 horas del día 6 de febrero de 2012, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día.**1.- Aprobación, si procede, de la memoria de Grado de Psicopedagogía**

El Sr. Decano, expone la memoria, se produce el oportunos debate y se realizan diversas intervenciones de los siguientes profesores , Rafael Alejo, M^a José Rabazo, Florencio Vicente, Guadalupe de la Maya, Prudencia Gutierrez y Andrés Angel Saenz del Castillo, en el sentido primero de felicitar a la Comisión por el buen trabajo realizado; y en segundo apuntando diversos aspecto s que serian conveniente tener en cuenta y que el Sr Decano recoge, e incluye en la Memoria.

A continuación el Sr Decano somete la propuesta de memoria a votación y se **aprueba por unanimidad**

A continuación esta acta se aprueba por unanimidad

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10 horas y quince minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo. Dr. Manuel López Risco





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 23/2/2012

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 23/2/2012, miércoles; 8'30 en primera convocatoria; 9'00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Administradora del Centro;

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Cubero Juanez, Javier; y Piquer Piriz, D^a Ana;

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel y Zafra Mangas, Sehila

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia;; Oria Segura, D^a M^a Rosa y Sáenz del Castillo, D. Andrés Angel.

Representantes del PAS: Portillo Felipe, D^a Rosa M^a.

Representantes de alumnos/as; Brasa Álvarez, Elías Alfonso; Perera Cabrera, Luisa María; y Vázquez Nogales, Isabel María



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 23/2/2012

JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal:

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Ramos Gorospe, D^a Esther; y Vicente Castro, D. Florencio

Representantes del profesorado: Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; y Rabazo Méndez, D^a M^a José.

Representantes del PAS

Representantes de alumnos/as;

AUSENTES:

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación.

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; García Preciado, D. Ventura; Iglesias Verdegay, Enrique; Luengo González, D^a M^a Rosa; y Pérez Rodríguez, D^a Coronada.

Profesores y profesoras De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Domínguez Lázaro, D. Martín; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Montanero Fernández, D. Manuel; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Sánchez Herrera, D^a Susana; y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel; y Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as Albano Del Pozo, Ismael; Piedehierro Espinosa, Manuel Jose; Píriz Cayado, Patricia; Redondo del Viejo, Joaquín; Vázquez Gutiérrez, Irene; y Zamora Aragüete, D^o Alberto

Siendo las 9'00 horas del día 23 de febrero de 2012, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Corpus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 23/2/2012

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (20/12/2011)

El acta, como es habitual, fue remitida a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes con anterioridad, y ante su lectura, y en el punto 7 del orden de día, RUEGOS Y PREGUNTAS la profesora D^a, Carmen Cruz, manifiesta, que desea que explícitamente “conste en acta su agradecimiento a las gestiones y apoyo del Sr. Decano, y su repulsa la respuesta dada por el gabinete jurídico de la UEX “de poner guardias de seguridad en la puerta de la Facultad” *En lugar de “conste en acta su agradecimiento a las gestiones y apoyo del Sr. Decano, y la respuesta dada por el gabinete jurídico de la UEX “de poner guardias de seguridad en la puerta de la Facultad”* El Sr. Secretario recoge este aspecto en el acta.

El acta se aprueba por unanimidad

2.- INFORME DEL SR. DECANO

El Sr. Decano informa sobre el último Consejo de Gobierno de la Universidad, donde se aprobaron , los Grados de Ingeniería Química y Psicopedagogía, y se trataron temas como las Normativas de acceso, evaluación de alumnos; reconocimiento de créditos entre Universidades y optativas. Se aprobó la normativa de homologación de Títulos extranjeros. También hace referencias, al informe del Sr. Rector sobre “Hidronatura” y la creación de un segundo campus de excelencia, aunque sin dotación económica.

Este capítulo de falta de recursos, motiva entre otros aspectos, que no se haya aprobado el Máster de Criminología, ni tampoco el computo de horas en POD, por pertenecía a Comisiones de Calidad que antes si se reconocía, aunque seguirán reconociéndose como méritos para los complementos docentes. Se aborda también, el problema que puede ocasionar la Dirección de los Trabajos Fin de Grados, si se le dedica el tiempo que requieren. Finalmente y ante el nuevo recorte de 20.000 euros por centro, y que nos afectará sobre todo en mantenimiento de luz y calefacción, remite a que desde el Rectorado se esté pensando en buscar otras fuentes de financiación.

3.- APROBACIÓN DE LAS DISTINTAS COMISIONES, CON LA INCORPORACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES REALIZADAS.

El Sr. Decano realiza la siguiente propuesta de acuerdo con los representantes del alumnado.

Comisión: RECLAMACIÓN DE EXÁMENES. D. José Manuel Romero Santos
 Comisión: TRIBUNAL DE VALIDACIÓN (TODAS LAS TITULACIONES D. José Manuel Romero Santos
 Comisión: EVALUACIÓN Y CALIDAD DOCENTE D^a. Sehila Zafra Mangas
 Comisión: PRÁCTICAS D. Elías Alfonso Brasa Álvarez
 Comisión: ORDENACIÓN ACADÉMICA D^a. Isabel María Vázquez Nogales
 Comisión: BIBLIOTECA D^a.Luisa María Perera Cabrera,
 Comisión: RELACIONES INTERNACIONALES D D^a.Luisa María Perera Cabrera
 Comisión: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA D^a.Sehila Zafra Mangas
 Comisión: GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO D^a.Isabel María Vázquez Nogales
 Comisión: CALIDAD MÁSTER MUI CIENCIAS SOCIALES. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/PSICOLOGÍA D^a. Noelia Pizarro Torres
 Comisión: CALIDAD MASTER FORMACIÓN PROFESORADO SECUNDARIA D. Ismael Albano Del Pozo y D. Miguel Ángel Sánchez Rodríguez.
 Comisión: CALIDAD MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS D. Juan Miguel Ontiveros.
 Comisión: CALIDAD GRADO DE INFANTIL D^a. Marta Jiménez Romero
 Comisión: CALIDAD GRADO DE PRIMARIA D^a. Luisa María Perera Cabrera,
 Comisión: CALIDAD LICENCIATURA DE PSICOPEDAGOGÍA D^a Beatriz Benegas Vaz

La propuesta se acepta por unanimidad.

4.- OFERTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE LOS TÍTULOS DE GRADO.

El Sr. Decano recuerda las asignaturas optativas de los Grados de Educación Primaria e Infantil, que figuran en los respectivos planes de. También explica las reuniones y los sondeos realizados con los alumnos/as para conocer los intereses de estos a efectos de matriculación; y en consecuencia propone se tomen los siguientes acuerdos

- 1) A todos los efectos la relación de asignaturas optativas del octavo semestre de los títulos de Primaria e Infantil implantados en la primera fase (Curso académico 2009-10), es la que se transcribe a continuación, y
- 2) Así mismo se propone que no haya números "clausus".

Se procede a su votación, y **ambas propuestas se aprueban por unanimidad.**



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 23/2/2012

ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL GRADO DE PRIMARIA

ITINERARIO DE INTENSIFICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS

- Didáctica del Inglés I / Francés
- Didáctica del Inglés II / Francés II
- Inglés para Primaria / Francés
- Gramática del Inglés / Francés

ITINERARIO DE INTENSIFICACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Didáctica de la Educación Física en Primaria
- El Juego y las Actividades Físico - Deportivas
- Imagen, Percepción, Expresión y Comunicación Corporal
- Motricidad, Actividad Física y Salud

ITINERARIO DE INTENSIFICACIÓN EN NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

- Psicopatología en la Infancia y la Adolescencia
- Psicología de la Discapacidad
- Currículum y Diversidad
- Escuela Inclusiva

ITINERARIO DE INTENSIFICACIÓN EN DIFICULTADES DE LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE

- Psicopatología del Habla y del Lenguaje
- Trastornos del Lenguaje Escrito
- Comunicación Alternativa y Aumentativa
- Fisiopatología de la Audición y del Lenguaje

Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica

ASIGNATURAS OPTATIVAS DE L GRADO DE INFANTIL

ITINERARIO DE INTENSIFICACIÓN EN ATENCIÓN TEMPRANA

- Desarrollo Cognitivo Lingüístico en la Edad Infantil
- Desarrollo Socioemocional en Edad Infantil
- El Cuerpo y la Motricidad en la Detección e Intervención de las Diferencias Individuales.
- Expresión Artística para la Atención Temprana



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 23/2/2012

ITINERARIO DE INTENSIFICACIÓN EN **HABILIDADES COMUNICATIVAS Y LENGUAS EXTRANJERAS**

- Animación a la Lectura y la Escritura
- Inglés para Infantil II
- Habilidades Metalingüísticas para el Inglés
- Didáctica del Inglés en Educación Infantil

Pedagogía y Didáctica de la Religión Católica

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD DEL TUTELA ACADÉMICA DE LOS SIGUIENTES CURSOS Y/O JORNADAS.

- CURSO “EXPERTO PROFESIONAL EN HOSPEDERÍA Y DESARROLLO”.
- CURSO “LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EEES”
- JORNADAS “INCLUSIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD

El Sr. Decano, informa, que la voluminosa documentación que acompaña a las solicitudes, han estado a disposición de los miembros de Junta de Facultad en la Secretaría del Decanato, así como en estos momentos en la sala. No obstante, los representantes o directores de algunos de los cursos y/o Jornadas pueden contestar y aclarar preguntas y dudas.

Se establece un debate, coincidiendo en que los Cursos no pueden tener contenidos similares a los de los Grados, aunque en la Comisión de Coordinación académica, se vele por estos aspectos, viéndose conveniente y por tanto que conste en acta que cuando duda, se cambie el Título, ya que este no tiene que “ser redundante”

Se procede a la votación individual de cada curso y/o Jornada, con los siguientes resultados:

- CURSO “EXPERTO PROFESIONAL EN HOSPEDERÍA Y DESARROLLO”.

Se aprueba por mayoría. (1 voto en contra, 4 abstenciones y 13 votos a favor)

- CURSO “LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN EEES”

Se aprueba por mayoría. (2 abstenciones y 15 votos a favor).

- JORNADAS “INCLUSIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD”.

Se aprueba por mayoría. (1 abstención y 17 votos a favor)

6.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

No se presentan asuntos de trámite que requieran su aprobación en Junta de Facultad.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvos, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 23/2/2012
7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La profesora Gutiérrez Esteban, informa que el Curso de Adaptación, se aprobó ayer, y que hay convocada una reunión para el próximo lunes a las 12 con profesores para seguir trabajando.

El profesor Sáenz del Castillo, ruega conste en acta las siguientes consideraciones:

A) Manifiesto mi solidaridad con el movimiento estudiantil valenciano y denuncio la violencia con la que se ha reprimido. (La Junta de Facultad apoya esta propuesta) y B) Ruego a la Junta de Facultad “que se tomen medidas para el argumento de la crisis económica no afecte a los aspectos del funcionamiento de la Facultad que nada tiene que ver con él”.

La profesora Masot, apoya la propuesta de del Profesor Saénz del Castillo, en los dos sentidos manifestados, ya que parece que “todo” hay que aceptarlo, sin crítica. Y por tanto debemos plantearnos, que aspectos son razonables y asumibles, y cuáles no.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta minutos.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar



 Fdo. Manuel López Risco
 Secretario Académico


Acta Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 9/03/ 2012, viernes a las 09'30 horas en primera convocatoria y 10:00 horas en segunda

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar,

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D.. Miguel Orrego Contreras ,

Vicedecano de Prácticas y Alumnado

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Administradora del Centro;

D^a. López Poyato, Encarnación

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Luengo González, D^a M^a Rosa y Piquer Píriz, D^a Ana

Representantes de alumnos/as.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; Domínguez Lázaro, D. Martín; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Oria Segura, D^aM^a Rosa y Sáenz del Castillo, D. Andrés Ángel.

Representantes del PAS: Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as: Zamora Aragüete, D. Alberto

JUSTIFICAN AUSENCIA

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Cubero Juanes, Javier y Vicente Castro, D. Florencio

Representantes de alumnos/as;.

Representantes del profesorado: Campos Sánchez, D^a Ángela; Gutierrez Esteban, D^a Prudencia;

Representantes del PAS: Portillo Felipe, D^a Rosa M^a

AUSENTES:

Equipo Decanal

Dr.D.. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Directores de Depart., Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Borrego García, D^a M^a Teresa; García Preciado, D. Ventura; Iglesias Verdegay D. Enrique; Pérez Rodríguez, D^a Coronada y Ramos Gorospe, D^a Esther

Profesores y profesoras Barrantes López, D. Manuel; De la Montaña Conchina, D. Juan Luis; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Montanero Fernández, D. Manuel; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Rabazo Méndez, D^a M^a José; Sánchez Herrera, D^a Susana y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco y Moya García, D. Juan Manuel.

Representantes de alumnos/as; ; Romero Santos, José Manuel; Zafra Mangas, Seila Albano Del Pozo, Ismael; Brasa Álvarez, Elías Alfonso; Perera Cabrera, Luisa María; Piedehierro Espinosa, Manuel Jose; Píriz Cayado, Patricia; Redondo del Viejo, Joaquín; Vázquez Gutiérrez, Irene y Vázquez Nogales, Isabel María.

Siendo las 10'00 horas del día 9 de marzo de 2012, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1.- Informe del Sr. Decano sobre la petición al Sr Rector de inicio del proceso electoral a Junta de Facultad

El Sr Decano interviene para explicar los trámites que conlleva inicio del proceso electoral a Junta de Facultad, así como los ya realizados, y da lectura a la resolución del Sr Rector nº 221/2012, de fecha 6 de marzo por la que se Convocan elecciones a Junta de Facultad de la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura estableciendo como día de la Convocatoria en 12 de Marzo.

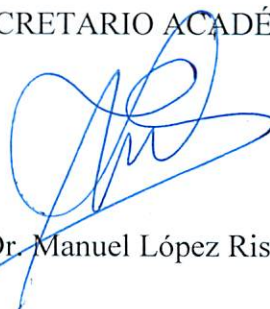
Copia de la citada resolución se anexa a esta acta.

A continuación el Sr Decano somete la propuesta de convocatoria de elecciones citada a votación y **se aprueba por unanimidad, Así como la presente acta.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10 horas y trece minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo. Dr. Manuel López Risco





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 13/3/2012

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 13/3/2012, martes; 09:00 en primera convocatoria; 9:30 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Miguel Orrego Contreras

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Administradora del Centro:

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes: Cubero Juanez, Javier; Iglesias Verdegay, Enrique; Piquer Piriz, D^a Ana; y Ramos Gorospe, D^a Esther.

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel y Zafra Mangas, Seila.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; Domínguez Lázaro, D. Martín; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; y Sáenz del Castillo, D. Andrés Angel.

Representantes del PAS: Moya García, D. Juan Manuel; y Portillo Felipe, D^a Rosa M^a.

Representantes de alumnos/as: Brasa Álvarez, Elías Alfonso.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 13/3/2012

JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal:

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Vicente Castro, D. Florencio.

Representantes del profesorado: Barrantes López, D. Manuel; y Rabazo Méndez, D^a M^a José.

Representantes del PAS

Representantes de alumnos/as:

AUSENTES:

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación.

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; García Preciado, D. Ventura; Luengo González, D^a M^a Rosa; y Pérez Rodríguez, D^a Coronada.

Profesores y profesoras De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; De la Montaña Conchiña, Juan Luis; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia; Montanero Fernández, D. Manuel; Sánchez Herrera, D^a Susana; y Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; y Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as Albano Del Pozo, Ismael; Perera Cabrera, Luisa María; Piedehierro Espinosa, Manuel Jose; Píriz Cayado, Patricia; Redondo del Viejo, Joaquín; Vázquez Gutiérrez, Irene; Vázquez Nogales, Isabel María y Zamora Aragüete, D^o Alberto;

Siendo las 9:30 horas del día 13 de marzo de 2012, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avda de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 13/3/2012

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (23/2/2012)

El acta, como es habitual, fue remitida a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes con anterioridad.

El acta se aprueba por unanimidad

2.- INFORME DEL SR. DECANO

2.1. - El Sr Decano informa de la convocatoria de elecciones a Junta de Facultad y Decano, próximo a cumplirse el fin de su mandato; de su propuesta de calendario a esta Junta de Facultad y para lo cual pide la aprobación de esta Junta (**Se aprueba**). Así mismo y en consecuencia informa del escrito enviado al Sr Rector para su aprobación si procede.

2.2.- Felicita a los alumnos, profesorado y personal de administración y servicios por el éxito de las Jornadas de Puertas abiertas celebradas durante los días 5,6,7, y 8 de marzo.

2.3.- informa sobre la documentación recibida de la Universidad y de la Consejería de Educación y Cultura, sobre la denuncia de Convenio de Prácticas al no poder llevarse a cabo la cláusula séptima sobre compensación económica a profesores, por razones presupuestarias. y en consecuencia la próxima convocatorias de selección de centros se regirán, por el convenio modificado.

2.4.- Sobre las memorias de los títulos de Grado, Máster y Postgrados, informa del escrito recibido del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales, en el sentido, de cumplir inexorablemente con el plazo establecido del 10 de abril, y en consecuencia la necesidad de reunirse y ajustar los trabajos a esta necesidad, para poder incluir los datos en la nueva aplicación

2.5.- Informa del escrito del Vicerrector de Profesorado sobre las modificaciones en las asignaturas optativas que se imparten en el centro de acuerdo con la aplicación Universitas XXI- Académico ya que se está trabajando en el Vicerrectorado sobre el POD del próximo curso académico.

2.6.- Finalmente pone en conocimiento de la Junta de Facultad el escrito recibido de Sr Gerente, sobre el cierre total de las instalaciones de la Universidad en los siguientes periodos vacacionales: 1 al 15 de agosto; 2 al 8 de abril y 24 a 30 de diciembre de 2012. El citado escrito informa, asimismo, de los tipos de gastos, tramitación facturas, gastos de Tribunales de tesis Doctorales, de acuerdo con la legislación vigente.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 13/3/2012

3.-CREACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS.

El Sr Decano, ante las incidencias en las distintas infraestructuras; caídas en la red inalámbrica por el incremento de conexiones a red wifi; averías constantes en los cañones, y ante la necesidad de dar una respuesta rápida y eficaz, propone la constitución de una comisión de infraestructura, que estaría presidida por el Sr Decano y compuesta además por los siguientes profesores, PAS y alumnos: D. Emilio Costillo D. Andrés Ángel. Sáenz del Castillo, D. Eduardo Vaz. D. José Hurtado; D. Juan Manuel Moya, y D. José Manuel Romero.

La propuesta se aprueba por mayoría absoluta.

4.-NUMEROS CLAUSUS DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS DE LOS GRADOS.

El Sr. Decano informa de las conversaciones con el Sr. Vicerrector de Profesorado y la necesidad de reconsiderar el anterior acuerdo de Junta de Facultad, y de pronunciarse sobre unas cifras concretas que determinen los números clausus de las asignaturas optativas de los Grados. de Educación Primaria e Infantil, que figuran en los respectivos planes de estudios.

Después del oportuno debate se someten a votación las diferentes propuestas y se acuerda por mayoría que los números "clausus" de las menciones para las asignaturas optativas de los grados sea de 85, con la excepción de las asignaturas de Francés del Itinerario de Intensificación de Lenguas Extranjeras que será de 40.

5.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

5.1.- Se trata la petición del Consejo del Departamento de Psicología y Antropología de incorporar el Grado de Educación Social y el Grado de Trabajo Social a las especialidades de acceso al MUI de Psicología.

Después del oportuno debate se somete a votación la propuesta **y se aprueba por unanimidad.**

En este momento, por causas docentes inaplazables se tiene que ausentar el Sr Secretario Académico, sustituyéndole el Sr, Vicedecano de Practicas, que hará las funciones de Secretario Accidental.

5.2.- Se debate el Acta-Informe presentado y leído por la responsable de calidad del Grado de Infantil, D^a M^a Rosa Oria, y ante las discrepancias de criterios surgidos en esta Junta de determinadas áreas que puedan afectar a los respectivos POD, se decide devolver el informe para que lo estudie de nuevo la Comisión de Calidad del Grado de Infantil.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 13/3/2012
6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Profesora Masot Martínez, pregunta qué; si existe también un informe de la Comisión de Calidad del Grado de Primaria..

La profesora Cruz Cancho, ruega se procure una mayor asistencia de los miembros a las sesiones de Junta de Facultad

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas..

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



 Fdo. Dr. Manuel López Risco
 Secretario Académico

EL SECRETARIO ACADÉMICO ACCIDENTAL.



 Fdo. Dr. Miguel Orrego Contreras
 Vicedecano de Prácticas y Alumnado.




FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 18/4/2012

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 18/4/2012, miércoles; 10:00 en primera convocatoria; 10:30 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Miguel Orrego Contreras

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Administradora del Centro:

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; García Preciado, D. Ventura; Iglesias Verdegay, Enrique; Luengo González, D^a M^a Rosa; Piquer Piriz, D^a Ana; y Vicente Castro, D. Florencio.

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel y Zafra Mangas, Seila.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: ; Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D^a Ángela; De la Montaña Conchiña. D. Juan Luis; Domínguez Lázaro, D. Martín; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José; Sáenz del Castillo, D. Andrés Angel y. Suárez Muñoz, D. Ángel.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel; y Portillo Felipe, D^a Rosa M^a.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compu Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 18/4/2012

Representantes de alumnos/as; Brasa Álvarez, Elías Alfonso; Perera Cabrera, Luisa María y Vázquez Nogales, Isabel María

JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Representantes del profesorado; Barrantes López, D. Manuel; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen y. Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia y Ramos Gorospe, D^a Esther

Representantes del PAS

Representantes de alumnos/as;

AUSENTES:

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación.

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; Cubero Juanez, Javier y Pérez Rodríguez, D^a Coronada.

Profesores y profesoras De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; Montanero Fernández, D. Manuel; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo y Sánchez Herrera, D^a Susana;

Representantes del PAS: Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as Albano Del Pozo, Ismael; Piedehierro Espinosa, Manuel Jose; Píriz Cayado, Patricia; Redondo del Viejo, Joaquín; Vázquez Gutiérrez, Irene; y Zamora Aragüete, D^o Alberto.

Siendo las 10:30 horas del día 18 de abril de 2012, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 18/4/2012

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (13/3/2012)

El acta, como es habitual, fue remitida a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes con anterioridad.

El acta se aprueba por unanimidad

2.- INFORME DEL SR. DECANO:

Antes de pasar al informe del Sr Decano, este, le cede la palabra al Sr Secretario Académico del Centro, quien lee el siguiente escrito dirigido al Sr. Secretario

Querido amigo y compañero:

A causa de mi jubilación y como Secretario Académico de la Facultad de Educación te pido que leas a la Junta el siguiente texto:

Apreciados miembros de la Junta de Centro:

Con motivo de mi jubilación, aprovecho para saludaros e informaros de mi baja en la Facultad de Educación, y por ende en la Universidad de Extremadura, desde el 31 de marzo. He formado parte de la Junta durante gran parte de mi vida profesional y por ello deseo daros las gracias al Equipo Decanal actual, así como a los anteriores, por toda vuestra ayuda y colaboración no sólo en los aspectos relativos a la Junta sino también en el ejercicio de mis labores docentes. Vuestro trabajo y buen hacer me han servido de gran ayuda.

Doy las gracias también a los miembros del profesorado, alumnado y personal de administración y servicios por el trato recibido, por su afecto, y por haber hecho que mi participación haya sido agradable y gratificante. Por otra parte, quiero informaros de que causo baja también en las comisiones de las que he formado parte con gusto durante los últimos años. Aprovecho para agradecer a la Comisión de Calidad del Grado de Infantil y a la Comisión de Prácticas el apoyo recibido durante este tiempo.

Por último, desear al Equipo decanal y a la Junta actual así como a la próxima muchísima suerte y que los años venideros, pese a la crisis, sean al menos tan fructíferos como los pasados.

Recibid un fuerte abrazo

Esther Ramos Gorospe

Miembro de la Junta de la Facultad de Educación

Por unanimidad la Junta de Facultad acuerda que conste en acta, el agradecimiento y reconocimiento de esta Facultad de Educación a la labor docente y profesional realizada por la profesora Esther Ramos Gorospe, quien en todos estos años se ha distinguido por su entrega y dedicación tanto a esta Junta como a la Facultad de Educación.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 18/4/2012

- 2.1.- Comienza el informe del Sr Decano, dando el pésame a la alumna Lorena Guisado Ramírez por el fallecimiento de su padre y desando para ella una pronta recuperación.
- 2.2.- Informa a continuación, del desarrollo del proceso electoral en curso, para las elecciones a miembro de Junta de Facultad, así como del calendario previsto a las elecciones de Decano, que es informado positivamente y aprobado por la Junta de Facultad.
- 2.3.- Informa también de la precaria situación económica de la universidad que afectará en el futuro los distintos profesionales al no contemplarse para el próximo curso 4º de psicopedagogía. Así mismo el futuro de la doble titulación en psicología y pedagogía, que se encuentra actualmente bloqueada. Se le ha pedido entrevista a la Consejería para proponerle los proyectos de desarrollo y futuro de la Facultad.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DE JUNIO 2012

El Sr Vicedecano de Profesorado, informa que el calendario, ha sido enviado a todos los profesores, una vez atendidas las solicitudes recibidas, y una vez que se conoce el nombre de los profesorado; y antes de someterlo a aprobación. El Sr Vicedecano comenta la posibilidad de que el calendario se publique a principios de curso, como sucede en otras Universidades aunque tenga que publicarse sin el nombre de los profesores. Pero con ventajas para que los alumnos puedan planificarse.

A continuación se abre un turno de palabras en el que interviene el profesor Enrique Iglesias, quien como Director de Departamento, defiende que sigan publicándose el calendario como en la actualidad. Dª Seila Zafra Mangas, como representante del alumnado, interviene para solicitar que en lo posible los exámenes de un mismo curso se distancien más. El Sr Vicedecano explica y razona los criterios utilizados en el calendario propuesto y se somete a votación.

Se aprueba por unanimidad.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CAMBIO DEL ÁREA DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN AL ÁREA DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR.

El Sr Decano informa del escrito recibido del Vicerrector de profesorado solicitando informe de la Junta de Facultad sobre este apartado y lee, aquellos apartados de (la normativa para el cambio de adscripción de área de conocimiento del personal docente e investigador funcionario y laboral de la Universidad de Extremadura), que serán relevantes para la toma de decisiones en este apartado.

Artículo segundo apartados d) Conveniencia del cambio y su razonabilidad y oportunidad desde el punto de vista académico en relación con la calidad de la enseñanza y e) Conveniencia del cambio en atención a las necesidades docentes a las necesidades docentes y a la estructura y perfil docente de la plantilla del profesorado.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avda de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 18/4/2012

Comenta el Sr Decano que es habitual invitar al personal docente y PAS, con voz pero sin voto, como es el caso de la Profesora que ha solicitado el cambio de área y que se encuentra en esta Junta de Facultad.

Se debate ampliamente los apartados comentados, interviniendo, tanto la profesora invitada como el Sr Director de Departamento, Coordinadora de área, Directores de otros Departamentos y un número amplio de miembros de la Junta de Facultad y se somete a aprobación la propuesta de cambio del área de Teoría e Historia de la Educación al Área Didáctica y Organización Escolar, solicitado por la profesora D^a Inmaculada Fernández Antelo.

La propuesta se aprueba por mayoría.

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CAMBIO DEL ÁREA DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR AL ÁREA DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

El Sr Secretario Académico informa que este punto del orden del día ha sido retirado por el profesor que lo solicitó.

6.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE AJUSTES EN LOS MÁSTERS (MUI EN PSICOLOGÍA; MUI EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; MFPES MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA; Y MÁSTER EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS)

Comenta el Sr Decano el éxito de los dos últimos Congresos realizados en Méjico y Lisboa, a los que ha asistido y de la incidencia positiva en ellos de los Departamento de esta Facultad.

Explica a continuación del trabajo realizado por las Comisiones de Calidad y por el profesorado responsable de asignaturas de los Máster para realizar los ajustes necesarios en la nueva aplicación a enviar a la ANECA y a la Universidad; pasando a continuación a proyectar el contenido de los MUI, en las especialidades de Psicología y Ciencias de la Educación, para conocimiento de los miembros de la Junta de Facultad.

En cuanto a los MFPES, al implantarse en cuatro Facultades, se está trabajando todavía en ello, y por tanto no han podido traerse a esta Junta.

Del Máster en Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas, se continúan haciendo gestiones, pero al hacerse conjuntamente con la Universidad de Huelva, se encargaran es esta Universidad de su introducción en la aplicación, y por tanto, tampoco se ha traído a esta Junta.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compu Universitario
Aracido de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 18/4/2012

El profesor Florencio Vicente Director del MUI, Especialidad de Psicología, manifiesta su agradecimiento y el de la Comisión de Calidad que preside al Sr. Decano por su implicación y participación en el trabajo realizado en este Máster, matizando que conste en acta.

El Sr Decano, manifiesta, a su vez, su agradecimiento a todos los que han participado en los títulos de Másters y en especial D. Gonzalo Hurtado Yedro de la Oficina de Convergencia por su asesoramiento

A continuación se procede a la votación de la propuesta de aprobación de los ajustes realizados en los Másters Universitario de Investigación MUI. (Especialidad de Psicología; y Especialidad en Ciencias de la Educación).

La propuesta se aprueba por unanimidad.

7.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE ADJUNTA AL VICEDECANATO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Interviene el Sr Vicedecano de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales, para informar del cese como adjunta al Vicedecanato, por cambio de destino de la profesora D^a Guadalupe Durán Domínguez, dejando constancia en acta de su buen hacer y dedicación y proponiendo para sustituirla a D^a María Méndez por su trayectoria de colaboración con el Vicedecanato.

En consecuencia, el Sr. Decano propone el cese como adjunta al Vicedecanato de Extensión Universitaria y Relaciones Internacionales de la Profesora D^a Guadalupe Duran Dominguez y propone en su lugar a D^a María Méndez Suarez

La propuesta se aprueba por unanimidad.

8.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

En este momento, por causas docentes inaplazables se tiene que ausentar el Sr Secretario Académico, sustituyéndole el Sr, Vicedecano de Practicas, que hará las funciones de Secretario Accidental

8.1. -En éste punto se trata del número de plazas de acceso a los primeros cursos de los Grados de Infantil y Primaria. Informando el Sr. Decano de las conversaciones y de las gestiones realizadas para limitar el número de plazas de los Grados de Educación Infantil y Primaria, así como de las ventajas e inconvenientes que tal decisión conlleva y realiza la siguiente propuesta; **Que para el próximo curso el número de plazas a ofertar para el acceso al Primer Curso de los Grados, sea para Educación Infantil de 140 y para el de Educación Primaria de 280 .**Después del oportuno debate se somete a votación la propuesta y se aprueba por unanimidad.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 18/4/2012

8.2.- Se recibe escrito del Sr Director del Máster en Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas, D. Ricardo Luengo, con informe de la Comisión de Calidad del citado Máster en el que hace constar que *"Por lo que respecta a las asignaturas comunes a las tres especialidades, se procederá a su vinculación a todas las áreas de conocimiento que intervienen en el Máster"*

Se trataría de vincular todas las asignaturas comunes a todos los Departamentos que intervienen en el Master. El profesor Luengo en su escrito argumenta que el motivo es que hay asignaturas comunes, que siendo comunes y obligatorias están asignadas a Departamentos externos a la Facultad (como la asignatura de "Aplicación a la teoría constructivista del aprendizaje" que está vinculada solamente al Departamento de Óptica -es una cuestión histórica-). Con la modificación que se propone se puede compartir por todos los Departamentos.

La propuesta se somete a votación y es **aprobada por unanimidad**.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El profesor D. Andrés Ángel Saenz del Castillo propone se estudie la modificación de las actas de calificación de las asignaturas para que al publicar las notas, no aparezca el nombre y sí, en su lugar, el DNI, para proteger la privacidad de datos.

La profesora D^a Rosa Oria informa de que existe una opción en la publicación de las actas para que no aparezca el nombre.

Así mismo ruega que se cubra en la Comisión de calidad del Grado de Infantil, la vacante dejada por la profesora Esther Ramos Gorospez.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas.y quince minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



 Fdo. Dr. Manuel López Risco
 Secretario Académico

EL SECRETARIO ACADÉMICO ACCIDENTAL.



 Fdo. Dr. Miguel Orrego Contreras
 Vicedecano de Prácticas y Alumnado.




FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 3/5/2012

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 3/5/2012, jueves; 8:30 en primera convocatoria; 9:00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Miguel Orrego Contreras

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr.D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Administradora del Centro;

D^a. López Poyato, Encarnación

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; Iglesias Verdegay, Enrique y Vicente Castro, D. Florencio.

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel y

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Maya Retamar, D^a Guadalupe; De la Montaña Conchiña. D. Juan Luis;; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel;; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia; Oria Segura, D^a M^a Rosa y Sáenz del Castillo, D. Andrés Angel.

Representantes del PAS: Portillo Felipe, D^a Rosa M^a.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 3/5/2012

Representantes de alumnos/as; Perera Cabrera, Luisa María

JUSTIFICAN AUSENCIA

Equipo Decanal: Dr. D. Emilio Costillo Borrego

Responsable de Calidad

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Representantes del profesorado García Preciado, D. Ventura; Luengo González, D^a M^a Rosa; Piquer Piriz, D^a Ana y Rabazo Méndez, D^a M^a José
Representantes del PAS

Representantes de alumnos/as;

AUSENTES:

Administradora del Centro;

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; Cubero Juanez, Javier y Pérez Rodríguez, D^a Coronada.

Profesores y profesoras; Domínguez Lázaro, D. Martín; González Rodríguez, D^a M^a Paz Montanero Fernández, D. Manuel; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Parejo Ayuso, D. Juan Pablo; Sánchez Herrera, D^a Susana; y. Suárez Muñoz, D. Ángel

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel y Rodríguez Macedo, D^a Paula.

Representantes de alumnos/as Albano Del Pozo, Ismael; Brasa Álvarez, Elías Alfonso; Piedehierro Espinosa, Manuel Jose; Píriz Cayado, Patricia; Zafra Mangas, Seila; Redondo del Viejo, Joaquín; Vázquez Gutiérrez, Irene; Vázquez Nogales, Isabel María y Zamora Aragüete, D^o Alberto.

Siendo las 9:00 horas del día 3 de mayo de 2012, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 3/5/2012

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (18/4/2012)

El acta, como es habitual, fue remitida a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes con anterioridad.

El acta se aprueba por unanimidad

2.- INFORME DEL SR. DECANO:

Antes de pasar al informe, el Sr Decano, felicita a los candidatos que se han presentado a miembros de Junta de Facultad y han sido elegidos.

Informa a continuación del último Consejo de Gobierno, donde el Sr. Rector manifiesta que está a la espera de recibir órdenes, sobre el procedimiento para la aplicación del Decreto que afectaría a las Universidades, quedando a la espera de recibir los escritos del Vicerrector correspondiente con las instrucciones para su aplicación en nuestra Universidad.

El Sr. Decano manifiesta que ésta es una mala noticia para la Universidad y que supondrá el despido de profesorado.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DE SEPTIEMBRE 2012

El Sr Vicedecano de Profesorado, explica el calendario que ha sido enviado a todos los miembros de la Junta de Facultad.

El Sr Decano propone su aprobación, y se vota.

La propuesta se aprueba por unanimidad

4.- ADSCRIPCIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ASIGNATURAS FRANCÉS I Y FRANCÉS II AL ÁREA DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA.

El Sr Decano comenta el escrito recibido de la Directora del Dpto de Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas exponiendo las razones para la adscripción, de las asignaturas Francés I y Francés II al área de Didáctica de la Lengua.

Intervienen a continuación D^a Rosa Luengo como Directora del citado Departamento y D^a Guadalupe de la Maya.. Se establece un turno de intervenciones y se somete la propuesta a aprobación

La propuesta se aprueba por unanimidad

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 3/5/2012

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CAMBIO DEL ÁREA DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR AL DE TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

El Sr. Decano informa del escrito recibido del Vicerrector de Profesorado sobre este tema.

Interviene el Sr. Director del Departamento, para comunicar que en sesión de consejo de adopto no informar favorablemente la petición, ya que afecta a determinadas Áreas y crea problemas funcionales.

Toma la palabra D^a Rosa Oria para manifestar la vinculación de esta petición con la aprobada en la Junta de Facultad anterior y que de aprobarse ambas no se producirían las disfuncionalidades citadas, sino que el área ganaría en especialización del profesorado

Después de un segundo turno de intervenciones se somete la propuesta a votación, alcanzándose el siguiente resultado; SI: 12 VOTOS. NO: 4 VOTOS. EN BLANCO: 3 VOTOS.

. La propuesta se aprueba por mayoría.

6.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

No se presentan asuntos que requieran la aprobación de esta Junta de Facultad.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Enrique Iglesias reflexiona sobre la situación actual de la Universidad y de la necesidad de que esta Junta se pronuncie, ya que hay muchos interrogantes que afectan directamente a la docencia, número de créditos, contrataciones, y al funcionamiento interno de los Departamentos.

El Sr Decano propone en consecuencia la necesidad de reuniones no sólo de la Junta de Facultad, sino también Interdepartamentales y de Claustro, recordando que el ofrecimiento realizado de que esta Junta de Facultad está abierta con voz, pero sin voto al resto del profesorado PAS y alumnos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar



EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo. Dr. Manuel López Risco

Acta Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 9/5/2012, miércoles a las 13:00 horas en primera convocatoria y 13:30 horas en segunda, con el siguiente:

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Decano de la Facultad de Educación-UEX
en Funciones

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Administradora del Centro:

D^a. Encarnación López Poyato,

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; Cuadrado Gordillo, D^a Isabel; Cubero Juanez, D. Javier; García Preciado, D. Ventura y Luengo González, D^a M^a Rosa;

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel y Zafra Mangas, Seila

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Bermejo García M^a Luisa; Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar; Campos Sánchez, D^a Ángela; Costillo Borrego, D. Emilio; Cubo Delgado, D. Sixto; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Mateos Carrera, D^a M^a José; Méndez Suarez, D^a María; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José; Rodríguez Sánchez, D^a Inés; Sánchez Herrera, D^a Susana y Vizuet Carrizosa, D. Manuel

Representantes del PAS: Berben Narvaez, D^a M^a Dolores; Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel y Salguero Rodriguez, D^a M^a Soledad.

Representantes de alumnos/as: Brasa Álvarez, D. Elías Alfonso; Perera Cabrera, D^a Luisa; Vázquez Nogales, D^a Isabel María y Zamora Aragüete, D. Alberto.

JUSTIFICAN AUSENCIA

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:
Representantes del profesorado: Iglesias Verdegay, D. Enrique; y Suero López, D^a M^a Isabel.

Profesores y profesoras: Luengo González, Ricardo y Sánchez Casado, D^a Inmaculada
Representantes del PAS

AUSENTES:

Equipo Decanal

Dr. D. Miguel Orrego Contreras Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; Pérez Rodríguez, D^a Coronada y Salinas Jimenez, D^a M^a Mar.

Profesores y profesoras; Barrantes López, D. Manuel; De la Montaña Conchiña. D. Juan Luis;

Representantes de alumnos/as Albano Del Pozo, D. Ismael; María Piedehierro Espinosa, D. Manuel José; Píriz Cayado, D^a Patricia; Redondo del Viejo, D. Joaquín; Salom Martín, D^a Ana Loreto y Vázquez Gutiérrez, D^a Irene.

Siendo las **13:30 horas y en segunda** convocatoria se reúne la Junta de Facultad en Sesión constitutiva y de acuerdo tanto con el resultado del proceso electoral como con el punto primero del siguiente orden de día

1.-CONVOCATORIA NUEVA JUNTA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN. (CONSTITUTIVA)

La Junta de Facultad queda constituida con los miembros de Junta de Facultad, citados arriba, **y el proceso se aprueba por unanimidad.**

2.- DIMISIÓN DEL SR. DECANO, DR., ZACARÍAS CALZADO ALMODÓVAR Y CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.

D. Zacarias Calzado Almodovar, presenta su dimisión como Decano de la Facultad de Educación y en consecuencia y de acuerdo con los estatutos de la Universidad de Extremadura, se convocan elecciones a Decano de la Facultad de Educación.

Ambos procesos se aprueban por Unanimidad.

3.- APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN CALENDARIO ELECTORAL Y MODELO OFICIAL DE CANDIDATURA A DECANO.

El Sr Secretario presenta el calendario electoral una vez que ha sido validado por la Secretaria General de la Universidad, así como el modelo oficial de candidatura a decano, y se somete a votación.

Ambos procesos se aprueban por Unanimidad.

Se anexa acta de este punto tercero.

Se aprueba la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14 horas y dos minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE
EN FUNCIONES

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo. Dr. Manuel López Risco





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

ACTA DE APROBACIÓN DEL CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES A DECANO/A DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Siendo las 13:30 horas del día 9 de mayo de 2012, se celebra en el Salón de Grados, la SESIÓN EXTRAORDINARIA de Junta de Facultad convocada, y en el punto 3 del orden del día, se trata: Aprobación y publicación calendario electoral y modelo oficial de candidatura a Decano.

El Sr. Decano en funciones somete a aprobación la siguiente propuesta de calendario:

CALENDARIO ELECTORAL DECANO 2012

1. CONVOCATORIA NUEVA JUNTA FACULTAD (CONSTITUTIVA): 9 MAYO
2. DIMISIÓN DECANO Y CONVOCATORIA ELECCIONES: 9 MAYO
3. APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN CALENDARIO ELECTORAL Y MODELO OFICIAL DE CANDIDATURA: 9 MAYO
4. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A TRAVÉS DE REGISTRO: 10 Y 11 DE MAYO.
5. PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS: 14 DE MAYO.
- RECURSOS FRENTE A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS: 15-16 Y 17 DE MAYO.
- PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS Y CONVOCATORIA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD PARA ELECCIÓN A DECANO: 18 DE MAYO
8. CAMPAÑA ELECTORAL: 18 AL 23 DE MAYO
9. VOTO ANTICIPADO: 22 y 23 DE MAYO
10. JORNADA DE REFLEXIÓN: 24 MAYO
11. JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD Y ELECCIÓN A DECANO: 25 DE MAYO
12. PROCLAMACIÓN DE PROVISIONAL DE CANDIDATOS: 25 DE MAYO
13. RECURSOS FRENTE A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS: 28 , 29 y 30 DE MAYO
14. PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATO: 31 DE MAYO

La propuesta se aprueba por unanimidad

A continuación se presenta la siguiente propuesta de modelo oficial de candidatura a Decano/a , **que también es aprobada por unanimidad.**





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

MODELO NORMALIZADO PARA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A DECANO/A DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

NOMBRE Y

APELLIDOS _____

DNI Nº _____

CONDICIÓN ACADÉMICA: DOCTOR PERTENECIENTE AL CUERPO
DOCENTE UNIVERSITARIO DE

MANIFIESTO MI INTENCIÓN DE CONCURRIR COMO CANDIDATO/A A LAS
ELECCIONES A DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE BADAJOZ.

Badajoz, _____ de mayo de 2012

Firmado:

*Se presentará en el Registro general de la Facultad de Educación.

**JUNTA ELECTORAL.
DE BADAJOZ**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Y para que así conste a los efectos oportunos y de publicación según el calendario electoral aprobado, firmo la presente acta en Badajoz, a nueve de mayo de 2012.

Fdo. Manuel López Risco
Presidente Junta Electoral
Secretario Académico



Acta Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 25/5/2012, miércoles a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Decano de la Facultad de Educación-UEX
en funciones.

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Miguel Orrego Contreras

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Administradora del Centro;

D^a. López Poyato, Encarnación.

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; Cubero Juanez, D.Javier; Iglesias Verdegay, D. Enrique; Luengo González, D^a M^a Rosa y Martín Chamorro, D^a Raquel.

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel y Zafra Mangas, Seila.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; Calzado Almodovar, Zacarías; Costillo Borrego, D. Emilio; Cubo Delgado, D. Sixto; De la Montaña Conchiña. D. Juan Luis; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Mateos Carrera, D^a M^a José; Méndez Suarez, D^a María; Rodriguez Sánchez, D^a Inés; Sánchez Casado, D^a Inmaculada; y Vizquete Carrizosa, D. Manuel

Representantes del PAS: Berben Narvaez, D^a M^a Dolores; Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel y Salguero Rodriguez, D^a M^a Soledad.

Representantes de alumnos/as: Brasa Álvarez, D. Elías Alfonso; Perera Cabrera, D^a Luisa María; Piedehierro Espinosa, D. Manuel José; Vázquez Nogales, D^a Isabel María y Zamora Aragüete, D. Alberto.

JUSTIFICAN AUSENCIA

Directores de Depart, Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:
Representantes del profesorado: Cuadrado Gordillo, D^a Isabel;
Profesores y profesoras: Campos Sánchez, D^a Ángela; Luengo González, Ricardo; y

AUSENTES:

Directores de Depart, Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:
 Borrego García, D^a Teresa; García Preciado, D. Ventura; Pérez Rodríguez, D^a Coronada; Salinas Jimenez, D^a M^a Mar y Suero López, D^a M^a Isabel.

Profesores y profesoras; Bermejo García M^a Luisa; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José y Sánchez Herrera, D^a Susana.

Representantes de alumnos/as Albano Del Pozo, D. Ismael; Píriz Cayado, D^a Patricia; Redondo del Viejo, D. Joaquín; Salom Martín, D^a Ana Loreto y Vázquez Gutiérrez, D^a Irene.

Siendo las **12:00 horas** y en **segunda** convocatoria se reúne la Junta de Facultad en Sesión extraordinaria con el siguiente orden de día

1.-ELECCIÓN DE DECANO.

De acuerdo con los estatutos de la Universidad de Extremadura, y con el calendario electoral aprobado, La mesa electoral procede a la elección de Decano de la Facultad de Educación, mediante votación secreta.

El resultado de la votación fue el siguiente:

D. Zacarías Calzado Almodovar. Votos obtenidos: 45. Votos en blanco: 5. Votos nulos: 0 .

En consecuencia y de acuerdo con los estatutos de la Universidad de Extremadura, y con el calendario electoral se decide proclamar provisionalmente como candidato a Decano a D. Zacarias Calzado Almodovar.

Se adjuntan los documentos relativos al proceso electoral siguientes:

- Acta del sorteo para la constitución de la Junta electoral de Centro de la Facultad de Educación para las elecciones a Decano/a. (09-05-12)
- Acta de constitución de la Junta electoral de Centro de la Facultad de Educación para las elecciones a Decano/a (09-05-12).

- Acta de proclamación provisional de candidaturas. (14-05-12).
- Acta de proclamación definitiva de candidato y Convocatoria extraordinaria de Junta de Facultad (18-05-12).
- Acta de escrutinio (25-05-12).
- Acta de proclamación provisional de candidato a Decano de D. Zacarías Calzado Almodovar. (25-05-12).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas y treinta minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE
EN FUNCIONES

Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Fdo. Dr. Manuel Lopez Risco





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

ACTA DEL SORTEO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN. PARA LAS ELECCIONES A DECANO/A

Siendo las 13:45 horas del día 9 de mayo de 2012, se celebra en el Salón de Grados, el sorteo para la elección de Junta Electoral en las elecciones a Decano/a con el siguiente resultado. En caso justificado de impedimentos en algún titular o suplente se continuará con el orden establecido en el sorteo.

Sector A: -Personal Docente Investigador

Titular: GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, D^a M^a PAZ
Suplente 1 IGLESIAS VERDEGAY, ENRIQUE
Suplente 2: LUENGO GONZÁLEZ, D^a M^a ROSA

Sector B) Otro Personal Docente e Investigador:

Titular: GUTIÉRREZ ESTEBAN, PRUDENCIA
Suplente 1: MÉNDEZ SUÁREZ, MARÍA
Suplente 2 MONTAÑA CONCHIÑA, JUAN LUIS DE LA:

Sector C) Estudiantes

Titular: BRASA ÁLVAREZ, ELÍAS ALFONSO,
Suplente 1: PERERA CABRERA, LUISA MARÍA
Suplente 2: PIEDEHIERRO ESPINOSA, MANUEL JOSE

Sector D) Personal de Administración y Servicios:

Titular: LÓPEZ POYATO, D^a ENCARNACIÓN
Suplente 1: MOYA GARCÍA, JUAN MANUEL
Suplente 2: SALGUERO RODRÍGUEZ, MARÍA SOLEDAD

De acuerdo con el reglamento electoral de la Universidad de Extremadura, **el Presidente de la Junta electoral es el Secretario Académico del Centro. D. MANUEL LÓPEZ RISCO.**

En Badajoz, a 9 de mayo de 2012.

Fdo. Manuel López Risco
Presidente Junta Electoral
Secretario Académico





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN. PARA LAS ELECCIONES A DECANO/A

Siendo las 14:00 horas del día 9 de mayo de 2012, se celebra en el Salón de Grados, el acto de constitución de la Junta Electoral en las elecciones a Decano/a, y de acuerdo con el sorteo realizado, queda constituida con la siguiente composición.

Presidente de la Junta Electoral:

D. MANUEL LÓPEZ RISCO

Sector A: -Personal Docente Investigador

D^a M^a PAZ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ,

Sector B) Otro Personal Docente e Investigador:

D^a. PRUDENCIA GUTIÉRREZ ESTEBAN,

Sector C) Estudiantes

D. ELÍAS ALFONSO BRASA ÁLVAREZ,

Sector D) Personal de Administración y Servicios:

D^a ENCARNACIÓN LÓPEZ POYATO

En Badajoz, a 9 de mayo de 2012.

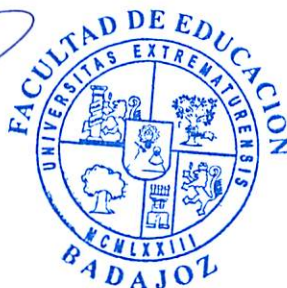
Fdo. D^aM^a Paz González Rodríguez,

Fdo. D^a. Prudencia Gutiérrez Esteban

Fdo. D^a Encarnación López Poyato

Fdo. D. Elías Alfonso Brasa Álvarez,

Fdo. Manuel López Risco
Presidente Junta Electoral





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

FACULTAD DE EDUCACIÓN ELECCIONES 2012 A DECANO.

ACTA DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

Siendo las 9:30 horas de día 14 de mayo se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Badajoz para las elecciones a Decano, en el despacho del Secretario Académico y a la vista de las candidaturas presentadas a través del registro, procede a la proclamación provisional de la candidatura a Decano de la Facultad de Educación de D. Zacarías Calzado Almodóvar.

En Badajoz, a 14 de mayo de 2012.

Fdo. D.ª M.ª Paz González Rodríguez,

Fdo. D.ª Encarnación López Poyato

Fdo. D. Elías Alfonso Brasa Álvarez,

Fdo: D. Manuel López Risco.
Presidente Junta Electoral





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

ELECCIONES A DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN 2012

Siendo las 10:00 h. del día 18 de mayo de 2012, se reúnen en el despacho del Secretario Académico; los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Educación, que firman el presente acta, con el siguiente orden del día:

- 1.- Proclamación definitiva de candidatos.
- 2.- Convocatoria Junta extraordinaria de Facultad para elección de Decano

Una vez comprobado que no se han presentado recursos a la proclamación provisional de candidatos, se decide en consecuencia **proclamar definitivamente como candidato a D. Zacarías Calzado Almodóvar.**

De acuerdo con el calendario electoral aprobado se decide **convocar Junta extraordinaria de Facultad para elección de Decano, para el día 25 de mayo, viernes, a las 11:30 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda, con el siguiente orden del día: Elección de Decano, estableciéndose como horario de votación de 12:00 a 13:00 horas.**

Así mismo, se decide la exposición del presente acta en el tablón de anuncios, a los efectos oportunos.

Badajoz, a 18 de mayo de 2012

Fdo: D^a M^a Paz González Rodríguez

Fdo: D^a Encarnación López Poyato

Fdo: D. Elías Alfonso Brasa Álvarez

Fdo: D. Manuel López Risco.
Presidente Junta Electoral




FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

ELECCIONES A DECANO 2012
ACTA DE ESCRUTINIO.

Nº VOTOS NULOS: 0	Nº VOTOS BLANCOS: 5	Nº VOTOS VÁLIDOS: 45	Nº VOTOS TOTALES: 45
-------------------	---------------------	----------------------	----------------------

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº VOTOS
CALZADO ALMODÓVAR, ZACARÍAS	40

Badajoz, a veinticinco de mayo de 2012

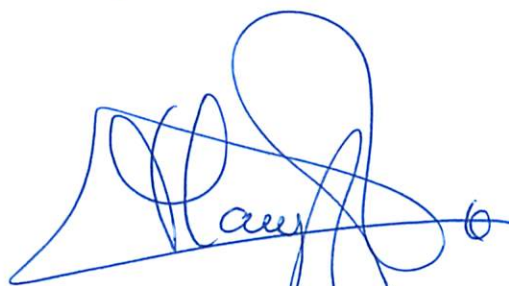
El Presidente


Manuel López Ruiz

Los Vocales



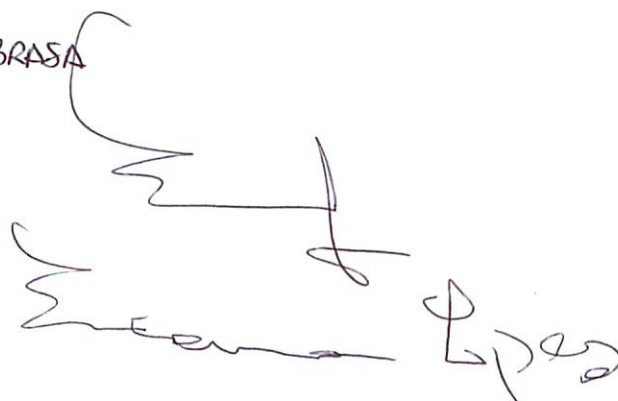
PRUDENCIA GUTIÉRREZ ESTEBAN



M. DE LA PIEDAD RODRÍGUEZ



ELIJAS A. BRASA


Elena López



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

FACULTAD DE EDUCACIÓN ELECCIONES 2012.A DECANO.

ACTA DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE RESULTADOS

Siendo las 13:30 horas de día 25 de mayo se reúnen la Junta Electoral de la Facultad de Badajoz, en el Salón de Grados y a la vista de las actas del escrutinio hecho público por la Mesa Electoral, y de acuerdo con el calendario aprobado, decide **proclamar provisionalmente como candidato a Decano a D. ZACARÍAS CALZADO ALMODÓVAR.**

Badajoz, a 25 de mayo de 2012

Fdo: Dña Mª Paz González Rodríguez

Fdo: Dña Encarnación López Poyato

Fdo: D. Elías Alfonso Brasa Álvarez

Dña Prudencia Gutiérrez Esteban

Fdo: D. Manuel López Risco.
Presidente Junta Electoral





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 4/6/2012

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 4/6/2012, lunes; 9:00 en primera convocatoria; 9:30 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Miguel Orrego Contreras

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Administradora del Centro;

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes;

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; Bermejo García M^a Luisa; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Montaña Conchiña. D. Juan Luis; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Luengo González, Ricardo; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Mateos Carrera, D^a M^a José; Méndez Suarez, D^a María; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José; Rodríguez Sánchez, D^a Inés; Sánchez Casado, D^a Inmaculada; Sánchez Herrera, D^a Susana y Vizuete Carrizosa, D. Manuel

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel y Salguero Rodríguez, D^a M^a Soledad.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 4/6/2012

Representantes de alumnos/as: Brasa Álvarez, D. Elías Alfonso y Zamora Aragüete, D. Alberto.

JUSTIFICAN AUSENCIA

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Representantes del profesorado: Cuadrado Gordillo, D^a Isabel; Cubero Juanez, D. Javier y Suarez López, D^a M^a Isabel.

Profesores y profesoras: Costillo Borrego, D. Emilio; Cubo Delgado, D. Sixto; González Rodríguez, D^a M^a Paz y Montanero Fernández, D. Manuel.

Representantes del PAS

Representantes de alumnos/as;

AUSENTES:

Administradora del Centro;

D^a. López Poyato, Encarnación

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; García Preciado, D. Ventura; Iglesias Verdegay, D. Enrique; Luengo González, D^a M^a Rosa; Martín Chamorro, D^a Raquel; Pérez Rodríguez, D^a Coronada y Salinas Jimenez, D^a M^a Mar.

Profesores y profesoras;

Representantes del PAS: Berben Narvaez, D^a M^a Dolores

Representantes de alumnos/as Albano Del Pozo, D. Ismael; Perera Cabrera, D^a Luisa María Piedehierro Espinosa, D. Manuel José; Píriz Cayado, D^a Patricia; Redondo del Viejo, D. Joaquín; Salom Martín, D^a Ana Loreto; Vázquez Gutiérrez, D^a Irene; Vázquez Nogales, D^a Isabel María

Siendo las 9:30 horas del día 4 de junio de 2012, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compu Universitario
Arzobispo de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 4/6/2012

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (3/5/2012)

El acta, como es habitual, fue remitida a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes con anterioridad.

El acta se aprueba por unanimidad

2.- INFORME DEL SR. DECANO:

Antes de pasar al Informe, el Sr. Decano manifiesta el pésame de esta Facultad a D^a Isabel Cuadrado por el fallecimiento de su yerno, y a D^o Teodoro González por el fallecimiento de su madre.

Informa el Sr Decano de la retirada de la propuesta de 10 créditos para los Practicum que iba en el orden del día de la última sesión del Claustro de la Universidad, así como de las gestiones realizadas ante el Vicerrectorado para que se vuelva a incluir en la próxima sesión de este órgano de gobierno de la Universidad.

A continuación propone facilitar nuestro salón de Grados para la celebración del próximo Claustro de la Universidad de Extremadura, que se realizaría en nuestra Facultad, la propuesta es muy bien acogida por los miembros de esta Junta de Facultad.

3.- APROBACIÓN DE LOS TRIBUNALES DE 5º Y 6º CONVOCATORIA.

El Sr Decano informa de la solicitud de Tribunal recibida del alumno D. Carlos Jesús Díaz Sierra, de la asignatura Matemáticas y su Didáctica, y tramitada al Departamento Didáctica de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas, así como de la respuesta del citado Departamento comunicando la propuesta de Tribunal, que estará formado por los profesores: Blanco Nieto, D. Lorenzo, Luengo González, D. Ricardo y Orrego Contreras, D. Miguel. El Sr Decano somete la propuesta a votación.

La propuesta se aprueba por unanimidad

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ITINERARIOS DE INTENSIFICACIÓN EN LOS TURNOS Y HORARIOS DE MAÑANA Y TARDE.

El Sr. Decano introduce este punto del orden día haciendo referencias a la situación económica por la que pasa nuestra Universidad y en consecuencia a las instrucciones del Sr Vicerrector de Profesorado sobre el número de alumnos en cada itinerario. Asimismo recoge el sentir de los distintos colectivos presentes en esta Junta, profesorado, personal de administración y servicios y alumnado acerca de acordar lo mejor para nuestros alumnos/as,



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compu Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 4/6/2012

su incidencia en aquellos alumnos del turno de tarde que trabajan, y la calidad de las titulaciones.

Se abre a continuación el debate, con numerosas aportaciones en los tres turnos de palabras solicitadas.

El Sr vicedecano de prácticas facilita unas estadísticas con las opiniones de los alumnos sobre sus preferencias a la hora de elegir itinerarios de intensificación.

Una vez concluido el debate, se realiza la primera propuesta de toma de decisiones

El Sr, Decano de acuerdo con la Junta de Facultad, para la Titulación del Grado de Infantil somete a sorteo cuál de los dos itinerarios de intensificación siguiente A) Atención Temprana, y B) Habilidades comunicativas y Lenguas Extranjeras, se impartirá en el turno de mañana y cuál en el de tarde.

El resultado del sorteo fue: A) Atención Temprana, Turno de Mañana y B) Habilidades comunicativas y Lenguas Extranjeras, Turno de Tarde.

A continuación, el Sr Decano de acuerdo con la Junta de Facultad, y para la Titulación del Grado de Primaria realiza la propuesta relativa al procedimiento de toma de decisiones, proponiendo;

Someter a votación si la decisión se toma A) Por Sorteo de todo. B) Por Sorteo diferenciado.

El resultado de la votación fue: A) Por Sorteo de todo: 5 votos. B) Por Sorteo diferenciado: 12 votos. Abstenciones: 4.

La propuesta que se aprueba por mayoría, corresponde a sorteo diferenciado.

Antes de pasar al sorteo diferenciado y en un cuarto turno de debate, se vuelve a sopesar y retomar algunos argumentos, relativos a la carencia de instalaciones en la Facultad, para el Itinerario de Educación Física, dependiendo de las instalaciones del SEFIDE y que condicionarían su desarrollo al turno de mañana, así como los argumentos relativos al Itinerario en Lenguas Extrajeras y que aconsejan su desarrollo, también en el turno de mañana, por lo que la Junta de Facultad, revoca, por asentimiento unánime, la propuesta de sorteo diferenciado, sustituyéndola por la de votación diferenciada.

En consecuencia se pasa a votar las siguientes propuestas para los itinerarios de Intensificación del Grado de Primaria:

Itinerario de Intensificación en Educación Física en turno de Mañana: VOTOS A

FAVOR: 12

VOTOS EN CONTRA: 0. ABSTENCIONES: 4

La propuesta se aprueba por mayoría



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avda de Eros, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 4/6/2012

Itinerario de Intensificación en Lenguas Extranjeras en turno de Mañana: VOTOS A FAVOR: 12 VOTOS EN CONTRA: 0. ABSTENCIONES: 7

La propuesta se aprueba por mayoría

Itinerario de Intensificación en Dificultades de la Comunicación y el Lenguaje en turno de Mañana: VOTOS A FAVOR: 12 VOTOS EN CONTRA: 0. ABSTENCIONES: 7

La propuesta se aprueba por mayoría

Itinerario de Intensificación en Necesidades Específicas de apoyo Educativo en turno de Tarde: VOTOS A FAVOR: 10. VOTOS EN CONTRA: 0. ABSTENCIONES: 8

La propuesta se aprueba por mayoría.

En resumen se aprueba la distribución de itinerarios de intensificación en los turnos y horarios de mañana y tarde, siguientes:

Itinerarios del Grado de Infantil

Itinerario de Intensificación en Atención Temprana: Turno de Mañana

Itinerario de Intensificación en Habilidades Comunicativas y Lenguas Extranjeras: Turno de Tarde.

Itinerarios del Grado de Primaria

Itinerario de Intensificación en Educación Física: Turno de Mañana

Itinerario de Intensificación en Lenguas Extranjeras: Turno de Mañana

Itinerario de Intensificación en Dificultades de la Comunicación y el Lenguaje: Turno de Mañana

Itinerario de Intensificación en Necesidades Específicas de apoyo Educativo: Turno de Tarde.

5.- INFORME COMISIÓN DE CALIDAD DE PRIMARIA: CAMBIOS EN EL TÍTULO Y DIFICULTADES QUE PLANTEA LA NUEVA NORMATIVA DE EXÁMENES.

El Sr. Vicedecano de Profesorado informa que se ha solicitado a los Departamentos el envío de la ficha 12a de las asignaturas del título para su evaluación por la comisión de calidad.

Asimismo propone que tras la aprobación en la Comisión de calidad se acordó solicitar a la oficina de convergencia que las **asignaturas de Recursos Tecnológicos, Didácticos y de Investigación, Inglés para Primaria I e Inglés para Primaria II cambien en el apartado de “Actividades Formativas” la opción de Seminario (SL) por el de Prácticas en Aula Informática (PAI).**

El Sr. Decano propone a la Junta el apoyo a esta propuesta, y a cuantas asignaturas de las titulaciones de Infantil y Primaria se encuentren en esta situación y lo soliciten las correspondientes comisiones de calidad, sometiéndolo a continuación a su aprobación.

La propuesta se aprueba por unanimidad



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Consejo Universitario
Avenida de Ebro, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 4/6/2012

Propone también a petición de la Comisión de calidad del Grado de Primaria solicitar el ajuste de la carga en la asignatura de **Inglés para Primaria II** a 8,25 créditos que era su asignación en el momento de verificar el título.

También en esta propuesta el Sr. Decano propone a la Junta su apoyo, así como a cuantas asignaturas de las titulaciones de Infantil y Primaria se encuentren en esta situación y lo soliciten las correspondientes comisiones de calidad, sometiéndolo a continuación a su aprobación.

La propuesta se aprueba por unanimidad

Finalmente el Sr. Vicedecano de Profesorado solicita a la Junta de Facultad que se pronuncie sobre la propuesta de Normativa de exámenes, por considerar que puede ser inviable por diversas dificultades entre ellas las de coordinación por impartirse determinadas asignaturas en distintos campus, y también por las dudas de arroja a la hora de interpretar la libertad de cátedra.

El Sr Decano recoge la citada propuesta y propone recabar la información necesaria ante las comisiones correspondientes y órganos académicos con competencias en este tema para poder tomar decisiones con la información pertinente.

6. - OPTATIVAS DE PSICOPEDAGOGÍA PARA EL CURSO 2012/13.

Se trata por el Sr, Vicedecano de profesorado de la información recibida del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales, las Lenguas y las Literaturas, sobre la solicitud de desactivación de la asignatura: LA PSICOLINGÜÍSTICA Y EL APRENDIZAJE DE LENGUAS, código: 117216, del título de LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA (PLAN 1999), A continuación el Sr Decano somete la propuesta de desactivación de la citada asignatura a votación.

La propuesta se aprueba por unanimidad

7.- CAMBIO EN EL VERIFICA DEL TITULO DE GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL (COORDINADORA DE CALIDAD/"ASIGNATURAS: TIC APLICADA AL EDUCACIÓN INFANTIL E INGLÉS PARA INFANTIL

La coordinadora de la Titulación de Grado en Educación Infantil, D^a Rosa Oria, informa del escrito recibido de las profesoras coordinadoras de las siguientes asignaturas; "*TIC aplicadas a la Educación Infantil*" (D^a M. Lourdes Hernández) e "*Inglés para Infantil*" (D^a Ana Piquer), en el sentido de, "*Revisar el contenido de las correspondientes fichas 12A del Verifica, introduciendo una modificación en el apartado "Actividades formativas" sustituir la opción Seminario por Practicas en sala de Ordenadores o Laboratorio de Idiomas". Dicha denominación es la que corresponde al tipo de tareas docentes que venimos realizando y la que más se ajusta a los agrupamientos / desdobles (3/85) que venimos realizando de estas asignaturas (tipo IV)"*

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 4/6/2012

A continuación el Sr Decano somete a votación la propuesta de revisión de las fichas 12 A del verifica citadas

La propuesta se aprueba por unanimidad
8.- INFORMES SOBRE LA PERTINENCIA DE LA CREACIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTITUTOS (*):

- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PROSPECCIÓN EDUCATIVA (INPEX)
- INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS (LING LAP).

El Sr Decano informa de los escritos recibidos del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia e Innovación solicitando informe sobre la pertinencia de creación del Instituto de Investigación y Prospección Educativa (INPEX) y del Instituto Universitario de lingüística y Lenguas Aplicadas (Ling Lap), en los que están incluidos parte del Profesorado de este Centro. Además por vía telemática envía memoria justificativa para la creación del Instituto de Investigación y Prospección Educativa (INPEX) y del Instituto Universitario de lingüística y Lenguas Aplicadas (Ling Lap). Las citadas memorias fueron enviadas desde esta Secretaria a los miembros de esta Junta de Facultad.

Después de una exposición de motivos, la Junta de Facultad estima informar favorablemente, estos dos Institutos e incorporar en el Instituto de Investigación y Prospección Educativa (INPEX), a los siguientes grupos de Investigación: Grupo de Investigación de Educación Física Deporte y Expresión (EFIDEX), Grupo de Investigación y Desarrollo Educativo de Extremadura, (GIDEX), Grupo de Investigación en Educación Musical (GIEM) y Grupo Extremeño de Investigación en Teoría e Historia de la Educación (GEXTHE)

En consecuencia el Sr, Decano somete a votación la siguiente propuesta: **Informar favorablemente la pertinencia de creación de ambos Institutos: Instituto de Investigación y Prospección Educativa (INPEX) e Instituto Universitario de lingüística y Lenguas Aplicadas (Ling Lap), con la inclusión en el primero (INPEX) de los grupos de investigación anteriormente citados.**

La propuesta se aprueba por unanimidad

9.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

No se presentan asuntos de trámite que requieran su aprobación en esta Junta de Facultad.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a Prudencia Gutiérrez, pregunta y propone que las Juntas de Facultad podrían convocarse con más tiempo, contestándole el Sr Secretario que normalmente se convocan con la anterioridad que permite la normativa para dar la posibilidad incluir en el orden del



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Ebro, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 4/6/2012

día a los asuntos de “última hora”, pero que no obstante, si se puede hacer una pre-convocatoria que permita ajustar calendarios y agendas.

D. Rafael Alejo, propone que desde la Facultad se soliciten “lectores” para idiomas extranjeros como hemos tenido anteriormente. Le contesta el Sr Decano, que desde la Universidad dejaron de contratar por problemas con el Seguro. No obstante podría retomarse el tema.

D. Juan Moya toma la palabra para rogar se tenga en cuenta y conste en acta lo que a continuación se recoge literalmente; “Quisiera poner en conocimiento de la Junta de Facultad los hechos acaecidos la semana pasada: El viernes, día 18 de junio a las 13:30h, recibí la llamada del Campus Virtual Compartida del G9, en la que se me indicaba que el martes 22 y jueves 24, se harían los exámenes correspondientes en el Aula 0.4 de nuestra Facultad, y me indicaron las necesidades de programas y ordenadores.

Dado que me fue imposible ese mismo día ponerme, me puse el lunes a primera hora a buscar (puesto que no me los facilitaron) e instalar los programas pedidos, como Murphy no falla, me topé con un problema con el programa SPSS licenciado en la universidad, el cual presentaba un problema con windows 7 (el sistema instalado en el aula).

Sobre las 13:30h me di cuenta que era imposible terminar aula para el día siguiente, por lo que me puse en contacto con la administradora, a la cual le expuse el problema y la cual me autorizó a quedarme esa tarde y en su lugar, compensarlo con el día siguiente.

Al final y después de quedarme incluso sin comer el aula se acabó de preparar (tal y como se comprometió), a las 23:00 del lunes día 21.

Este hecho ha sido comunicado verbalmente tanto a la Administradora, como al Decano, y se pone en conocimiento de la Facultad para que se tomen las medidas oportunas, con el fin de que no se vuelvan a ocurrir, puesto que tenemos una normativa aprobada en sesión de ésta misma junta, donde se indica la necesidad de solicitar con 15 días de antelación la instalación de software.

D Manuel Vizquete plantea la incoherencia de que las prácticas de Educación Física se realicen antes de impartir la teoría, y de las responsabilidades que se puedan incurrir en caso de accidente, planteándose; quien asumiría la responsabilidad civil, o en su caso, quién ampararía a los alumnos de esta Facultad.

Dª Inés Rodríguez, plantea la necesidad de retomar la oferta de itinerarios, ya que en los planes de estudios de los Grados, no existen itinerarios de Ciencias Experimentales, ni de Ciencias Sociales. El Sr Decano interviene para recordar que cuando se realice la prevista evaluación de los Grados se podrá plantear que itinerarios se ponen y cuáles se quitan.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 4/6/2012

Así mismo, se plantea por distintos miembros de la Junta Directiva el tema del incremento del número de créditos para el Prácticum, contestando el Sr. Decano que el tema iba incluido en la última Junta de Gobierno de la Uex, pero que fue retirado a última hora por el Sr. Vicerrector.

También se comenta la existencia de desajustes en número de créditos que por las mismas asignaturas, obtiene el profesorado, según se impartan en Cáceres o en Badajoz, interviniendo el Sr Vicedecano en el sentido de que serían los Departamentos quienes deberían revisar bien esos ajustes ya que a él "no le cuadran esos errores" si se aplica la normativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y cuarenta minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO





Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo. Dr. Manuel López Risco



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compu Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 12/07/2012

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 12/07/2012, jueves; 10:00 en primera convocatoria; 10:30 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar

Decano de la Facultad de Educación-UEx

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Miguel Orrego Contreras

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Administradora del Centro;

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; Blanco Nieto, D. Lorenzo; Cuadrado Gordillo, D^a Isabel; García Preciado, D. Ventura; Iglesias Verdegay, D. Enrique; y Suero López, D^a M^a Isabel.

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; Costillo Borrego, D. Emilio; Cubo Delgado, D. Sixto; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Montaña Conchiña, D. Juan Luis; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Mateos Carrera, D^a M^a José; Méndez Suarez, D^a María; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José; Rodríguez Sánchez, D^a Inés; Sánchez Casado, D^a Inmaculada; Sánchez Herrera, D^a Susana y Vizueté Carrizosa, D. Manuel

Representantes del PAS: Berben Narvaez, D^a M^a Dolores; Moya García, D. Juan Manuel y Salguero Rodríguez, D^a M^a Soledad.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 12/07/2012

Representantes de alumnos/as: Brasa Álvarez, D. Elías Alfonso

JUSTIFICAN AUSENCIA

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación.

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Representantes del profesorado: Suarez Muñoz, D. Angel, y Martín Chamorro, D^a Raquel

Profesores y profesoras: Bermejo García M^a Luisa.

Representantes del PAS

Representantes de alumnos/as;

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; Pérez Rodríguez, D^a Coronada y Salinas Jimenez, D^a M^a Mar.

Profesores y profesoras; Campos Sánchez, D^a Ángela; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia; Luengo González, Ricardo; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación;

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco.

Representantes de alumnos/as Albano Del Pozo, D. Ismael; Perera Cabrera, D^a Luisa María Piedehierro Espinosa, D. Manuel José; Píriz Cayado, D^a Patricia; Redondo del Viejo, D. Joaquín; Salom Martín, D^a Ana Loreto; Vázquez Gutiérrez, D^a Irene; Vázquez Nogales, D^a Isabel María; Zafra Mangas, Seila. y Zamora Aragüete, D. Alberto Javier.

Siendo las 10:30 horas del día 12 de julio de 2012, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 12/07/2012

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (4/6/2012)

El acta, como es habitual, fue remitida a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes con anterioridad a la celebración de la Junta.

Se rectifica en el apartado de Ruegos y preguntas, y en la intervención de la profesora D^a. Inés Rodríguez al referirse a la “no existencia de itinerarios de Ciencias Experimentales, ni de Ciencias Sociales, debe decir, *de Ciencias Sociales y de las Lenguas*”.

El acta se aprueba por unanimidad

2.- INFORME DEL SR. DECANO:

Antes de comenzar su informe el Sr. Decano hace constar el sentimiento de pésame de esta Facultad por el fallecimiento de la madre de D^a Margarita Villalba.

Informa el Sr Decano que las fichas de las asignaturas (12 A) tienen que ser idénticas en nuestra Facultad, y en la de Formación del Profesorado, sí como de los plazos que tenemos para cumplimentarlas. También informa del hecho de que los Trabajos Fin de Máster y Grado tienen que estar consensuados tanto en Cáceres como en Badajoz.

Sobre los certificados de haber participado en Tribunales o Dirección de Trabajos Fin de Grados y Másteres, manifiesta que expuso en Junta de Gobierno la problemática que surge en toda la Universidad y que se agrava en nuestra Facultad por el importante número de alumnos, y sugiere que se realice desde el programa informático. Comenta que ante su exposición, el Sr. Rector espera sugerencias sobre este tema.

En cuanto a reparaciones en Infraestructuras, informa de las averías y arreglos en los aparatos de “aire acondicionado”, de la consecución de una partida presupuestaria importante para la adaptación de baños para discapacitados, del cambio de antenas en la “Red Wifi” y de la aplicación de ese gasto a la Vicerrectora de Infraestructuras.

Trata también el tema de la solicitud de implantación de los Grados de Psicología, Pedagogía, o de ambos, y ante la perspectiva de que el posible Grado de Psicopedagogía no tenga futuro, al no contemplarse como título Europeo, plantea la posibilidad de convertir todo el trabajo ya realizado con el Grado de Psicopedagogía en Máster.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DEL PRACTICUM

El Sr Vicedecano de prácticas explica los calendarios del Prácticum que han sido remitidos a los asistentes y que se proyectan mientras se explican.

El Sr. Decano presenta la propuesta a votación que se **aprueba por mayoría** (29 votos a favor y 2 abstenciones).



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 12/07/2012

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS NORMATIVAS ESPECÍFICAS DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADOS Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER.

El Sr Decano informa del escrito recibido del Sr, Vicerrector Docencia y Relaciones Institucionales, sobre la Normativa aprobada en la sesión del 25 de abril de 2012 y del contenido de la Disposición adicional primera, donde *“Los centros deberán elaborar y/o adaptar sus normativas específicas de TFG/TFM, y que serán aprobadas en sus respectivas Juntas de Centro”*.

Que después de un amplio debate, donde los coordinadores de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones de Grados y los correspondientes coordinadores de los distintos Másteres expusieron y motivaron sus propuestas; el Sr. Decano, somete a votación las siguientes propuestas

A) Aprobación de los Trabajos Fin de Máster de los Títulos de Grado de Infantil y Primaria; de los Máster de Universitarios en Ciencias Sociales y Jurídicas (Especialidades de Ciencias de la Educación, y Psicología); y de los Máster de Formación del Profesorado en Educación Secundaria, condicionados a las decisiones de sus respectivas reuniones intercentros, pendientes de realización.

B) Aprobación del Trabajo Fin de Máster de Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas

Las propuestas se aprueban por unanimidad

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DOCUMENTO VERIFICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO TIC Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA. (CONVENIO UEX Y U. ZARATECA (MÉXICO))

El profesor Dr. Sixto Cubo, expone el contenido del documento, que previamente había sido enviado a todos los miembros de Junta de Facultad y después del debate y de la exposición motivada del citado Máster, el Sr. Decano somete a votación la siguiente propuesta: *“Aprobación del documento verifica del Máster Universitario de Investigación en Formación del Profesorado Tic y Supervisión Educativa. (Convenio UEX y U. Zarateca (México)”*.

La propuesta se aprueba por unanimidad

6.-INFORME DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PROPUESTA DE TRIBUNAL A JUNTA DE FACULTAD E INSCRIPCIÓN EL LIBRO DE REGISTRO DE TRABAJOS DE GRADO (TESINA), SI PROCEDE.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 12/07/2012

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Se trata la solicitud de inscripción en el Libro de registro de esta Facultad del trabajo de Grado realizado por D^a PILAR GUIADO ORANTOS; Titulado: “**Ayuda entre iguales en grupos interactivos y otras estrategias de colaboración**”. Dirigido por los Doctores: MANUEL MONTANERO FERNÁNDEZ Y MANUEL LUCERO FUSTES. y que cuenta con la aprobación del Consejo del Departamento

Así mismo se presenta para su aprobación, si procede, la siguiente propuesta de Tribunal, que también cuenta con la aprobación del Consejo del Departamento:

Presidente Titular: Dr. Florentino Blázquez Entonado

Presidente Suplente: Dr. Enrique Iglesias Verdegay

Secretaria Titular: Dra. M^a Teresa Becerra Traver.

Secretario Suplente: Dr. Juan Manuel Moreno Manso.

Vocal Titular: Dra. Inmaculada Sánchez Casado

Vocal Suplente: Dr. José Luis ramos Sánchez

A continuación el Sr Decano somete ambas propuestas a votación.

Las propuestas se aprueban por unanimidad

7.- PROPUESTAS DE ACTUALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS COMISIONES.

De acuerdo con las elecciones de estudiantes y con la propuesta de adscripción de los alumnos/as electos realizada y que consta en acta de fecha de fecha 23-2-2012, se realiza la actual propuesta de actualización de las distintas comisiones de centro que se detallan en el Anexo I de este acta.

8.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

No se presentan asuntos de trámite que requieran su aprobación en esta Junta de Facultad.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D^a Isabel Cuadrado manifiesta su agradecimiento y el de su familia por el apoyo recibido ante el fallecimiento de su familiar.

D^a Rosa Oria, como coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Infantil ruega que las fichas de las asignaturas se envíen urgentemente, y pregunta en qué han quedado los Institutos de Investigación. Contestándole el Sr. Decano que el proceso está en marcha.

D. Sixto Cubo, Propone una mejor optimización del Salón de Grados poniendo sillas con raquetas”.

D. Manuel Montanero, solicita que conste en acta “Que se apruebe con la suficiente antelación a la elaboración del POD, la distribución de los horarios de los itinerarios (anualmente), y que sean aprobados en Junta de Facultad”.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 12/07/2012

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

D. José Manuel Romero, ruega que cuando se reúnan las comisiones a las que asisten alumnos, se informe al Consejo de alumnos para motivar su asistencia.

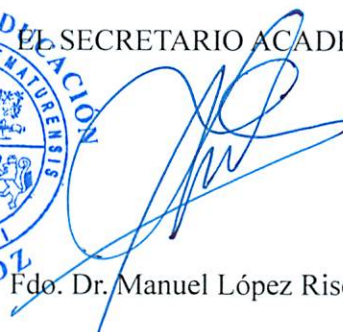
D. Rafael Alejo plantea las probabilidades de realizar Másteres y su autorización por la Junta de Extremadura, contestándole el Sr Decano que se está a la espera de que salga la normativa prometida, entonces se hará lo que proceda para su envío a la ANECA para su valoración. Así mismo reitera la posibilidad de traer "lectores" y de las gestiones a realizar por el Sr. Director General de la Junta y el Vicerrector con competencia en la materia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta y cinco minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO





Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo. Dr. Manuel López Risco

Acta Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: **18/07/2012, miércoles a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda.**

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Miguel Orrego Contreras Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Administradora del Centro;

D^a. López Poyato, Encarnación

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; Blanco Nieto, Lorenzo, J; García Preciado, D. Ventura; Iglesias Verdegay, D. Enrique y Suarez Muñoz, D. Ángel.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Bermejo García M^a Luisa; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Montaña Conchiña. D. Juan Luis; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Luengo González, Ricardo; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José; Rodríguez Sánchez, D^a Inés; y Vizuite Carrizosa, D. Manuel

Representantes del PAS: Berben Narvaez, D^a M^a Dolores.

AUSENTES:

Equipo Decanal

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Directores de Depart, Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; Cuadrado Gordillo, D^a Isabel; Martín Chamorro, D^a Raquel; Pérez Rodríguez, D^a Coronada; Salinas Jimenez, D^a M^a Mar y Suero López, D^a M^a Isabel.

Profesores y profesoras; Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; Campos Sánchez, D^a Ángela; Costillo Borrego, D. Emilio; Cubo Delgado, D. Sixto; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia; Mateos Carrera, D^a M^a José; Méndez Suarez, D^a María; Montanero Fernández, D. Manuel; Sánchez Casado, D^a Inmaculada y Sánchez Herrera, D^a Susana.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco; Moya García, D. Juan Manuel y Salguero Rodríguez, D^a M^a Soledad.

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel; Zafra Mangas, Seila; Albano Del Pozo, D. Ismael; Brasa Álvarez, D. Elías Alfonso; Perera Cabrera, D^a Luisa María Piedehierro Espinosa, D. Manuel José; Píriz Cayado, D^a Patricia; Redondo del Viejo, D. Joaquín; Salom Martín, D^a Ana Loreto; Vázquez Gutiérrez, D^a Irene; Vázquez Nogales, D^a Isabel María y Zamora Aragüete, D. Alberto.

Siendo las **11:00 horas y en segunda** convocatoria se reúne la Junta de Facultad en Sesión extraordinaria con el siguiente y único punto del orden de día

1.- Aprobación, si procede, del cambio de área de la profesora Veronique Lucas, desde el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura al área de Filología Francesa, así como de la profesora María Belén Gata Soriano desde el área de Filología Inglesa al área de Didáctica de la Lengua y la Literatura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.4 de la Normativa para el cambio de adscripción de área de conocimiento del PDI funcionario y laboral de la UEx.

El Sr Decano informa del escrito recibido del Sr. Vicerrector de Profesorado, así como de las propuestas razonadas de las profesoras Verónica Lucas y María Belén Gata Soriano.

Que después de una exposición razonada y motivada sobre los cambios de áreas propuestos; el Sr. Decano somete a votación la siguiente propuesta:

Aprobación, si procede, del cambio de área de la profesora Veronique Lucas, desde el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura al área de Filología Francesa, así como de la profesora María Belén Gata Soriano desde el área de Filología Inglesa al área de Didáctica de la Lengua y la Literatura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.4 de la Normativa para el cambio de adscripción de área de conocimiento del PDI funcionario y laboral de la UEx.

La propuesta se aprueba por mayoría con una abstención

Se aprueba la presente acta, así como la anterior extraordinaria de fecha 25-5-12.

Vº Bª EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo. Dr. Manuel López Risco





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/07/2012

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Actos

Día y Hora: 30/07/2012, lunes; 9:30 en primera convocatoria; 10:00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario

Dr. Manuel López Risco

Secretario Académico.

Vocales:

Dr. D. Miguel Orrego Contreras

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; García Preciado, D. Ventura e Iglesias Verdegay, D. Enrique.

Representantes de alumnos/as;

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Luengo González, D. Ricardo; Méndez Suarez, D^a María; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José; Sánchez Casado, D^a Inmaculada y Vizuet Carrizosa, D. Manuel

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco.

Representantes de alumnos/as:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 30/07/2012

JUSTIFICAN AUSENCIA

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Directores de Depart, Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Representantes del profesorado:

Profesores y profesoras: Bermejo García M^a Luisa; Costillo Borrego, D. Emilio; Cubo Delgado, D. Sixto y González Rodríguez, D^a M^a Paz.

Representantes del PAS: Berben Narvaez, D^a M^a Dolores;

Representantes de alumnos/as;

AUSENTES:

Administradora del Centro;

D^a. López Poyato, Encarnación.

Directores de Depart, Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Blanco Nieto, D. Lorenzo; Borrego García, D^a Teresa; Cuadrado Gordillo, D^a Isabel Martín Chamorro, D^a Raquel; Pérez Rodríguez, D^a Coronada Salinas Jiménez, D^a M^a Mar; Suarez Muñoz, D. Ángel y Suero López, D^a M^a Isabel.

Profesores y profesoras:; Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; Campos Sánchez, D^a Ángela; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; De la Montaña Conchiña. D. Juan Luis; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Mateos Carrera, D^a M^a José; Montanero Fernández, D. Manuel; Rodríguez Sánchez, D^a Inés; Sánchez Herrera, D^a Susana y

Representantes del PAS: Moya García, D. Juan Manuel y Salguero Rodríguez, D^a M^a Soledad.

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel; y Zafra Mangas, Seila;

Albano Del Pozo, D. Ismael; Brasa Álvarez, D. Elías Alfonso; Perera Cabrera, D^a Luisa María; Piedehierro Espinosa, D. Manuel José; Píriz Cayado, D^a Patricia; Redondo del Viejo, D. Joaquín; Salom Martín, D^a Ana Loreto; Vázquez Gutiérrez, D^a Irene; Vázquez Nogales, D^a Isabel María y Zamora Aragüete, D. Alberto Javier.

Siendo las 10:00 horas del día 30/07/2012 se reúne la Junta de Facultad en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE TRIBUNALES DE 7ª CONVOCATORIA. (DE ACUERDO CON EL ART. 3.3. DE LA NORMATIVA DE PROGRESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. DOE DE 21 DE ENERO DE 2010)

Que en sesión Extraordinaria de Junta de Facultad, celebrada el día 30/07/2012, se trata 1.- Aprobación, si procede, de tribunales de 7ª Convocatoria. (De acuerdo con el Art. 3.3. de la Normativa de Progreso y Permanencia de estudiantes en la Universidad de Extremadura. DOE de 21 de enero de 2010)

Informa el Sr Decano de que la solicitud de convocatoria la realiza la alumna Mª del Mar Piedehierro Arias, para la asignatura de Desarrollo del Pensamiento Matemático y su Didáctica, y cuenta con el preceptivo informe de la Sra Administradora del Centro.

Tramitada la solicitud al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y las Matemáticas, se recibe la respuesta del citado Departamento comunicando la propuesta de Tribunal, que estará formado por los profesores: D. Ricardo Luengo González. D. Lorenzo J. Blanco Nieto y Dña. Mª del Carmen Cruz Cancho.

Que el Sr Decano presenta la propuesta a votación y **se aprueba por unanimidad. También se aprueba por unanimidad la presente acta.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas y cinco minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar



Fdo: Manuel López Risco



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 15/10/2012

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Actos

Día y Hora: 15/10/2012, lunes; 10:30 en primera convocatoria; 11:00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar

Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco

Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Miguel Orrego Contreras

Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte

Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación.

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; Blanco Nieto, D. Lorenzo; García Preciado, D. Ventura; Iglesias Verdegay, D. Enrique y Suarez Muñoz, D. Ángel.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Campos Sánchez, D^a Ángela; Costillo Borrego, D. Emilio; Cubo Delgado, D. Sixto; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; Luengo González, Ricardo; Mateos Carrera, D^a M^a José; Méndez Suarez, D^a María; Rabazo Méndez, D^a M^a José; Rodríguez Sánchez, D^a Inés; Sánchez Casado, D^a Inmaculada; Sánchez Herrera, D^a Susana y Vizuette Carrizosa, D. Manuel

Representantes del PAS: Berben Narvaez, D^a M^a Dolores; Hurtado Masa, D. José Francisco y Salguero Rodríguez, D^a M^a Soledad.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compos Universitario
Avanado de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 15/10/2012

JUSTIFICAN AUSENCIA

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Representantes del profesorado: Cuadrado Gordillo, D^a Isabel y Martín Chamorro, D^a Raquel

Profesores y profesoras: Bermejo García M^a Luisa; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza y Masot Martínez, D^a M^a Encarnación.

Representantes de alumnos/as: Brasa Álvarez, D. Elías Alfonso

AUSENTES:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Borrego García, D^a Teresa; Pérez Rodríguez, D^a Coronada; Salinas Jimenez, D^a M^a Mar y Suero López, D^a M^a Isabel.

Profesores y profesoras: Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; De la Montaña Conchiña, D. Juan Luis; Montanero Fernández, D. Manuel y Oria Segura, D^a M^a Rosa.

Representantes del PAS: Moya García, D. Juan Manuel

Representantes de alumnos/as Romero Santos, José Manuel; Zafra Mangas, Seila; Albano Del Pozo, D. Ismael; Perera Cabrera, D^a Luisa María; Piedehierro Espinosa, D. Manuel José; Píriz Cayado, D^a Patricia; Redondo del Viejo, D. Joaquín; Salom Martín, D^a Ana Loreto; Vázquez Gutiérrez, D^a Irene; Vázquez Nogales, D^a Isabel María y Zamora Aragüete, D. Alberto Javier.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 15/10/2012

Siendo las 11:00 horas del día 15 de octubre de 2012, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CAMBIO DE SEMESTRALIDAD DE LOS PRACTICUM I Y II DE LOS GRADOS DE INFANTIL Y PRIMARIA.

El Sr. Decano presenta la siguiente propuesta de cambio de semestralidad de los Practicum I y II de los Grados de Infantil, concretando que el Practicum I pase del cuarto (4º) al tercer (3º) semestre, y el Practicum II, pase del séptimo (7º) al octavo semestre (8º), estableciéndose el oportuno debate.

Una vez finalizado el debate el Sr Decano somete la propuesta a votación y **se aprueba por unanimidad.**

Se lee el acta y se aprueba por unanimidad

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y dieciséis minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO ACADÉMICO




Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo. Dr. Manuel López Risco





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 13/11/2012

Sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Grados

Día y Hora: 13/11/2012, martes; 10:30 en primera convocatoria; 11:00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Sebastián Feu Molina Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Miguel Orrego Contreras Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Administradora del Centro:

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; Cuadrado Gordillo, D^a Isabel; García Preciado, D. Ventura; Martín Chamorro, D^a Raquel; Suarez Muñoz, D. Angel, y Suero López, D^a M^a Isabel.

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel.

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Bermejo García M^a Luisa; Campos Sánchez, D^a Ángela; Costillo Borrego, D. Emilio; Cubo Delgado, D. Sixto; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Luengo González, Ricardo; Mateos Carrera D^a M^a José; Méndez Suarez, D^a María; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Sánchez Casado, D^a Inmaculada; Sánchez Herrera, D^a Susana y Vizuete Carrizosa, D. Manuel

Representantes del PAS: Berben Narvaez, D^a M^a Dolores; Hurtado Masa, D. José Francisco y Salguero Rodriguez, D^a M^a Soledad.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 13/11/2012

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Representantes de alumnos/as: Brasa Álvarez, D. Elías Alfonso y Zamora Aragüete, D. Alberto Javier.

JUSTIFICAN AUSENCIA

Administradora del Centro:

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Representantes del profesorado:

Profesores y profesoras:

Representantes del PAS

Representantes de alumnos/as;

AUSENTES:

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación.

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; Blanco Nieto, D. Lorenzo; Iglesias Verdegay, D. Enrique; Pérez Rodríguez, D^a Coronada y Salinas Jiménez, D^a M^a Mar.

Profesores y profesoras; Alejo González, D. Rafael; Barrantes López, D. Manuel; De la Montaña Conchiña. D. Juan Luis; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Montanero Fernández, D. Manuel; Rabazo Méndez, D^a M^a José y Rodríguez Sánchez, D^a Inés.

Representantes del PAS: Moya García, D. Juan Manuel.

Representantes de alumnos/as Albano Del Pozo, D. Ismael; Perera Cabrera, D^a Luisa María Piedehierro Espinosa, D. Manuel José; Píriz Cayado, D^a Patricia; Redondo del Viejo, D. Joaquín; Salom Martín, D^a Ana Loreto; Vázquez Gutiérrez, D^a Irene ; Vázquez Nogales, D^a Isabel María y Zafra Mangas, Seila.

Siendo las 11:00 horas del día 13 de noviembre de 2012, se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Ebro, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 13/11/2012

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (12/7/2012)

El acta, como es habitual, fue remitida a los miembros de la Junta de Facultad y recibida por los asistentes con anterioridad a la celebración de la Junta.

Se rectifica en el apartado de asistentes, donde debe constar la asistencia de D. Ricardo Luengo González.

El acta se aprueba por unanimidad

2.- INFORME DEL SR. DECANO.

El Sr. Decano comienza la sesión manifestando las condolencias y el pésame de esta Facultad de Educación, a D. Florentino Blázquez Entonado por el fallecimiento de su padre.

Informa a continuación de los siguientes aspectos:

- Convocatoria de elecciones de estudiantes a Delegados de Cursos, Junta de Facultad y Claustro Universitario, solicitando la colaboración del profesorado y PAS, en este proceso.
- Conferencia de Decanos, celebrada en la Palmas y con bastante incidencia en la carrera académica y profesional de los Grados de Infantil y Primaria.
- Evaluación anual del profesorado.
- Celebración del Día del Centro y conferencia de D. Eduardo Naranjo.
- Celebraciones de conferencias y diversos actos de las semanas culturales, organizadas por la Facultad, solicitando cierta flexibilidad en la asistencia a clases para aquellos alumnos que participen en ellas.
- Notificación del Vicerrectorado de profesorado y Gerencia sobre la incidencia de la huelga convocada para el día 14, sobre servicios mínimos y otros aspectos de interés. En este apartado se hacen distintas intervenciones de profesores en el sentido de manifestar la queja ya que aparecen en la hoja de servicios el haber secundado la huelga, decidiéndose por unanimidad elevar escrito al Sr. Rector, sobre este tema y su corrección.

- Comisión de Planificación Académica de los Grados de Infantil y Primaria. Se informa de distintos aspectos como: Cambio de de semestralidad en el Practicum. Cambio en las fichas de los Másteres y cambio en la normativa de exámenes, aprobándose exámenes similares en asignaturas impartidas en los campus de Badajoz y Cáceres. En este último aspecto se originó un amplio debate sobre las dificultades de llevar a la práctica esta medida.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS MODIFICACIONES A LA NORMATIVA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MÁSTERES.(DOCUMENTOS ANEXOS. I Y II).

El Sr. Decano, de acuerdo con la normativa actualizada en los documentos anexos I y II, presentados por el Coordinador de calidad del Centro, D. Emilio Costillo, abre el debate sobre el contenido de los citados anexos, y que ha sido enviado a todos los miembros de Junta de Facultad.

El Profesor Costillo al informar sobre CAMBIOS EN LAS NORMATIVAS DE TRABAJO FINAL DE GRADO Y TRABAJO FINAL MÁSTER aclara que:

El 27 de septiembre del presente año la UEX modificó la normativa de Trabajo Fin de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura.

En nuestro centro se habían tratado en la Junta de Facultad del 12 de julio 2012:

“JUNTA DE FACULTAD Acta de la sesión 12/07/2012

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS NORMATIVAS ESPECÍFICAS DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADOS Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER.

El Sr Decano informa del escrito...y somete a votación las siguientes propuestas

A) Aprobación de los Trabajos Fin de Máster de los Títulos de Grado de Infantil y Primaria; de los Máster de Universitarios en Ciencias Sociales y Jurídicas (Especialidades de Ciencias de la Educación, y Psicología); y de los Máster de Formación del Profesorado en Educación Secundaria, condicionados a las decisiones de sus respectivas reuniones intercentros, pendientes de realización.

B) Aprobación del Trabajo Fin de Máster de Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas

Las propuestas se aprueban por unanimidad”

Ahora, ante los nuevos cambios en la nueva normativa es necesario hacer unas consideraciones:

- 1.- Las modificaciones son muy pocas, respecto a lo aprobado
- 2.- Es necesario recoger estos cambios.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 13/11/2012

El mayor cambio tiene que ver con el artículo 7

ANTES 12/07/2012

Artículo 7. Matrícula

3. La matrícula da derecho al estudiante a presentarse exclusivamente a las dos convocatorias oficiales fijadas en cada curso académico, de conformidad con lo previsto en el calendario académico.

AHORA

Artículo 7. Matrícula

3. La matrícula dará derecho al estudiante a presentarse a dos convocatorias oficiales, bien sean del mismo curso académico en que formalice la matrícula o de cursos sucesivos. Una vez agotadas estas dos convocatorias el estudiante tendrá que realizar una nueva matrícula en las mismas condiciones que la anterior. A estos efectos se mantendrá activa la convocatoria de septiembre.

El Profesor Ventura García informa que en el Consejo de Gobierno de 27 de septiembre pasado, en el punto 4.7 del orden del día, se trató la Normativa de los Trabajos Fin de Máster (TFM) y los Trabajos Fin de Grado (TFG). En el artículo 7.3 propuesto, relativo a la Matrícula, se exponía el siguiente texto: “ La matrícula da derecho al estudiante a presentarse exclusivamente a las dos convocatorias oficiales fijadas en cada curso académico de conformidad con lo previsto en el calendario académico”

Continúa informando que en el transcurso del debate, salió a colación el agravio comparativo de estos alumnos con los que matriculan el Proyecto de Fin de Carrera de las “ingenierías”, admitiéndose que la mencionada matrícula tendría la condición de **MATRÍCULA ABIERTA**”, por lo que una vez matriculada no se agotan mientras que no se produzca una presentación oficial.

Por lo que la situación actual está provocando una discriminación de nuestros alumnos respecto a los de ingeniería y contraria a lo acordado en el mencionado Consejo de Gobierno

El Sr. Decano aporta la información recibida en el sentido de que la retroactividad no era posible ya que el programa informático era incompatible con esa opción.

El profesor Sixto Cubo, pide aclaración sobre el p.6., del artículo 6, para que se deleguen los mecanismos que hagan posible que los profesores y alumnos se pongan de acuerdo sobre la elección de los Trabajos Fin de Másteres.

El Profesor López Risco apoya esta petición y propone que las Comisiones de Calidad soliciten que se revise la normativa para establecer distinciones entre los Trabajos Fin de Másteres (TFM) y Trabajos Fin de Grado, ya que los TFM de los MUI, pueden tener una consecuencia en las futuras tesis doctorales.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 13/11/2012

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

La profesora D^a Rosa Oria informa de que es un procedimiento consensuado intercentro y que se refiere más a los Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin Másteres de Formación del Profesorado en Educación Secundaria que a los Máster de Investigación.

El Profesor D. Ricardo Luengo pide también aclaración ya que a normativa no lo establece claramente, pero que en las Comisiones de calidad se puede establecer en los Másteres de investigación ese consenso líneas de investigación del profesor y deseos de los alumnos.

El vicedecano de profesorado, Profesor Sebastián Feu, explica el procedimiento aprobado en la Comisión del Grado de Primaria. Estableciendo Primero el % que le corresponde de carga a cada Departamento, y dentro de ellos las líneas de investigación que se ofertan, también proporcionalmente al profesorado y carga. Segundo los alumnos pueden elegir si tiene terminado todas las asignaturas del Tercer curso y por Nota.

Terminado el debate el Sr. Decano, de acuerdo con la normativa actualizada en los documentos anexos I y II, realiza la propuesta contenida en los citados documentos.

La propuesta se aprueba por mayoría, 25 votos a favor, ningún voto en contra y 4 abstenciones.

4.- APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS COMISIONES DEL CENTRO.

Los miembros de Junta de Facultad han recibido en anexo la composición de las distintas comisiones, en las que tanto el Sr. Decano, como los presidentes y/o coordinadores de las distintas comisiones, proceden a exponer las oportunas y estatutarias modificaciones, quedando finalmente las siguientes propuestas, que el Sr. Decano somete a votación:

La primera propuesta: **COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA (CCED) (UN MIEMBRO DEL PERSONAL DOCENTE – RENOVACIÓN CADA 4 AÑOS Y UN MIEMBRO DEL ALUMNADO – RENOVACIÓN ANUAL-**

Se propone como MIEMBRO DEL PERSONAL DOCENTE –a D. Emilio Costillo Borrego y como MIEMBRO DEL ALUMNADO a D. José Manuel Romero Santos.

La propuesta se aprueba por unanimidad.


FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 13/11/2012

Se somete a votación la segunda propuesta y que engloba a las siguientes comisiones de carácter académico:

Nombre Comisión: COMISIÓN RECLAMACIÓN DE EXÁMENES	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
D. Zacarías Calzado Almodóvar (Decano – Presidente)	A
D. Ventura García Preciado	A
D. Florencio Vicente Castro	A
Representante Alumnado D. José Manuel Romero Santos	D
Nombre Comisión: TRIBUNAL DE VALIDACIÓN (TODAS LAS TITULACIONES)	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
D. Sebastián Molina Feu (Vice – Decano y Coordinador)	A
D. Manuel López Risco	A
D. Florencio Vicente Castro	A
D. Sixto Cubo Delgado	A
D ^a Teresa Borrego García	A
D ^a María José Rabazo Méndez	B
D. Ventura García Preciado	A
D. Pilar Rodríguez Flores	A
D. Martín Domínguez Lázaro	A
D ^a Rosa Oria Segura	A
Representante Alumnado D. José Manuel Romero Santos	D
Nombre Comisión: EVALUACIÓN Y CALIDAD DOCENTE	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
D. Zacarías Calzado Almodóvar (Decano – Presidente)	A
D. Emilio Costillo Borrego	B
D. Sixto Cubo Delgado	A
D. Manuel López Risco	A
D. Manuel Barrantes López	A
D ^a María Isabel Fajardo Caldera	A
D. Rafael Alejo González	A
D. Martín Domínguez Lázaro	A
D ^a Encarnación López Poyato	A
Representante Alumnado D. José Manuel Romero Santos	D
Nombre Comisión: PRÁCTICAS	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
D. Miguel Orrego Contreras (Vice – Decano y Coordinador)	A
D. Sixto Cubo Delgado	A
D ^a Ángela Campos Sánchez	A
D ^a Encarnación Masot Martínez	A
D ^a M ^a José Mateos Carrera	A
D. Rafael Alejo Fernández	A
D ^a J. Rosa Castro Dorado.	B
Representante Alumnado D. Elías Alfonso Brasa Álvarez	D

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 13/11/2012

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

D ^a Guadalupe Sánchez Díaz	-
D. Santiago Fernández Pérez	-
D ^a Julia Ramírez López	-
Nombre Comisión: ORDENACIÓN ACADÉMICA	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
D. Sebastián Molina Feu (Vice – Decano y Coordinador)	A
D. Juan Luis de la Montaña Conchiña	B
D. Manuel Barrantes López	A
D ^a Encarnación Masot Rodríguez	A
D ^a M ^a Rosa Oria Segura	B
D ^a M ^a Teresa Borrego García	A
D ^a Ana Piquer Píriz	B
D. Ventura García Preciado	A
Representante Alumnado D ^a . Isabel María Vázquez Nogales	D
Nombre Comisión: BIBLIOTECA	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
D. Juan Luis de la Montaña Conchiña	B
D ^a Carmen Cruz Cancho	A
D ^a M ^a Luisa Bermejo García	A
D ^a María Portillo Felipe	C
Representante Alumnado D ^a . Luisa María Perera Cabrera.	D
Nombre Comisión: RELACIONES INTERNACIONALES	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
D. Rodrigo Espada Belmonte (Vice–Decano y Coordinador)	B
D ^a M ^a Guadalupe de la Maya Retamar	A
D ^a M ^a Rosa Oria Segura	B
D ^a María Méndez Suarez	B
D ^a Magdalena López Pérez	B
D ^a Encarnación López Poyato	A
Representante Alumnado D. Elías Alfonso Brasa Álvarez	D
Nombre Comisión: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
D. Rodrigo Espada Belmonte (Vice–Decano y Coordinador)	B
D ^a Carmen Cruz Cancho	A
D ^a Rosa Luengo González	A
D ^a Rosa M ^a Portillo Felipe	C
D ^a María Méndez Suarez	B
D ^a Magdalena López Pérez	B
Representante Alumnado D ^a . Seila Zafra Mangas	D
Nombre Comisión: GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
D. Emilio Costillo Borrego (Coordinador)	B
D ^a Encarnación López Poyato	A
D ^a M ^a Dolores Berbén Narváz	C

FACULTAD DE EDUCACIÓN**Acta de la sesión 13/11/2012**

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

D. Sixto Cubo Delgado	A
D. Ricardo Luengo González	A
D ^a Susana Sánchez Herrera	A
D ^a Clara Báez Merino.	B
D ^a Rosa Oria Segura	B
D. Sebastián Molina Feu	A
Representante Alumnado D ^a . Isabel María Vázquez Nogales	D
Nombre Comisión: CALIDAD MÁSTER MUI CIENCIAS SOCIALES. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN/PSICOLOGÍA	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
Sr. Decano Zacarías Calzado Almodóvar	A
Responsable de calidad: D. Emilio Costillo Borrego	A
Coordinador D ^a Susana Sánchez Herrera	A
D ^a M ^a Paz González Rodríguez	A
D ^a Inmaculada Fernández Antelo.	A
D. Ricardo Luengo González	A
D. A. Ventura García Preciado	A
D. Rafael Alejo González.	A
Representante alumnado:	D
Nombre Comisión: CALIDAD MASTER FORMACIÓN PROFESORADO SECUNDARIA	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
Sr. Decano Zacarías Calzado Almodóvar	A
Responsable de calidad: D. Emilio Costillo Borrego	B
Coordinadora: D ^a Clara Baez Merino	B
D. Manuel López Risco	A
d. Artemio Baigorri Agoiz	A
D. Francisco Javier Margullón	B
D ^a Inmaculada Sánchez Casado	B
D. José Ramón Canal Pérez	B
D. José Alvarez Gragera	
D ^a M ^a Soledad Matamoros Salguero.	C
Representante Alumnado D. Ismael Albano Del Pozo	D
Representante Alumnado D. Miguel Ángel Sánchez Rodríguez	D
Nombre Comisión: CALIDAD MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
D. Zacarías Calzado Almodóvar (Decano – Presidente)	A
Coordinador: D. Ricardo Luengo González	A
Responsable de calidad: D. Emilio Costillo Borrego	B
D. Vicente Mellado Jiménez	A
D. Luis María Casas	B
D. Juan Luis de la Montaña Conchiña	B
D ^a Florentina Cañada Cañada	B
Representante Alumnado: D. Juan Miguel Oliveros	D

FACULTAD DE EDUCACIÓN**Acta de la sesión 13/11/2012**

Campus Universitario
 Avenida de Ebras, s/n
 06071 - BADAJOZ

D ^a M ^a Dolores Berbén Narváz	C
Nombre Comisión: CALIDAD GRADO DE INFANTIL	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
D. Zacarías Calzado Almodóvar (Decano – Presidente)	A
D ^a M ^a Rosa Oria Segura (Coordinadora)	B
Responsable de calidad: D. Emilio Costillo Borrego	B
D ^a M ^a Dolores Berbén Narvaez	C
D ^a Maria José López Rey	A
D ^a Rosa Luengo González	A
D ^a Angela Campos Sánchez	A
D. Manuel Barrantes López	A
D. Luis Caro Córdoba	B
D ^a Raquel Marín Chamorro	C
Representante Alumnado D ^a Marta Jiménez Romero	D
Nombre Comisión: CALIDAD GRADO DE PRIMARIA	
NOMBRE	SECTOR DE PERTENENCIA
D. Zacarías Calzado Almodóvar (Decano – Presidente)	A
D. Emilio Costillo Borrego	B
D. Sebastián Molina Feu (Coordinador)	B
D. Miguel Orrego Contreras	B
D ^a M ^a José Rabazo Méndez	B
D ^a Prudencia Gutiérrez Esteban	B
D. Manuel López Risco	A
D. Manuel Montanero Fernández.	A
D ^a Guadalupe der la Maya Retamar	A
D. Rodrigo Espada Belmonte	B
D ^a María Botana del Arco	C
Representante Alumnado D ^a . Luisa María Perera Cabrera.	D
Nombre Comisión: CALIDAD LICENCIATURA DE PSICOPEDAGOGÍA	
NOMBRE	
D. Zacarías Calzado Almodóvar (Decano – Presidente)	A
D. Emilio Costillo Borrego	B
Coordinador: Sixto Cubo Delgado	A
D ^a María Isabel Fajardo Caldera.	A
D ^a Mercedes Gomez Acuña	A
D ^a Isabel Cuadrado Gordillo	A
D. Celedonio Pérez de las Vacas Aparicio	B
D. Andrés Ángel Saenz del Castillo Ruiz de Azcarate	A
D ^a Susana Sánchez Herrera.	A
Representante Alumnado: D ^a Beatriz Benegas Vaz	D

La propuesta se aprueba por mayoría con una abstención.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 13/11/2012

5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD DEL TUTELA ACADÉMICA DE LOS SIGUIENTES CURSOS Y/O JORNADAS

- “CREACIÓN DE EMPRESAS”. NIVEL BÁSICO. BADAJOZ. .(DOCUMENTO ANEXO. IIIA Y IIIB)

Una vez sometida a votación por el Sr Decano, **la propuesta se aprueba por unanimidad.**

6.- PROPUESTAS DE ALUMNOS DISTINGUIDOS Y DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LICENCIATURA.

El Sr. Decano, de acuerdo con la normativa sobre distinciones y honores para alumnos y con los datos facilitados por la Secretaría Administrativa realiza la siguiente propuesta:

- Alumno distinguido. Licenciatura de Psicopedagogía: D. Borja Carbonell Blanco (Nota media: 9,334)
- Alumno distinguido. Máster Universitario de Investigación en la Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Experimentales y Matemáticas: D Agustín Pozo Tamayo (Nota media: 9,725)
- Alumna distinguida. Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas: D^a María Jesús Fernández Sánchez (Nota media: 9,695)
- Alumna distinguida. Máster Universitario de Investigación en Formación del Profesorado en Educación Secundaria: D^a Vanesa Díaz Díaz (Nota media: 9,55).
- Premio Extraordinario de Licenciatura en Psicopedagogía: D^a Isabel M^a Merchán Romero (Nota media expediente 8,496. Prueba Grado Licenciatura: Sobresaliente (10) por unanimidad.)

La propuesta se aprueba por unanimidad.

7.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, PARA LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES. (GRADOS Y MÁSTERES) – EN LA NUEVA APLICACIÓN DE LA ANECA – DE LAS MEMORIA VERIFICAS DE CADA UNO DE LOS TÍTULOS QUE SE IMPLANTAN EN EL CENTRO. .(DOCUMENTO ANEXO. IV)

El Sr. Decano, de acuerdo con la normativa actualizada en el documento anexo IV, realiza la propuesta contenida en el documento anexo IV, y que ha sido enviado a todos los miembros de Junta de Facultad.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

8.- CONVALIDACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE GRADOS Y DOCTORADOS ANTIGUOS ASÍ COMO DEL MUI Y MFPES, HACIA EL MÁSTER DEL INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS. .(DOCUMENTO ANEXO.V)

El Sr. Decano, de acuerdo con la documentación presentada por el Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y de las Matemáticas, realiza la propuesta contenida en el documento anexo V, y que ha sido enviado a todos los miembros de Junta de Facultad.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

9.-AUTORIZACIÓN DE MATRICULACIÓN DE LOS ALUMNOS/AS VISITANTES SIGUIENTES: D^a MARTA CHAVERO GARCÍA. Y D.- D. MANUEL MARÍA GÓMEZ-LANDERO ROMERO.

El Sr. Decano, de acuerdo con la documentación presentada por los interesados y con el acuerdo favorable de los Departamentos implicados realiza la propuesta de autorización de matriculación de los alumnos/as visitantes siguientes: D^a Marta Chavero García. y D. Manuel María Gómez- Landero Romero.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

10.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CREACIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE ANTROPOLOGÍA EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN (MUI) EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS, A IMPARTIR EN LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO Y EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN.

El Sr. Decano, de acuerdo con la documentación presentada y con el acuerdo favorable del Departamento de Psicología y Antropología realiza la propuesta de Aprobación, de la creación de la Especialidad de Antropología en el Máster Universitario de Investigación (MUI) en Ciencias Sociales y Jurídicas, a impartir en la Facultad de Formación del Profesorado y en la Facultad de Educación.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

11.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE COORDINADORES/AS DEL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA (MFPES), Y DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN (MUI).

El Sr. Decano toma la palabra para agradecer a D. Florencio Vicente Castro y D. José Ramón Pérez Mestres, el eficaz trabajo y la buena disponibilidad en el cumplimiento

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 13/11/2012

del cargo de coordinadores de los Másteres, y realiza a continuación las siguientes propuestas:

Cese de D. Florencio Vicente Castro como coordinador del **MÁSTER (MUI) EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS ESPECIALIDADES DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA**, y el nombramiento en su lugar de D^a Susana Sánchez Herrera.

Cese de José Ramón Pérez Mestres como coordinador del **MASTER DE FORMACIÓN PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA** y el nombramiento en su lugar de D^a Clara Báez Merino

Las propuestas se aprueban por unanimidad.

12.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

Se presenta como asuntos de trámite, la propuesta de calendario de exámenes de Febrero del 2013 del Máster de Investigación en Didáctica de las CC Experimentales, Sociales y Matemáticas, así como de los Trabajos Fin de Másteres, y que ha sido enviada digitalmente a todos los miembros de Junta de Facultad.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Junta de Facultad expresa en este punto el agradecimiento que se recogerá en la próxima acta a todos los miembros de las distintas comisiones que han trabajado en estos últimos años y que cesan en el día de hoy.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y cuarenta minutos.

Vº Bº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO ACADÉMICO




Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo: Dr. Manuel López Risco



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 29/11/2012

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Actos

Día y Hora: 29/11/2012, jueves; 10:30 en primera convocatoria; 11:00 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar Decano de la Facultad de Educación-UEX

Secretario

Dr. D. Manuel López Risco Secretario Académico

Vocales:

Dr. D. Miguel Orrego Contreras Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; Blanco Nieto, D. Lorenzo; Cuadrado Gordillo, D^a Isabel; Iglesias Verdegay, D. Enrique; Suarez Muñoz, D. Ángel y Suero López, D^a M^a Isabel.

Representantes de alumnos/as; Zafra Mangas, Seila

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Bermejo García M^a Luisa; Campos Sánchez, D^a Ángela; Costillo Borrego, D. Emilio; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Mateos Carrera, D^a M^a José; Montanero Fernández, D. Manuel; Oria Segura, D^a M^a Rosa; Rabazo Méndez, D^a M^a José; y Sánchez Casado, D^a Inmaculada.

Representantes del PAS: Berben Narvaez, D^a M^a Dolores y Salguero Rodriguez, D^a M^a Soledad.

Representantes de alumnos/as: Zamora Aragüete, D. Alberto Javier.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avda de Egres, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 29/11/2012

JUSTIFICAN AUSENCIA

Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Administradora del Centro:

D^a. López Poyato, Encarnación.

Directores de Depart, Secciones Depart. Coordinadores y Representantes. Representantes del profesorado: García Preciado, D. Ventura; y Martín Chamorro, D^a Raquel

Profesores y profesoras: Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia;, Sánchez Herrera, D^a Susana y Vizuete Carrizosa, D. Manuel

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco

Representantes de alumnos/as;

AUSENTES:

Directores de Depart, Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

Borrego García, D^a Teresa; Pérez Rodríguez, D^a Coronada y Salinas Jimenez, D^a M^a Mar.

Profesores y profesoras:; Barrantes López, D. Manuel; Cubo Delgado, D. Sixto; De la Montaña Conchiña. D. Juan Luis; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Luengo González, D. Ricardo; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Méndez Suarez, D^a María y Rodriguez Sánchez, D^a Inés.

Representantes del PAS: Moya García, D. Juan Manuel

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel; Albano Del Pozo, D. Ismael; Brasa Álvarez, D. Elías Alfonso; Perera Cabrera, D^a Luisa María; Piedehierro Espinosa, D. Manuel José; Píriz Cayado, D^a Patricia; Redondo del Viejo, D. Joaquín; Salom Martín, D^a Ana Loreto; Vázquez Gutiérrez, D^a Irene y Vázquez Nogales, D^a Isabel María.



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Compu Universitario
Arco de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 29/11/2012

Siendo las 11:00 horas del día 29 de noviembre de 2012, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes enero – febrero.

El Sr. Decano presenta la siguiente propuesta, que todos los asistentes conocen por haberla enviado el Sr. Vice decano de Ordenación académica, estableciéndose el oportuno debate

Una vez finalizado el debate el Sr Decano somete la propuesta a votación y **se aprueba por unanimidad.**

2.- Aprobación, si procede de las solicitudes de nuevos Grados, Másteres y Doctorados.

El Sr. Decano explica y presenta las siguientes propuestas, para su aprobación, estableciéndose el oportuno debate: Grado en Pedagogía, Grado en Psicología, Máster en Educación Bilingüe. (Inglés- Español)/(Francés- Español), Máster Universitario de Investigación en Formación del Profesorado, TIC y Supervisión Educativa, y Programa de doctorado en Educación y Formación del Profesorado

Una vez finalizado el debate el Sr Decano somete las distintas propuestas a votación.

Grado en Pedagogía: Se aprueba por **unanimidad.**

Grado en Psicología: Se aprueba por **unanimidad.**

Máster en Educación Bilingüe. (Inglés- Español)/(Francés- Español): Se aprueba por **unanimidad.**

Máster Universitario de Investigación en Formación del Profesorado, TIC y Supervisión Educativa: Se aprueba por **unanimidad.**

Programa de doctorado en Educación y Formación del Profesorado: Se aprueba por **unanimidad.**

Una vez finalizado el debate el Sr Decano somete la propuesta a votación y **se aprueba por unanimidad.**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 29/11/2012

Posteriormente se da lectura a este acta que es aprobada por Unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y dieciséis minutos.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

EL SECRETARIO ACADÉMICO



Fdo. Dr. Manuel López Risco





FACULTAD DE EDUCACIÓN

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 20/12/2012

Sesión: Extraordinaria

Lugar: Salón de Actos

Día y Hora: 20/12/2012, jueves; 9:00 en primera convocatoria; 9:30 horas en segunda.

ASISTENTES

MIEMBROS NATOS

Equipo Decanal

Presidente:

Dr. D. Zacarías Calzado Almodóvar Decano de la Facultad de Educación-UEx

Secretario

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte Secretario Académico en Funciones

Vocales:

Dr. D. Miguel Orrego Contreras Vicedecano de Prácticas y Alumnado.

Dr. D. Rodrigo Espada Belmonte Vicedecano de Ext Univ y Rel Intern

Directores de Departamentos, Directores de Secciones Departamentales, Coordinadores y Representantes; Cuadrado Gordillo, D^a Isabel; y García Preciado, D. Ventura.

Representantes de alumnos/as;

MIEMBROS ELECTOS

Representantes del profesorado: Alejo González, D. Rafael; Campos Sánchez, D^a Ángela; Costillo Borrego, D. Emilio; Cruz Cancho, D^a M^a Carmen; González Rodríguez, D^a M^a Paz; Jambrina Leal, D^a M^a Esperanza; Luengo González, D. Ricardo; Masot Martínez, D^a M^a Encarnación; Mateos Carrera, D^a M^a José; Sánchez Casado, D^a Inmaculada y Vizueté Carrizosa, D. Manuel

Representantes del PAS: Berben Narvaez, D^a M^a Dolores.

Representantes de alumnos/as:

FACULTAD DE EDUCACIÓN

 Campus Universitario
 Avenida de Elvas, s/n
 06071 - BADAJOZ

Acta de la sesión 20/12/2012
JUSTIFICAN AUSENCIA
Vicedecano de Profesorado

Dr. D. Sebastián Feu Molina

Administradora del Centro;

 D^a. López Poyato, Encarnación.

Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes: Representantes del profesorado: Suero López, D^a M^a Isabel.

Profesores y profesoras: Cubo Delgado, D. Sixto; Gutiérrez Esteban, D^a Prudencia; Oria Segura, D^a M^a Rosa y Rodríguez Sánchez, D^a Inés.

Representantes del PAS: Hurtado Masa, D. José Francisco y Salguero Rodríguez, D^a M^a Soledad.

Representantes de alumnos/as;
AUSENTES:
Directores de Depart. Secciones Depart. Coordinadores y Representantes:

 Blanco Nieto, D. Lorenzo; Borrego García, D^a Teresa; Iglesias Verdegay, D. Enrique; Martín Chamorro, D^a Raquel; Pérez Rodríguez, D^a Coronada ; Rabazo Méndez, D^a M^a José; Salinas Jiménez, D^a M^a Mar. y Suarez Muñoz, D. Ángel.

Profesores y profesoras:; Barrantes López, D. Manuel; Bermejo García M^a Luisa De la Montaña Conchiña. D. Juan Luis; Fajardo Caldera, D^a M^a Isabel; Méndez Suarez, D^a María; Montanero Fernández, D. Manuel Sánchez Herrera, D^a Susana y

Representantes del PAS: Moya García, D. Juan Manuel

Representantes de alumnos/as: Romero Santos, José Manuel; y Zafra Mangas, Seila;

 Albano Del Pozo, D. Ismael; Brasa Álvarez, D. Elías Alfonso; Perera Cabrera, D^a Luisa María; Piedehierro Espinosa, D. Manuel José; Píriz Cayado, D^a Patricia; Redondo del Viejo, D. Joaquín; Salom Martín, D^a Ana Loreto; Vázquez Gutiérrez, D^a Irene; Vázquez Nogales, D^a Isabel María y Zamora Aragüete, D. Alberto Javier.

Siendo las 9:30 horas del día 20 de diciembre de 2012, se reúne en sesión Extraordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente:

Orden del día

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LAS SOLICITUDES DE NUEVOS TÍTULOS: CURSOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO PROPIO Y CURSOS DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO.

El Sr. Decano presenta la siguiente propuesta, para su aprobación, si procede de las solicitudes de nuevos títulos: Cursos de Máster Universitario Propio y Cursos de Especialista Universitario,

- Máster Universitario Propio en Educación Especial e Inclusión Educativa

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Acta de la sesión 20/12/2012

Campus Universitario
Avenida de Elvas, s/n
06071 - BADAJOZ

- Especialista Universitario en educación no presencial, Plataformas y aulas virtuales síncronas, aspectos técnicos y educativos.
- Especialista Universitario en respuesta educativa para la diversidad cultural. Retos educativos.

Se establece el oportuno debate, y una vez finalizado éste, el Sr Decano somete la propuesta a votación y **se aprueba por unanimidad**

2.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE ESTA SESIÓN.

Se da lectura a esta acta que es aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta y seis minutos.

Vº Bª EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO ACADÉMICO
EN FUNCIONES



Fdo: Dr. Zacarías Calzado Almodovar

Fdo. Dr. Rodrigo Espada Belmonte

